

# PLAN DE RESPUESTA HUMANITARIA EL SALVADOR

CICLO DEL  
PROGRAMA HUMANITARIO  
2023  
ENERO 2023



# Sobre este documento

Este documento ha sido consolidado por OCHA en nombre del Equipo Humanitario País y de los socios. El Plan de Respuesta Humanitaria es una presentación de la respuesta coordinada y estratégica concebida por los organismos humanitarios para satisfacer las necesidades agudas de las personas afectadas por la emergencia. Se basa en las pruebas de las necesidades descritas en el Panorama de las Necesidades Humanitarias (HNO) y responde a ellas.

#### FOTO DE LA PORTADA:

Foto: OCHA / Vincent Tremeau.

*Las denominaciones empleadas y la presentación del material en esta publicación no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la Secretaría de las Naciones Unidas en relación con la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona o de sus autoridades, ni en relación con la delimitación de sus fronteras o límites.*

## Para obtener las últimas actualizaciones



OCHA coordina la acción humanitaria para garantizar que las personas afectadas por emergencias reciban la asistencia y la protección que necesitan. OCHA trabaja para superar los obstáculos que impiden que la asistencia humanitaria llegue de manera efectiva a la población afectada por emergencias y proporciona liderazgo para la movilización de la asistencia y los recursos por parte del sistema humanitario.

<http://www.unocha.org/rolac>

[http://twitter.com/unocha\\_americas](http://twitter.com/unocha_americas)



ReliefWeb Response (RW Response) es el sitio web central para las herramientas y servicios de gestión de la información, permitiendo el intercambio entre los clústeres y los socios del IASC que operan en una emergencia prolongada o repentina.

<https://response.reliefweb.int/el-salvador>



Humanitarian InSight apoya a los tomadores de decisiones brindándoles acceso a datos humanitarios. La herramienta provee la última información verificada sobre necesidades, entrega de la respuesta humanitaria y las contribuciones financieras.

[www.hum-insight.com](http://www.hum-insight.com)



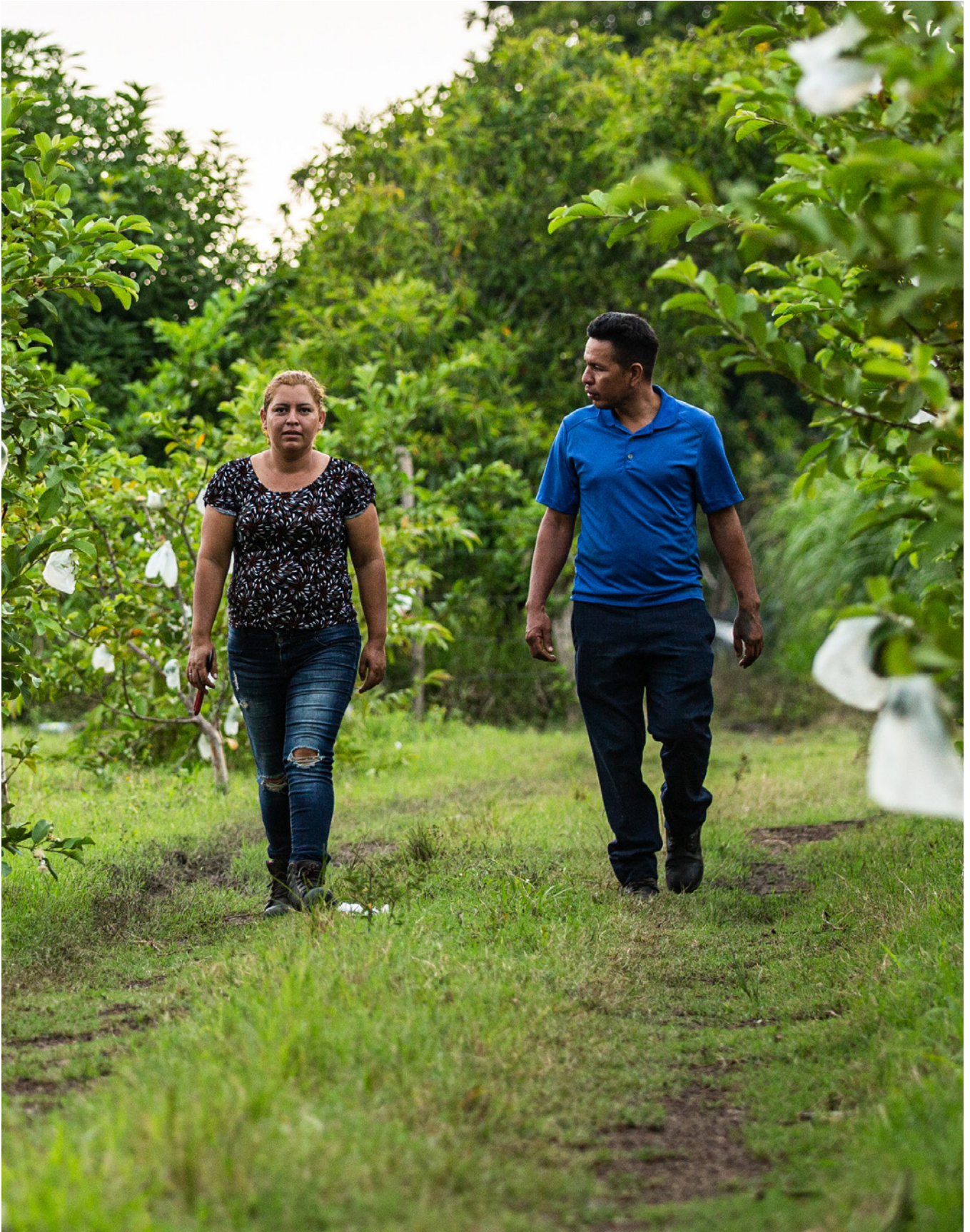
El Financial Tracking Service (FTS) es el proveedor primario de los datos reportados constantemente sobre el financiamiento humanitario global y contribuye a la toma de decisiones estratégicas identificando brechas y prioridades para una asistencia humanitaria eficaz, eficiente y basada en los principios humanitarios.

<https://fts.unocha.org/appeals/overview/2022>

# Tabla de Contenido

---

<b>05</b>	<b>Prólogo</b>
<b>06</b>	<b>Panorama de la respuesta</b>
09	Contexto de la crisis e impacto
12	Respuesta resumida por Objetivos Estratégicos
14	Respuesta planificada (visualización)
15	HRP cifras claves
16	Tendencias Históricas
<b>17</b>	<b>Parte 1: Prioridades estratégicas de la respuesta</b>
20	1.1 Condiciones humanitarias y factores subyacentes a los que se dirige la respuesta
24	1.2 Objetivos estratégicos, objetivos específicos y enfoque de la respuesta
27	1.3 Metodología de costeo
28	1.4 Supuestos de planificación, capacidad operativa y acceso
30	1.5 Protección contra la Explotación y los Abusos Sexuales, Centralidad de la Protección, prevención de la Violencia Basada en Género y Rendición de Cuentas a las Poblaciones Afectadas (AAP)
33	1.6 Panorama consolidado sobre el uso de transferencias monetarias multiusos
<b>34</b>	<b>Parte 2: Monitoreo de la respuesta</b>
35	2.1 Enfoque de monitoreo
36	2.2 Objetivos estratégicos y específicos: indicadores y metas
<b>37</b>	<b>Parte 3: Objetivos y respuesta de los Clústeres / Sectores</b>
38	Panorama de la respuesta sectorial
42	3.1 Protección
50	3.2 Seguridad Alimentaria
52	3.3 Coordinación y Gestión de Albergues Temporales
57	3.4 Agua, Saneamiento e Higiene
60	3.5 Educación en Emergencias
63	3.6 Recuperación Temprana
65	3.7 Salud
67	3.8 Nutrición
70	3.9 Alojamiento en Emergencias
76	3.10 Logística y telecomunicaciones en emergencia
78	3.11 Coordinación
<b>80</b>	<b>Parte 4: Anexos</b>
81	4.1 Análisis de respuesta
82	4.2 Organizaciones Participantes
86	4.3 Cifras de planificación por sector y zona geográfica
88	4.4 ¿Qué pasa si no respondemos?
91	4.5 Cómo contribuir
92	4.6 Acrónimos



**LA ARENERA, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, EL SALVADOR.**

Foto: OCHA / Vincent Tremeau.

# Prólogo

---

En representación del Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador y en mi posición de colíder del Equipo Humanitario de País, reitero, que es fundamental que las organizaciones humanitarias nacionales e internacionales, los donantes y gobierno continuemos trabajando coordinadamente para brindar atención oportuna y eficiente a las personas con necesidades humanitarias urgentes, como consecuencia de los múltiples impactos tanto climatológicos como antrópicos que el país ha continuado enfrentando.

Pese a que han pasado más de dos años de haber sufrido la pandemia COVID-19 y diversas emergencias causadas por tormentas tropicales durante los años 2020 y 2021, El Salvador, continúa enfrentando estragos de estos impactos. Así mismo, en el 2022, continuaron las emergencias por severas inundaciones provocadas por el paso del huracán Bonnie, la tormenta tropical Julia y en sí, toda la temporada regular de lluvias que afectó con más fuerza al país.

Según el Panorama de Necesidades Humanitarias El Salvador 2023 (HNO por sus siglas en inglés), el país tuvo una reducción del número de personas en necesidad de 1,7 a 1,1 millones, disminución que puede atribuirse a diversos factores entre los que podrían mencionar que este nuevo análisis se realizó con data de población actualizada, se dio un menor impacto de algunas emergencias en 2021 y el efecto positivo de la respuesta humanitaria que llevó a cabo tanto el gobierno como las organizaciones humani-

tarias cuyas intervenciones fueron plasmadas en el pasado Plan de Respuesta Humanitario 2021-2022. Por lo anterior, hemos visto la necesidad de darle continuidad a este Plan de Respuesta Humanitaria para el año 2023, ya que es una herramienta que articula las principales acciones a implementar para seguir contribuyendo a reducir la brecha de necesidades humanitarias en el país y dar paso a las acciones vinculadas al desarrollo sostenible.

El Equipo Humanitario de País el cual es conformado por Agencias del Sistema de las Naciones Unidas, ONG nacionales e internacionales, Agencias de Cooperación Internacional, Movimiento de la Cruz Roja e instituciones de Gobierno, estamos comprometidos en continuar trabajando complementariamente en apoyo al Gobierno de El Salvador y a su Sistema Nacional de Protección Civil para dar una respuesta integral a las poblaciones afectadas, propiciar el cumplimiento de los derechos humanos y dar cumplimiento a los principios humanitarios sin dejar nadie atrás.

## **Birgit Gerstenberg**

Coordinadora Residente Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador  
Colíder del Equipo Humanitario de País

# Panorama de la respuesta

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	REQUERIMIENTOS (US\$)	SOCIOS OPERATIVOS
1,1M	496,6K	\$98,4M	34

En el 2022 El Salvador fue uno de los países latino-americanos más impactados por la subida de los precios debido al conflicto Rusia-Ucrania<sup>1</sup>, así como por los efectos de la activa temporada de lluvias que generaron severas inundaciones, deteriorando la situación de vulnerabilidad de las personas. Múltiples factores relacionados tanto con problemas estructurales como coyunturales perpetúan la condición de poner en riesgo la vida, la seguridad y el acceso a derechos y servicios básicos de al menos 1,1 millones de personas que, según el Panorama de Necesidades Humanitarias 2023, tienen necesidades humanitarias urgentes.

El presente Plan de Respuesta Humanitaria focalizará sus acciones para atender a una población meta de 469.568 personas. Para su implementación, se necesita gestionar un financiamiento total de \$98,392,577 durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2023. Las acciones de respuesta estarán orientadas en asegurar a los grupos priorizados, la asistencia humanitaria mediante dos grandes ejes estratégicos, el primero enfocado en “Salvar vidas y reducir el sufrimiento humano”, es decir la respuesta inmediata y un segundo eje, enfocado en el “restablecimiento de las condiciones de vida y propiciar la resiliencia” que permitirá hacer vínculo con las acciones de desarrollo.

Como elemento del Ciclo de Programa Humanitario, este plan ha sido formulado por el Equipo Humanitario de País (EHP) bajo el liderazgo de la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas y la Dirección

General de Protección Civil (DGPC), con la asistencia técnica del equipo de OCHA ROLAC y el liderazgo de las agencias del Sistema de las Naciones Unidas que coordinan los sectores y subsectores. Durante el proceso de elaboración se contó con la participación de actores de gobierno, representados por personal técnico especializado de la Dirección General de Protección Civil (DGPC), Ministerio de Relaciones Exteriores y la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO), a través de gestiones directas con los diferentes ministerios y otras instituciones de gobierno que han apoyado dentro de los sectores. Así mismo, hubo un intercambio directo con los actores de desarrollo asegurar que se identificara la brecha humanitaria y evitar duplicaciones en las intervenciones.

A continuación, un resumen, de cómo se enfocarán las respuestas sectoriales:

## Énfasis en la respuesta Sector Seguridad Alimentaria

La prioridad de respuesta en el sector Seguridad Alimentaria se orienta a brindar acceso a alimentos a la población afectada por impactos de diversa índole, a iniciar la rehabilitación de los medios de vida y a actuar sinérgica y complementariamente en la satisfacción de otros servicios esenciales como nutrición, WASH, protección y otros.

Las modalidades de asistencia serán principalmente las transferencias de base monetaria, la entrega de alimentos, la creación de activos y el fortalecimiento de capacidades. La población a atender será aquella

1 EIU. (2022). The outlook for Latin America amid the Ukraine war. Can the region grow faster? Disponible en: <https://www.eiu.com/n/campaigns/can-latin-americas-economy-grow-more-quickly/>

en condiciones de inseguridad alimentaria debido a choques, definida a través de ejercicios como el análisis CIF realizado en agosto del 2022.

### **Énfasis en la respuesta Sector Protección**

La respuesta del Sector de Protección se enfocará en asegurar que la asistencia humanitaria y servicios de protección lleguen a las poblaciones más vulnerables, especialmente las personas desplazadas internas, personas retornadas, sobrevivientes de VBG, niños, niñas y adolescentes, personas LGBTIQ+, comunidades indígenas y personas con discapacidad. Para apoyar la inclusión de las poblaciones priorizadas en programas estatales de respuesta y protección, el Sector fortalecerá las capacidades de las instituciones en la identificación temprana, prevención y mitigación de riesgos de protección y vulneraciones de derechos, y transversalización de los enfoques de protección y de edad, género y diversidad en la respuesta humanitaria. Desde un enfoque participativo, el Sector apoyará a comunidades y redes de protección para el fortalecimiento de tejido social y la prevención de violencia. Finalmente, apoyar el acceso a soluciones integrales para que las personas más vulnerables puedan reconstruir sus vidas en paz y dignidad.

### **Énfasis en la respuesta Sector VBG**

La respuesta del Subsector de Violencia Basada en Género centrará sus esfuerzos en fortalecer la capacidad de respuesta a las sobrevivientes y brindar servicios esenciales de calidad con enfoque interseccional, centrados en la persona sobreviviente, que fomenten el empoderamiento de las mujeres, adolescentes y niñas, buscando aumentar las capacidades de los sistemas nacionales y locales de atención y de la sociedad civil. Además, potenciar las acciones de prevención y mitigación de riesgos en VBG promoviendo acciones a nivel territorial, el uso de tecnologías y la difusión de mensajes clave que salvan vidas, a través de diversos medios de comunicación y el arte.

### **Énfasis en la respuesta Subsector Protección de la Niñez**

La respuesta del Subsector de Protección de Niñez se centrará en garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes en contexto de emergencias, particularmente de quienes están en riesgo o sufren violencia,

abuso y explotación, mediante la provisión de servicios de protección especializados, integrales, coordinados y de calidad. Para ello se brindará apoyo psicosocial, se fortalecerán los mecanismos de respuesta humanitaria y de protección, se generarán espacios seguros y se apoyará la gestión de casos.

### **Énfasis en la respuesta Sector Recuperación Temprana**

El sector enfocará sus intervenciones en las personas sujetas a las fluctuaciones económicas coyunturales – agravadas por el contexto internacional de la pandemia y los efectos del conflicto Rusia-Ucrania – en entornos de privación por riesgo ambiental y viviendas inadecuadas; inseguridad alimentaria; falta de acceso a agua y saneamiento adecuados; y principalmente a medios de vida sostenibles; que generan entornos de crisis y fragilidad agravando la vulnerabilidad socio-económica, exposición a riesgos y necesidades humanitarias.

### **Énfasis en la respuesta Sector Agua, Higiene y Saneamiento (WASH por sus siglas en inglés)**

Como respuesta a las necesidades más inmediatas de los grupos vulnerables afectados y sus comunidades, el sector WASH asegurará la provisión de insumos y servicios críticos de agua, saneamiento e higiene de forma oportuna, equitativa, inclusiva y cumpliendo con estándares de protección. Las intervenciones estarán orientadas a atender a las poblaciones con mayor vulnerabilidad con el fin de asegurar su salud, dignidad, bienestar, recuperación temprana de sus comunidades y construcción de resiliencia.

### **Énfasis en la respuesta Sector Nutrición**

La respuesta humanitaria en nutrición permite detectar y visibilizar el deterioro que ocurre en pocos días y afectaciones al estado nutricional en los grupos vulnerables identificados a nivel comunitario, con las intervenciones especializadas en nutrición permite salvar vidas considerando riesgos y emergencias con aspectos ambientales y climáticos de rápida o de lenta evolución, por ello se requiere de personal calificado, ya que salvar vidas implica que estas vidas sean valoradas por la ausencia de insumos o el aprovechamiento efectivo de nutrientes efectivos en las personas y tiene mucho más impacto en la

niñez, durante el embarazo y durante el período de la lactancia. A la vez permite posicionar educación nutricional en las familias para que puedan volver a sus actividades diarias salvaguardando su vida e integridad. Por ello desarrollar intervenciones que no cuenten con elementos de nutrición podría poner en riesgo a la población al no ser considerada.

#### **Énfasis en la respuesta Sector Educación**

La respuesta humanitaria del sector Educación se enfocará en asegurar espacios de aprendizaje seguros, amigables, inclusivos y equipados, con personal capacitado en atención educativa y socioemocional para que las niñas, niños y adolescentes más afectados por la emergencia puedan continuar su proceso educativo y recibir atención para su recuperación socioemocional, de manera que se pueda facilitar el retorno a la normalidad de sus vidas. En estos espacios también se proporcionarán mensajes clave para la protección, salud física y mental de las niñas, niños y adolescentes, para contribuir a salvaguardar su integridad.

#### **Énfasis en la respuesta Sector Salud**

La respuesta humanitaria del sector tiene el enfoque integral de trabajo conjunto, denominado “una sola salud”. Además, se parte de la alineación con las prioridades de país para la atención integral del grupo materno-infantil, personas con discapacidad, personas migrantes retornadas y desplazadas, entre otros grupos en condiciones de vulnerabilidad. Asimismo, se busca fortalecer la capacidad de respuesta a emergencias multi-amenazas en el primer nivel de atención en salud, pues se reconoce que son estos recursos los que se encuentran en la primera línea de acción.

#### **Énfasis en la respuesta Sector Coordinación y Gestión de Albergues Temporales (CCCM)**

La respuesta del sector se enfocará en asegurar una respuesta humanitaria digna en los albergues, monitoreando los servicios y brindando un análisis de brechas de estos y promoviendo la participación de las autoridades competentes. Las intervenciones del

sector incluirán garantizar que los beneficiarios tengan un acceso equitativo a los servicios humanitarios, generar estructuras de gestión comunitaria inclusivas que incluyan la participación significativa de personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas con enfermedades crónicas, y mantener una comunicación de doble vía accesible para todos.

#### **Énfasis en la respuesta Sector Alojamiento de Emergencia (Shelter)**

El sector asumirá dos frentes de acción: emergencias por fenómenos naturales y desplazados internos por violencia. Operativamente el énfasis será en dos líneas de trabajo: Preparación y respuesta de eventos con alto riesgo de afectación, con asistencia a grupos de mayor vulnerabilidad, las acciones se concentrarán en: Vivienda temporal, reparación de viviendas, subsidio de alquiler, distribución de productos no alimentarios y desarrollo de capacidades.

#### **Énfasis en la respuesta Sector Logística y Telecomunicaciones**

La respuesta del sector se basará en facilitar las operaciones de centros de coordinación y logística a nivel nacional, asegurando la coordinación eficiente y distribución de insumos humanitarios. Se plantea establecer un centro de operaciones que incluya la instalación de oficinas y bodegas, con su respectivo equipamiento para poder atender la emergencia desde puntos más cercanos a los beneficiarios. Estos centros servirían de base para los diferentes sectores del equipo humanitario.

El apoyo brindado por logística y telecomunicaciones en las operaciones tiene un impacto directo en todas las poblaciones vulnerables que se identifiquen de manera inter-agencial.



# Contexto de la crisis e impacto

## Contexto demográfico, social y económico

En El Salvador, al menos 1.1 millones de personas tienen necesidades humanitarias, cifra que representa un 16 por ciento del total de la población que es alrededor de 6,6 millones. Al igual que otros países del mundo, El Salvador experimenta una primera transición demográfica, como resultado de una reducción sostenida en los niveles de mortalidad y luego, en los de fecundidad; a partir de la cual se pasará de escenario o régimen demográfico con altos niveles de mortalidad y fecundidad, a uno con niveles bajos. Desde el año 2019, El Salvador se encuentra en el momento óptimo del bono demográfico, lo que significa que la tasa de dependencia demográfica, como expresión de la relación entre la población en edad potencialmente dependiente o improductiva y la de edad potencialmente independiente y productiva, experimenta una trayectoria al alza. Sin embargo, se proyecta que la población en edad potencialmente productiva bajará de 63.21% a 47.26% entre 2027 y 2100; y en cambio, la improductiva, aumentará de 36.78% a 52.74%. Esto es importante a la hora de planificar la respuesta humanitaria, tomando en cuenta la estructura poblacional y el nivel de población dependiente.

La pandemia de COVID-19 y el conflicto Rusia-Ucrania ocasionaron interrupciones e interrupciones en el normal funcionamiento de los mercados especialmente en áreas como energía, fertilizantes, cereales y grasas vegetales; adicionando dificultades en la cadena de suministro en entornos económicos de desaceleración y recuperación. El hambre en el mundo aumentó todavía más en 2021 a pesar de las esperanzas de que el mundo dejaría atrás la pandemia del coronavirus (COVID-19) y de que la seguridad alimentaria empezaría a mejorar, lo que refleja desigualdades exacerbadas entre países y dentro de los mismos.

Debido a la apertura económica y la dinámica productiva nacional, las perturbaciones señaladas impactan de manera directa en los precios de bienes y servicios que componen la Canasta Básica Alimentaria (CBA) que representa el requerimiento calórico mínimo que necesita un individuo para desarrollar un trabajo. Los shocks inflacionarios inciden en el costo de la CBA y afectan la línea de pobreza, pues incrementan el costo de los bienes que la componen, afectando el número de personas que pueden cobrar el costo de dicha canasta.

La vulnerabilidad económica descrita y agravada por las crisis se combina con otras privaciones económicas, sociales y ambientales (desempleo, inseguridad alimentaria, exposición a riesgos, la calidad de la vivienda y el acceso a servicios de WASH) generando entornos de crisis y fragilidad. Dichos entornos se agravan con las condiciones preexistentes de vulnerabilidad ante amenazas asociadas a factores de cambio climático/desastres, violencia, eventos de salud pública, migración y desplazamiento forzado. Las poblaciones de interés estarán en las personas en doble condición de pobreza (monetaria y multidimensional) y agravados principalmente por el subempleo, la inseguridad alimentaria, la exposición a riesgos, vulnerabilidad en calidad de vivienda (techo inadecuado, y piso y pared inadecuadas) y falta de acceso a servicios de agua potable y saneamiento.

Es de especial preocupación el acceso a alimentación y medios de vida. La población salvadoreña continúa enfrentando una situación de inseguridad alimentaria como consecuencia de los efectos acumulados anteriormente descritos. Esta combinación de crisis ha impactado la capacidad nacional de incrementar la producción de alimentos, especialmente de maíz, frijol y arroz, productos esenciales de la canasta básica

alimentaria, manteniendo al país como un importador neto de alimentos, situación que podría colocarlo en desventaja, teniendo en cuenta las decisiones de algunos países exportadores de reducir o cerrar las exportaciones para proteger sus propios mercados o el abasto de su población.

### **Marcos jurídicos y políticos existentes**

En cuanto a marcos legales sobre respuesta a emergencias, el país cuenta con la Ley de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres<sup>3</sup> con carácter multisectorial y de una gobernanza multinivel (desde nivel nacional hasta el comunitario).

Por otra parte, en temas de seguridad, protección y prevención de los diferentes tipos de violencia, el país se encuentra actualmente ante importantes reformas y creación de marcos jurídicos. En el contexto del régimen de excepción, el 30 de marzo de 2022 la Asamblea Legislativa aprobó reformas al Código Penal, la Ley Reguladora de las Actividades relativas a las Drogas, el Código Procesal Penal, la Ley Penal Juvenil, la Ley Especial contra Actos de Terrorismo y la Ley Especial contra el Delito de Extorsión.

La Ley Penal Juvenil se reformó estableciendo que los niños, niñas y adolescentes entre 12 y 15 años pueden ser condenados a hasta 10 años de prisión y los mayores de 16 años a hasta 20 años de prisión. Los cambios legislativos permiten que estos niños, niñas y adolescentes permanezcan detenidos hasta que se dicte sentencia firme y limitan la posibilidad de que sus sentencias sean modificadas o anuladas.

Por otro lado, el 22 de junio de 2022 la Asamblea Legislativa aprobó la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, derogando la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA). La nueva ley entrará en vigor el 1 de enero de 2023 y modificará la composición del Sistema de Protección Integral, enfatizando los esfuerzos en la primera infancia. La

ley recientemente aprobada tiene carácter especial y prevalecerá sobre otras, cualquiera que sea la materia o el momento en que se hayan aprobado.

La Ley Especial para la Atención y Protección Integral de Personas en Condición de Desplazamiento Forzado Interno entró en vigor en 2020. Esta ley se alinea a los estándares internacionales, en especial los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos de 1998, al reconocer el derecho a solicitar y recibir asistencia humanitaria, a la protección de la unidad familiar, a la restitución de los derechos vulnerados como consecuencia del desplazamiento, a que se generen mecanismos para proteger y recuperar sus bienes muebles e inmuebles, entre otros. Sin embargo, está pendiente su reglamentación. El Salvador participa activamente en el Marco Integral de Protección y Soluciones Regionales (MIRPS), una aplicación regional del Pacto Mundial sobre los Refugiados, con enfoque en desplazamiento forzado. En 2022, el país actualizó el Plan Nacional de acuerdo con sus prioridades.

De igual manera, el país ha hecho esfuerzos importantes por generar marcos jurídicos, políticos y técnicos para abordar la discriminación y la violencia contra las mujeres, tanto a nivel internacional como nacional. La Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, así como la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), brindan un marco de actuación y reconocen diversos tipos de violencia contra las mujeres. Entre las reformas recientes, los esfuerzos por brindar recursos al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer se vinculan con la incorporación del Programa Ciudad Mujer, como un modelo de atención integral, donde mujeres sobrevivientes de violencia basada en género encuentran un sistema de respuesta integrada.

La implementación efectiva de estos marcos jurídicos requerirá en el 2023 de recursos humanos, materiales y financieros suficientes.

<sup>3</sup> <https://www.proteccioncivil.gob.sv/download/ley-de-proteccion-civil-prevencion-y-mitigacion-de-desastres/>

## Entorno de seguridad

En el año 2021, El Salvador registró la tasa de homicidios más baja en los últimos 10 años (18.1 por cada 100.000 habitantes). A pesar de la reducción de los índices de homicidios, otras formas de violencia persistieron. Hubo 80 feminicidios en 2021 y 827 delitos de personas desaparecidas. El 45.9% de las personas desaparecidas fueron niñas, niños, adolescentes y jóvenes menores de 25 años. Según datos de la Policía Nacional Civil (PNC) para el año 2021, se reportaron 1.715 casos de extorsiones. Sobre VGB, aunque para el 2022 no se cuenta con información oficial sobre este tipo de denuncias, en el año 2021, la Fiscalía General de la República (FGR) informó que de 2.095 casos de niñas y mujeres que denunciaron delitos de violencia sexual, 290 casos más que en el año 2020.

La tendencia decreciente de homicidios sufrió un cambio el 26 de marzo de 2022. Este día fue el más violento en dos décadas: se reportaron 62 homicidios en un solo día, y un total de 87 en ese fin de semana (26 y 27 de marzo). Ante la ola de violencia generalizada, el presidente de la República solicitó a la Asamblea Legislativa que decretara régimen de excepción<sup>4</sup>. A diciembre de 2022, el régimen de excepción ha sido renovado en nueve ocasiones por periodos consecutivos de 30 días.

Entre el 27 de marzo al 1 de septiembre de 2022, el gobierno informó que en lo que llevaba en vigor el régimen de excepción, se contabilizaban 80 días sin homicidios en El Salvador<sup>5</sup>. Al 16 de noviembre, reportaron que siempre dentro de este régimen, la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada habían realizado alrededor de 57.568 detenciones<sup>6</sup>.

## Perfil medioambiental

El Salvador es un país situado en la costa Pacífico de Centroamérica con una extensión superficial de 21.040 km<sup>2</sup>. Los frentes fríos, ondas tropicales o huracanes modulan en gran medida el clima tropical del país con temperaturas moderadas, una estación húmeda típica (mayo-octubre) y una estación seca (noviembre-abril). En junio y septiembre, las precipitaciones, llamadas “temporales”, son intensas y prolongadas. La orografía en el Salvador hace que las lluvias sean más escasas que los países con costas en la vertiente del Caribe, y, por tanto, los riesgos de sequías prolongadas son altos. Estos riesgos climáticos afectan la productividad, la salud y la calidad de vida en zonas rurales y urbanas.

<sup>4</sup> [https://boletinesredlac.com/wp-content/uploads/2022/09/FINAL-REDLAC\\_BOLETIN18-vers-web-1.pdf](https://boletinesredlac.com/wp-content/uploads/2022/09/FINAL-REDLAC_BOLETIN18-vers-web-1.pdf)

<sup>5</sup> <https://www.presidencia.gob.sv/durante-el-regimen-de-excepcion-se-contabilizan-80-dias-con-cero-homicidios-en-el-salvador/>

<sup>6</sup> <https://www.asamblea.gob.sv/node/12538>

## Respuesta resumida por Objetivos Estratégicos

El Equipo Humanitario de País (EHP), en su rol de estructura de coordinación efectiva e integradora de la comunidad humanitaria, tiene la función de apoyar al Gobierno de El Salvador y su Sistema Nacional de Protección Civil para dar respuesta a las crisis humanitarias, por lo que, las propuestas de intervención en este plan están enfocadas en complementar los esfuerzos que realiza el gobierno para reducir las brechas de necesidades humanitarias existentes en el país.

Las intervenciones estarán orientadas en asegurar a los grupos priorizados la asistencia humanitaria mediante dos grandes objetivos estratégicos; el primero que busca implementar acciones para proteger y salvar vidas de las personas y el segundo contempla, impulsar la sostenibilidad de acceso a los servicios esenciales y propiciar la resiliencia en las instituciones y comunidades.

### Objetivo Estratégico 1 (OE1)

“Proteger y salvar vidas a través de la asistencia humanitaria a necesidades urgentes de personas en situación de vulnerabilidad y en riesgo por emergencias humanitarias y desastres asociadas a: factores de cambio climático/desastres, violencia, eventos de salud pública, migración y desplazamiento forzado, con enfoque de derechos humanos, protección, edad, género y diversidad”.

Bajo este objetivo se ejecutará la respuesta a corto plazo, que responda de manera directa e inmediata para “proteger, salvar y aumentar el bienestar físico y mental de las personas con necesidades humanitarias”. A través de acciones intersectoriales se responderá a la población con la oportuna asistencia alimentaria, entrega de insumos para la mejora de cultivos y granjas, provisión de agua para consumo humano e higiene personal, atención oportuna en salud, nutrición y los servicios de Salud Sexual y Reproductiva. Además, contempla la atención adecuada en albergues temporales, o la facilitación de alojamientos de emergencia

de ser necesario. A los grupos afectados por violencia incluida la VBG y otros grupos vulnerables, serán atendidos con servicios de respuesta multisectorial decididos con base a las necesidades de la persona afectada que pueden incluir el manejo de caso, el apoyo psicosocial, legal, de protección, o de salud.

### Objetivo Estratégico 2 (OE2)

“Incrementar la respuesta en soluciones sostenibles y acceso a derechos mediante el triple nexo humanitario, desarrollo y paz, que garantice el acceso oportuno a servicios esenciales, el restablecimiento de los medios de vida y autosuficiencia de las personas en situación de vulnerabilidad y en riesgo por emergencias humanitarias asociadas a: factores de cambio climático/desastres, violencia, eventos de salud pública, migración y desplazamiento forzado, con enfoque de derechos humanos, protección, edad, género y diversidad”.

Con este objetivo, se desarrollarán las acciones a mediano plazo, con nexo a las intervenciones de desarrollo, es un eje enfocado en el “restablecimiento de las condiciones de vida y propiciar la resiliencia” a través de la recuperación de medios de vida agropecuarios, servicios de agua, saneamiento e higiene, así como a servicios de educación, salud y nutrición. Incluye actividades de fortalecimiento de las capacidades de preparación y respuesta a emergencias a nivel local, lo que incluye el acompañamiento en rehabilitaciones de infraestructura, dotación de equipo básico, insumos y sistemas de provisión de agua segura, el restablecimiento de los medios de vida, y el apoyo al sistema educativo para fortalecer la resiliencia comunitaria y la adaptación a los riesgos. Se reforzarán los sistemas e instituciones de denuncia y atención de casos, así como estrategias comunitarias para el empoderamiento de las mujeres y la prevención de la VBG a nivel comunitario y otros servicios especializados.

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

**POBLACIÓN META**

0E1 Proteger y salvar vidas a través de la asistencia humanitaria a necesidades urgentes de personas en situación de vulnerabilidad y en riesgo por emergencias humanitarias y desastres asociadas a: factores de cambio climático/desastres, violencia, eventos de salud pública, migración y desplazamiento forzado, con enfoque de derechos humanos, protección, edad, género y diversidad **410,1K**

0E2 Incrementar la respuesta en soluciones sostenibles y acceso a derechos mediante el triple nexo humanitario, desarrollo y paz, que garantice el acceso oportuno a servicios esenciales, el restablecimiento de los medios de vida y autosuficiencia de las personas en situación de vulnerabilidad y en riesgo por emergencias humanitarias asociadas a: factores de cambio climático/desastres, violencia, eventos de salud pública, migración y desplazamiento forzado, con enfoque de derechos humanos, protección, edad, género y diversidad. **86,5K**

**EL SALVADOR.**

Foto: UNICEF



# Respuesta planificada

PERSONAS EN NECESIDAD

1,1M

POBLACIÓN META

496,6K

MUJERES

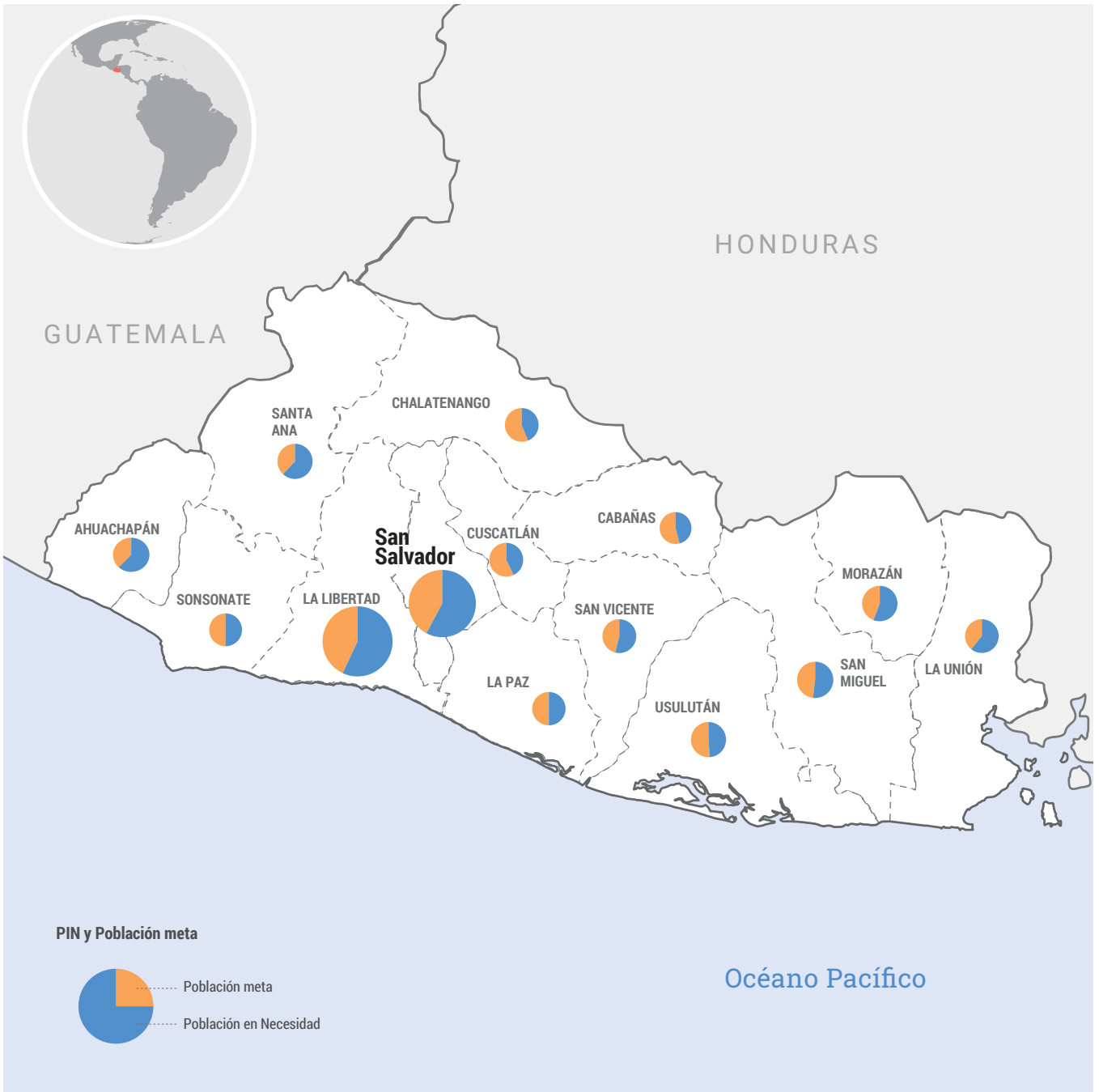
264,7K

NNA

156,7K

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

14,9K



# HRP cifras claves

## Respuesta humanitaria por grupos poblacionales

GRUPO POBLACIONAL	PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	NECESIDAD META
Personas desplazadas internamente	71,5K	32,2K	
Niñas y mujeres embarazadas	262,9K	118,3K	
Personas con discapacidad	33K	14,9K	

## Respuesta humanitaria por sexo

GRUPO POBLACIONAL	PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	NECESIDAD META
Niños	164,4K	73,2K	
Niñas	187,6K	83,5K	
Hombres	520,8K	231,9K	
Mujeres	594,8K	264,7K	

## Requerimientos financieros por sectores

SECTOR	REQUERIMIENTOS (US\$)	
Seguridad Alimentaria	\$33,9M	
Protección	\$24,2M	
- Protección de la Niñez	\$7,1M	
- Violencia Basada en Género	\$5,2M	
Salud	\$6,9M	
Educación en Emergencias	\$4,98M	
Coordinación y Gestión de Albergues Temporales	\$4,6M	
Agua, Saneamiento e Higiene	\$3,98M	
Recuperación Temprana	\$3,5M	
Nutrición	\$3,22M	
Logística y Telecomunicaciones	\$491,56K	
Alojamiento en Emergencias	\$295K	
Coordinación	\$60K	

## Tendencias históricas

---

Según los registros de los últimos doce años, el EHP ha respondido a múltiples emergencias, sin embargo, entre las de mayor magnitud se pueden citar la tormenta 12E en 2011, las emergencias por sequías en 2015, 2018 y 2019, caravanas de migrantes en 2019; las tormentas tropicales Amanda, Cristóbal, Eta e Iota en 2020; y la tormenta tropical Julia en 2022.

La tendencia de los requerimientos financieros ha ido evolucionando de acuerdo con la magnitud de las emergencias que años tras años se han ido intensificando. En 2019, se ejecutó un proyecto CERF<sup>7</sup> de Rápida Respuesta por \$2 millones para responder a la sequía severa. En 2020 un segundo proyecto CERF por \$3 millones ayudó a brindar asistencia a la población afectada por el paso de las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal.

Cuando se dio la emergencia por la pandemia en el 2020, el EHP formuló el Plan de Respuesta Humanitaria COVID-19, con un requerimiento total de \$57,9 millones, de los cuales a agosto 2020 logró movilizar \$17,3 millones, el 30 por ciento financiado. Luego de los impactos COVID-19 y la intensa temporada de huracanes del 2020, el EHP elaboró el Plan de Respuesta Humanitario 2021-2022, con un requerimiento total de \$156,5 millones. Al cierre del 2022 se alcanzó un financiamiento del 28 por ciento, equivalente a \$43,8 millones.

Si bien la movilización de recursos sigue siendo un desafío, el EHP continúa dirigiendo sus acciones con un enfoque en la prevención, en la respuesta oportuna, en la gestión del riesgo y en el acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades comunitarias e institucionales.

---

<sup>7</sup> United Nations Central Emergency Response Fund (Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia)



# Parte 1: Prioridades estratégicas de la respuesta

---

EL SALVADOR.

Foto: PMA



### **Problemas críticos relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición**

La prioridad de respuesta en el sector Seguridad Alimentaria se orienta a brindar acceso a alimentos a la población afectada por impactos de diversa índole, a iniciar la rehabilitación de los medios de vida y a actuar sinérgica y cometariamente en la satisfacción de otros servicios esenciales como lo son nutrición y WASH.

El análisis de Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF), realizado en agosto de 2022, indica que para el período septiembre 2022 – febrero 2023, un total de 638.866 personas estarán en Fase 3 y unas 28.037 en Fase 4; mientras que, para el período marzo-junio 2023 un total de 806.832 personas entrarán en Fase 3, mientras que 62.286 en Fase 4. Esto muestra un franco incremento de la inseguridad alimentaria, sobre todo que en el país ahora se identifica población en Fase 4.

El estado nutricional de las familias, en especial de los menores de cinco años y de las embarazadas también es afectado. Previo a las diversas emergencias que se han venido presentando, el perfil nutricional de país indicaba la triple carga de malnutrición, que consiste en la coexistencia de condiciones de desnutrición, hambre oculta, sobrepeso y obesidad. Por ello debe atenderse a estos grupos vulnerables para reducir el impacto de la malnutrición en todas las etapas de la vida, pero sobre todo en las más críticas y determinantes. Para el estado nutricional no ponga en riesgo la vida humana se requieren acceso no solo a los alimentos sino a los alimentos y nutrientes específicos para la edad y necesidad detectada y con ello realizar intervenciones especializadas y personalizadas en nutrición que permitan salvar vidas, a estas intervenciones se suma el elemento del agua segura que les permita sobrevivir y con ello beber la suficiente cantidad de agua que corresponde a la edad, considerando que durante la niñez el cuerpo humano es mayor porcentaje de agua.

### **Problemas críticos relacionados con la falta de acceso a los servicios básicos**

Los efectos post pandemia COVID-19 y el conflicto Rusia-Ucrania han impactado negativamente las cadenas de suministro globales, causando escasez de algunas materias primas y demoras en las entregas, reflejándose en alza de precios, haciendo más caro el acceso a productos y servicios y en una emergencia pudiendo retrasar la respuesta.

La pandemia de COVID-19 acentuó las barreras existentes entre países especialmente entre las comunidades vulnerables. A tres años de comenzada la pandemia, casi todos los países de la región de las Américas (93%) continúan informando interrupciones en los servicios esenciales de salud.

En el primer nivel de atención de salud (70% de los países de América), los cuidados de rehabilitación y paliativos y los servicios de atención basados en la comunidad se encuentran entre los más afectados. (Encuesta nacional sobre la continuidad de los servicios esenciales de salud durante la pandemia de COVID-19. Informe provisional correspondiente a la Región de las Américas, enero del 2022).

Respecto al acceso a la educación, la pandemia de COVID-19 y los eventos Tormenta Tropical (TT) Amanda (mayo-junio 2020), TT Cristóbal (junio 2020), huracanes Eta e Iota (noviembre 2020), y la reciente TT Julia (octubre 2022) han interrumpido los servicios educativos de manera reiterada, impactando directamente las vidas de la población estudiantil, específicamente los más vulnerables. La exclusión y el rezago escolar ha aumentado y muchos han abandonado la escuela. El hecho de que las niñas y los niños no estén en la escuela incrementa los riesgos de violencia de género, trabajo infantil, embarazo adolescente, migración irregular, afectaciones en la salud mental y la pérdida de aprendizajes fundamentales que se arrastra por el cierre de las escuelas, por más de un año, debido a la COVID-19.

También, los impactos anteriormente mencionados y las brechas históricas existentes sobre el acceso a servicios básicos de agua y saneamiento también han agudizado la situación de riesgo de las familias y comunidades afectadas por desastres. Los servicios de WASH son esenciales para cubrir necesidades tan cotidianas como beber agua, bañarse, llevar a cabo prácticas de higiene personal, preparar alimentos, lavar la ropa, usar el servicio sanitario, entre otras. No contar con estos servicios oportunamente pone en riesgo la vida, salud, nutrición, bienestar y dignidad de las personas más vulnerables.

### **Problemas críticos relacionados con la protección de la población**

El entorno de protección de la población salvadoreña en el 2023 estará marcado por problemas estructurales, como la pobreza, la desigualdad, la violencia, la inseguridad alimentaria y las consecuencias de desastres. El impacto de la violencia ha tenido una afectación desproporcionada en las comunidades con mayor índice de pobreza y genera retos en el ejercicio de los derechos para las poblaciones más vulnerables. Históricamente, las poblaciones más impactadas por la violencia son: niñez, adolescencia y juventud, mujeres y niñas, personas LGBTIQ+, personas desplazadas internas y retornadas.

En El Salvador se prevé un incremento en la demanda de servicios esenciales de protección, salud mental y atención psicosocial, cuidados parentales, representación y orientación legal, y asistencia humanitaria. Será preciso fortalecer la autosuficiencia y resiliencia de las familias y comunidades afectadas a través del acceso a derechos y servicios, desarrollo de capacidades y oportunidades de medios de vida, particularmente para mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, población LGBTIQ+ y miembros de minorías étnicas. Además, es necesario fortalecer las capacidades de las instituciones prestadoras de servicios, a nivel local, para mejorar la calidad de atención y medidas de protección, desde un enfoque centrado en las personas sobrevivientes en contexto humanitario y de emergencias.

### **Problemas críticos relacionados con la resiliencia y la recuperación**

El país es sujeto de múltiples crisis, las cuales de manera combinada afectan el bienestar y ponen en riesgo a ciertos grupos de manera particular. En ese grupo de vulnerabilidad se identifica a las personas que están sujetas a las fluctuaciones económicas coyunturales en entornos de privación por riesgo ambiental y de viviendas inadecuadas, inseguridad alimentaria, falta de acceso a agua y saneamiento y a medios de vida para una mejor recuperación. De todas ellas, la crisis inflacionaria podría traducirse en incrementos de 1.6 puntos en la pobreza total y 1.1 puntos en la pobreza extrema según la Comisión Económica de la ONU para América Latina y el Caribe (CEPAL).

De particular prioridad son los grupos que por características socioeconómicas acumulan vulnerabilidades, especialmente aquellos conformados por personas en pobreza extrema-multidimensional y factores agravantes. Este grupo es un subgrupo con condiciones más agravadas que el anterior, pues esta población estaría en la condición descrita desde el 2021, lo cual quiere decir que en el contexto descrito de aumentos de precios quedarían aún más rezagados. Entre ellos se distinguen los hogares con presencia de niños, niñas y adolescentes; los que tienen adultos mayores; y las regiones expulsoras de población y sujetas al desplazamiento.

Por otra parte, las tormentas tropicales y el desplazamiento interno por violencia producen problemas críticos de alojamiento en familias, con alta composición de mujeres y jóvenes, en condición de vulnerabilidad socioeconómica, quienes requieren acogida en áreas con mayor seguridad percibida con familiares y que permitan accesibilidad a sus fuentes de empleo. Si una vivienda acoge a 2 o 3 familias se incrementa el hacinamiento, sin garantizar espacios adecuados y acarreamos riesgos asociados de violencia de género y otros que deterioran la habitabilidad. El bienestar, privacidad, protección y seguridad de las mujeres, niñas, niños y personas con discapacidades debe ser garantizado por acciones de prevención y respuesta.

## 1.1

## Condiciones humanitarias y factores subyacentes a los que se dirige la respuesta

### Grupo poblacional #1: niños y niñas y adolescentes

En 2021 la población de niños, niñas y adolescentes en El Salvador ascendió a 1,781,716, lo que representa un 28.17 por ciento de la población del país (DIGESTYC, 2022). Para este tramo de población, el 48.54 por ciento son niñas y adolescentes mujeres y el 51.46 por ciento son niños y adolescentes hombres. El 48 por ciento del total de las niñas y niños se encuentran en la primera infancia.

A pesar de los esfuerzos del país por velar por la protección y el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia, persisten grandes desafíos. Las niñas y niños sufren violencia en todos los ámbitos en los que se desenvuelven incluyendo el hogar, la escuela, las comunidades y las instituciones. La violencia se manifiesta en expresiones de violencia física, sexual y psicológica.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud del 2021, el 45 por ciento de los niños y niñas de entre 1 y 14 años sufrieron castigo físico y el 3.1 por ciento castigo severo en el hogar. En 2021, la Fiscalía General de la República (FGR) registró un total de 7.950 víctimas de delitos sexuales, de las cuales el 45 por ciento eran mujeres [3.577]. De estas, el 59 por ciento eran menores de 18 años [2,110]. Del total de homicidios en 2021 (1.147), el 11.4 por ciento eran niñas, niños, adolescentes y jóvenes [130]. En los primeros 3 meses de 2022, el Instituto de Medicina Legal ha reportado 12 homicidios en personas menores de edad.

Las niñas, niños y adolescentes en condición de vulnerabilidad (especialmente la niñez y adolescencia víctima de violencia, abuso y explotación, migrante, retornada, solicitante de asilo, refugiados y en riesgo de exclusión) pertenecen con frecuencia a hogares

en pobreza multidimensional y con limitadas capacidades para satisfacer sus necesidades básicas. Esto aumenta su exposición a situaciones de riesgo relacionadas al abandono escolar, el reclutamiento forzado, el trabajo infantil y sus peores formas, la trata y las uniones tempranas.

Las niñas, adolescentes, jóvenes con discapacidad, jefas de hogares monoparentales, quienes viven en entornos rurales y afectados por la pobreza, desnutrición y los fenómenos naturales, se enfrentan a un mayor riesgo de ser víctimas de violencia y sufrir los efectos de desastres.

La pandemia afectó también el acceso de la niñez, principalmente en la primera infancia, a programas de alimentación y vacunación rutinarios, a controles de salud y monitoreo alimentario-nutricional, a diagnósticos y derivaciones oportunas, y también a poder jugar con pares o de manera libre lo cual afecta su potencial de desarrollo (CEPAL, 2022).

Así también, el número de NNA fuera de la escuela ha aumentado. Según el SIGES (MINEDUCYT), la matrícula inicial 2021 para el sistema regular fue de 1,255,171 estudiantes, que representa una disminución de 49.800 estudiantes al comparar con la matrícula inicial 2020 (1,304,971). Adicionalmente, 6 de cada 10 escuelas no están preparadas para enfrentar riesgos y desastres ambientales, epidemias y vectores; 1.943 centros escolares presentan necesidades de saneamiento y 938 escuelas no cuentan con acceso a agua potable, y otras 964 reciben un servicio discontinuo, MINEDUCYT (2021). Además, hay un número importante de estudiantes con afectaciones a la salud mental; el informe de investigación: Efectos Socioemocionales de la Pandemia por COVID-19 en Estudiantes de 4º Grado a 1º de Bachillerato del Sistema Educativo

Salvadoreño, (FUNPRES y MINEDUCYT, 2021), afirma que existe una prevalencia de niveles límite y notable de depresión y/o ansiedad en el 28 por ciento del estudiantado (179.723), afectando más a la población de niñas y adolescentes mujeres. De este total, 31.552 estudiantes son los que necesitan atención de urgencia dadas las puntuaciones notables en ambas escalas de medición de dichos trastornos. Los costos de no atender estas necesidades serán cada vez más altos ya que aumentan en la medida que aumenta la exposición a los riesgos a desastres y, los grupos vulnerables (las niñas y adolescentes, los niños y niñas retornados y desplazados internos, las víctimas de violencia, niñez y adolescencia con discapacidad, o en situación de pobreza), definitivamente se quedarán atrás.

### **Grupo poblacional #2: Niñas y mujeres embarazadas**

Las mujeres en estado de embarazo tienen necesidades diferenciadas en contextos humanitarios y de emergencias, desde diversos ámbitos, quienes se enfrentan a riesgos en inseguridad alimentaria y barreras de acceso a salud sexual y reproductiva: inscripción prenatal temprana y continua, atención a posibles morbilidades obstétricas y el manejo oportuno de estas posibles complicaciones, y posterior al post parto el asegurar su espaciamento intergenésico a través de la anticoncepción moderna; considerando clave que esta atención debe ser considerada desde la etapa preconcepcional al periodo del post parto. En esto se pueden observar factores subyacentes como las condiciones de pobreza multidimensional y la desigualdad de género, que limitan su capacidad de acceder a recursos y servicios de manera oportuna y de calidad, de acuerdo a la complejidad de una emergencia obstétrica.

La ENS 2021 indica que deben aumentarse los esfuerzos para proveer servicios básicos de salud para la población salvadoreña, especialmente para las niñas, los niños, las mujeres embarazadas y en período de lactancia, quienes son más vulnerables ante las crisis. Entre las necesidades de salud, es clave considerar que el acceso a la vacuna TDAP protege a las mujeres embarazadas del tétanos, la difteria y la tosferina y permite pasar los anticuerpos a sus bebés. Sin ella, las y los bebés estarían desprotegidos durante

las primeras semanas de vida. De acuerdo con las estadísticas nacionales de cobertura de la vacunación TDAP en embarazadas del MINSAL/CENABI, la cobertura en 2021 fue del 77 por ciento, dejando expuestas a 23 por ciento de mujeres gestantes y a sus bebés a enfermedades prevenibles y a riesgo de mortalidad. Así como asegurar el acceso a servicios de tamizaje prenatal para la detección oportuna de patologías como sífilis, VIH, Zika, anemia, diabetes, hipertensión arterial u otras que ponga en riesgo la salud tanto de la mujer como su bebé.

En adición, es indispensable destacar la prevalencia de embarazos en niñas y adolescentes, que es un resultado de los índices de violencia sexual que afecta mayoritariamente a este grupo poblacional. De acuerdo con diversos estudios, las adolescentes con antecedentes de violencia sexual en su niñez y que enfrentan un embarazo tienen 5.3 veces más posibilidades de tener complicaciones durante la gestación y parto; de igual forma, enfrentan diversas consecuencias físicas, psíquicas y sociales.

Respecto a la situación de embarazos y uniones tempranas en etapas de niñez y adolescencia, la EHPM 2020 detalla que, para ese período, se reportaron a nivel nacional 10.568 NNA de 12 a 17 años que tienen o han tenido una relación matrimonial o no matrimonial, siendo en la zona rural el 59.4 por ciento de los casos. Por otro lado, de enero a diciembre de 2021, el Ministerio de Salud registró 56.636 inscripciones maternas[1]; de las cuales, 5.975 pertenecen a niñas y adolescentes entre 9 y 17 años. Estos embarazos significan el 10.5 por ciento del total registrado en el período; los datos evidencian que la mayoría de las niñas y adolescentes embarazadas proceden de zonas rurales (4.124 registros).

En los últimos años, el país había logrado importantes avances en la disminución de los casos de mortalidad materna, sin embargo, las estadísticas oficiales de muertes maternas han aumentado dos años seguidos desde que inicio la pandemia en 2020, siendo las mujeres de escasos recursos las más más afectadas. (MINSAL, 2020, 2021)

**Grupo poblacional #3: Niñas, adolescentes y mujeres**

Las mujeres representan el 53.3% de la población total; sin embargo, a pesar de ser mayoría, enfrentan condiciones de desigualdad que limitan su acceso a los servicios de manera oportuna, en especial servicios de salud sexual y reproductiva, lo que las coloca como una población que se ve afectada de manera diferenciada en contextos humanitarios y de emergencia.

Esto se evidencia en diversos ámbitos, por ejemplo, en la educación, donde son las mujeres quienes tienen una tasa mayor de analfabetismo (11.7 por ciento), con 4 puntos porcentuales mayor que los hombres, quienes tienen una tasa del 8.1 por ciento, situación que limita sus oportunidades para su desarrollo e su incorporación al mercado laboral. De manera concordante, las mujeres representan el 76.2 por ciento de la población económicamente inactiva, cuyos principales motivos para no estar en el mercado laboral es la carga de cuidados (64.8 por ciento), que no se contabiliza como parte de la dinámica productiva nacional y por ende se consideran inactivas en términos de la producción de bienes y servicios del mercado. Según datos de la Encuesta Nacional de Salud (2021), el 4.3 por ciento de las mujeres entre 20 y 24 años se casaron antes de los 15 años, y el 19.7 por ciento antes de los 18 años, con mayor incidencia en la zona rural.

Todo lo anterior, tiene su base factores subyacentes como como los estereotipos y la cultura patriarcal que fomentan la discriminación de género y desigualdad, que es una causa de numerosas formas de violencia contra las mujeres y las niñas. Para el primer semestre del año 2021 se registraron 13.348 hechos de violencia contra las mujeres. La Policía Nacional Civil reporta para el mismo año 6.984 denuncias de mujeres por violencia psicológica, violencia física y violencia sexual, representando esta última un 31 por ciento.

Esta situación puede agudizarse por los riesgos de enfrentar acoso y abuso sexual en los diversos espacios y en las distintas fases de la emergencia, inclusive, en los mismos centros de protección o espacios de alojamiento temporal si no se toman en cuentas medidas de prevención y protección adecuadas. De acuerdo con la encuesta nacional de violencia sexual

del año 2019, en El Salvador, 64 de cada 100 mujeres de 15 años o más han experimentado violencia sexual en algún momento de su vida; es decir, 2 de cada 3 mujeres. En los espacios públicos, 60 de cada 100 mujeres experimentaron este tipo de violencia

Al enfrentar esta condición y los riesgos que representa la violencia basada en género, no siempre las mujeres tienen acceso a servicios de salud específicos, como la salud sexual y reproductiva, así como la atención psicológica y psicosocial y a otros servicios esenciales, complejizando su condición de vulnerabilidad ante contextos humanitarios y de emergencia.

**Grupo poblacional #4: Poblaciones en situación de movilidad humana (personas internamente desplazadas, solicitantes de asilo, refugiadas, migrantes y retornadas)**

El complejo entorno social, económico y político de El Salvador agrava el impacto de la violencia en las personas que se mueven en el contexto de flujos o movimientos mixtos. Las personas desplazadas internamente, las personas migrantes, refugiadas, solicitantes de asilo, retornadas y en tránsito, tienen acceso limitado a servicios esenciales y han visto agravadas sus condiciones de vulnerabilidad y sus necesidades de asistencia humanitaria. Además, enfrentan desafíos de protección y asistencia (trata y tráfico, violencia sexual y basada en el género, extorsión, privación de la libertad, separación familiar de niños, niñas y adolescentes, entre otros incidentes).

Según un estudio del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública publicado en el 2018, el 1.1 por ciento de la población de El Salvador fue desplazada por la violencia entre 2006 y 2016. Los impactos derivados del desplazamiento forzado se manifiestan en pérdida de medios de vida, ruptura de las redes de apoyo comunitarias y familiares, espacios de participación y recreación, graves afectaciones a la salud mental, problemas de integración, dificultades para acceder a la salud, dificultades para acceder a traslados escolares, y pérdida del patrimonio (vivienda, tierra, propiedad).

A julio de 2022, las personas retornadas a El Salvador superaron el número de retornados en todo 2021. El

motivo principal reportado de su salida del país fue por factores económicos (65,5 por ciento), inseguridad (19,6 por ciento), reunificación familiar (13,1 por ciento). En niños y adolescentes retornada, la inseguridad como motivación de salida sube a un 25,3 por ciento.

Las personas retornadas a El Salvador tienen necesidades diversas de atención por su condición de vulnerabilidad agudizada por el proceso de movilidad fallido. Las personas que huyen por la violencia pueden sufrir riesgos de seguridad al regresar a sus comunidades. Hasta el mes de septiembre 2022, alrededor del 33 por ciento de las personas retornadas eran niñas y niños (2.065 niños y 1.803 niñas). Cuando los niños y niñas regresan a sus comunidades de origen, reciben un apoyo muy limitado, debida a la escasez de servicios especializados y en ocasiones se enfrentan a los mismos factores que les obligaron a emigrar en primer lugar.

El Salvador también acoge un pequeño número de refugiados y solicitantes de asilo. Basado en tendencias históricas, hay un promedio de 20 a 30 nuevas solicitudes de asilo cada año. Hasta junio de 2022, había un total de 91 personas refugiadas de Honduras, Nicaragua, Venezuela, Siria, Iraq y Colombia, y 54 solicitantes de asilo de personas procedentes sobre todo de Venezuela, Nicaragua, Honduras y Colombia. Los solicitantes de asilo enfrentan desafíos en el acceso a procedimientos legales eficientes, documentación e integración local en las comunidades de acogida, sufriendo estigma y discriminación.

Estas poblaciones, además de encontrarse en condición de vulnerabilidad, enfrentan factores subyacentes debido a las emergencias por desastres naturales, la pobreza multidimensional y efectos prolongados de la pandemia de COVID-19.

#### **Grupo Poblacional #5: Personas con discapacidad**

Las personas con discapacidad en condición de vulnerabilidad dependen en algunos casos de los cuidados de otras personas, al tener dificultades para desplazarse o conseguir ayuda. En general, la

prestación de servicios de salud para personas con diferentes discapacidades se ve afectada en contextos de emergencia.

Las personas con discapacidad encuentran múltiples barreras para acceder a los servicios esenciales y a la ayuda humanitaria. Entre la población afectada por las emergencias en el 2021, las personas con discapacidad reportaron no encontrar condiciones seguras en albergues temporales, ni medidas de cuidados adecuados y seguros. En el contexto de desastres y crisis, muchas veces se agudiza la discriminación que padecen y se reduce su participación, que luego radica en el acceso inequitativo a la información y a la asistencia humanitaria.

Las personas con discapacidad requieren, en materia de alojamiento, una respuesta humanitaria que ponga énfasis en las condiciones y características que limitan sus posibilidades de acceso, bienestar, privacidad, protección y seguridad cotidiana, sin este énfasis, en situaciones de emergencia, se podría revictimizar a estas personas.

Otra población importante son las personas con VIH, quienes son especialmente vulnerables en contextos de emergencia, al ser más propensas a sufrir enfermedad y muerte como consecuencia del limitado acceso a alimentos, agua potable e higiene adecuada. Según el Informe nacional de situación del VIH en El Salvador (2021), de 1984 a diciembre de 2021 se reporta a nivel nacional un acumulado de 39.537 casos de VIH notificados, de los cuales, el 39.26 por ciento se encuentran en fase de VIH avanzado o SIDA. Durante una emergencia las personas con VIH tienen mayor exposición que puede generar el deterioro de las condiciones de vida, mientras las dificultades de acceso a los servicios aumentan su vulnerabilidad. Debemos utilizar los mejores métodos para garantizar que las personas afectadas por crisis humanitarias y/o desastres puedan seguir teniendo acceso a servicios de salud relacionados con el VIH.

## 1.2

# Objetivos estratégicos, objetivos específicos y enfoque de la respuesta

El EHP centrará su respuesta para propiciar la atención integral a las personas afectadas por las inundaciones ocurridas durante la temporada de lluvia y las tormentas tropicales en el 2022, los efectos económicos post pandemia de COVID-19 y el conflicto conflicto Rusia-Ucrania. Se asegurará que se apliquen

transversalmente los principios humanitarios, los enfoques de protección, inclusión, la protección ante la explotación y abusos sexuales, mitigación de riesgos de VBG, equidad de género, rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas y la respuesta diferenciada y pertinente.



**EL SALVADOR.**  
Foto: World Vision



## Objetivo Estratégico 1 (OE1)

**Proteger y salvar vidas a través de la asistencia humanitaria a necesidades urgentes de personas en situación de vulnerabilidad y en riesgo por emergencias humanitarias y desastres asociadas a: factores de cambio climático/desastres, violencia, eventos de salud pública, migración y desplazamiento forzado, con enfoque de derechos humanos, protección, edad, género y diversidad.**



### Justificación y resultados previstos

Bajo este objetivo se ejecutarán las acciones de respuesta inmediata dirigidas a salvar vidas y reducir el sufrimiento de las personas afectadas. Dichas actividades y servicios estarán enfocadas en la detección temprana de riesgos y asistencia rápida a las personas con servicios de respuesta multisectorial de protección, alojamientos de emergencia, provisión de alimentos o transferencias monetarias, atención inmediata a los casos de malnutrición en niños, niñas y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, así también contemplará en cubrir necesidades en la provisión de agua segura, mejorar los sistemas de saneamiento y prácticas/insumos para higiene, necesidades en salud y salud sexual y reproductiva, protección a las mujeres, adolescentes y niñas en riesgo y la necesidad de insumos básicos para la recuperación pronta de los medios de vida de los pequeños productores que les garantice la generación de alimentos o ingresos para poder subsistir. Los resultados previstos estarán enfocados en contribuir a reducir las proyecciones de inseguridad alimentaria, porcentajes de enfermedades gastrointestinales en los grupos de niñez, brechas en vacunación, disminuir casos de malnutrición en las familias, reducción de casos de embarazos en adolescentes, y otros parámetros en los que complementaremos las acciones que implementa el Gobierno de El Salvador como principal garante y responsable de responder las necesidades humanitarias del país.

### Objetivos Específicos

#### Objetivo Específico ESP1.1 (Acceso a servicios)

Promover una respuesta humanitaria integral oportuna, suficiente y coordinada, aumentando el acceso a servicios esenciales de seguridad alimentaria, protección, salud, agua, saneamiento e higiene, nutrición, educación y albergue para las personas afectadas por emergencias y en riesgo a nivel nacional.

#### Objetivo Específico ESP1.2 (Prevención y mitigación de riesgos en la vulneración de derechos)

Fortalecer la implementación de los mecanismos de prevención y reducción de riesgos de protección respondiendo a vulneraciones de derechos de las personas afectadas por los efectos producidos por desastres, la violencia, incluyendo la violencia basada en género, el desplazamiento forzado, migración y eventos de salud pública.

#### Objetivo Específico ESP1.3 (Fortalecimiento de capacidades)

Fortalecer las capacidades institucionales que garanticen mecanismos seguros de identificación, atención, denuncia, referencia y manejo de casos de protección que incluyen servicios integrales y multisectoriales, de calidad para víctimas y sobrevivientes de violencia basada en género, NNA en riesgo y otros grupos vulnerables afectados.

## Objetivo Estratégico 2 (OE2)

**Incrementar la respuesta en soluciones sostenibles y acceso a derechos mediante el triple nexo humanitario, desarrollo y paz, que garantice el acceso oportuno a servicios esenciales, el restablecimiento de los medios de vida y autosuficiencia de las personas en situación de vulnerabilidad y en riesgo por emergencias humanitarias asociadas a: factores de cambio climático/desastres, violencia, eventos de salud pública, migración y desplazamiento forzado, con enfoque de derechos humanos, protección, edad, género y diversidad.**

POBLACIÓN META	MUJERES	NIÑOS Y NIÑAS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
86,5K	53%	23%	3%

### Justificación y resultados previstos

Dentro de este objetivo, se enmarca la respuesta humanitaria a mediano y largo plazo, enfocándose en el fortalecimiento y sostenibilidad de los sistemas y servicios comunitarios, que sostiene el bienestar y la calidad de vida de las personas y propician la resiliencia comunitaria. Por lo anterior, las intervenciones se enfocarán en asegurar soporte técnico y directo al sistema de salud (reparaciones, entregas de insumos, asesoría técnica), al sistema educativo (provisión de insumos, creación de sistemas remotos, etc.), y en la generación de servicios especializados de nutrición y servicios de protección eficientes (atención y remisión de casos) y asegurar la inclusión y proceso de construcción de comunidades libres de violencia- incluyendo la VBG. También se impulsarán acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias que contribuyan a mitigar, responder y gestionar la respuesta a las emergencias. Los resultados previstos con este objetivo están en línea de incrementar la capacidad de resiliencia de las comunidades, a través del enfoque integral de la prevención del riesgo, enfoque de derechos que conecte las acciones humanitarias con las acciones de desarrollo.

### Objetivo Específico ESP2.1 (Medios de vida sostenibles y acceso a servicios)

Propiciar una respuesta humanitaria coordinada que permita la recuperación de medios de vida de manera sostenible, así como el acceso a servicios esenciales de manera continua, con calidad y sensibles a poblaciones en condición de vulnerabilidad.

### Objetivo Específico ESP 2.2 (Fortalecimiento de para la prevención de riesgos y resiliencia)

Contribuir al fortalecimiento de capacidades del Sistema Nacional de Respuesta a Emergencias y las comunidades en la aplicación de medidas adecuadas para la organización, participación, aumento de resiliencia, gestión de riesgos, e incidencia para la satisfacción de derechos y medios de vida con un enfoque de género y diferencial.

### Objetivo Específico ESP 2.3 (Temas no negociables)

Proporcionar asistencia técnica para la adopción de medidas y buenas prácticas de Rendición de cuentas a personas afectadas, Protección Contra la Explotación y el Abuso Sexual, Prevención de la Violencia Basada en Género y Centralidad de la Protección que permita a las personas y comunidades afectadas el acceso a información y servicios, toma de decisiones basadas en evidencia, promoviendo la consulta y participación durante todo el ciclo de respuesta humanitaria y en la búsqueda de soluciones duraderas.

## 1.3

# Metodología de costeo

---

Para efecto del presente componente y con base a la guía metodológica de opciones de costeo del HRP, se establece la metodología de costo basada en proyectos del Ciclo de Programa Humanitario (HPC por sus siglas en inglés). Dado que esta metodología de costeo se basa principalmente en sumar los requerimientos de financiamiento por proyectos presentados y en actividades, productos o resultados desarrollados por categorías. Permitiendo que todos los participantes desarrollen la estructura de costos en categorías o grupos garantizando la idoneidad y su alineación con las actividades y los resultados. Los proyectos contaron con la revisión y aprobación de los líderes de los sectores a través de la conformación de comités de revisión, basados en criterios de selección generales donde se contemplaron objetivos y principios humanitarios, centralidad en evidencia o evaluaciones de necesidades, alta priorización de grupos vulnerables y áreas geográficas con mayor afectación, marco temporal de implementación acorde a los

requerimientos financieros, establecimiento y compromiso de un mecanismo de monitoreo y evaluación, la inclusión de un análisis de riesgos de protección (incluida la mitigación de la violencia de género y la prevención de la explotación y el abuso sexual) y una autoevaluación de los tres marcadores distintos: (a) el marcador de género con edad (GAM), (b) el etiquetado de resiliencia, y (c) porcentaje de jóvenes / adolescentes. Así mismo cada sector estableció criterios de selección propios del accionar de cada uno de los sectores. Los proyectos fueron finalmente fueron aprobados con la Coordinadora Residente. La incorporación de la metodología tuvo como resultado final un total de requerimientos financieros de \$98,392,577. Los niños, niñas, adolescentes y mujeres se determinaron como los grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad, donde los actores humanitarios priorizarán su respuesta en el marco del HRP 2023, sin descartar los demás grupos vulnerables.

## 1.4

## Supuestos de planificación, capacidad operativa y acceso

### Supuestos de planificación

La planificación de la respuesta se ha basado en el Panorama de Necesidades Humanitarias 2023 (HNO). Cada sector identificó a los grupos poblacionales y las ubicaciones geográficas priorizadas en función de la severidad de las necesidades. Para definir las acciones de respuesta, analizaron sus capacidades operativas; sus recursos financieros, físicos y humanos; las condiciones de acceso humanitario; las características geográficas para acceder a los territorios, entre otros factores. Las intervenciones estarán definidas a través de proyectos que cada socio formulará con el fin de que sean lo más específicos posibles y sirvan de instrumentos claves para la movilización de recursos ya que estos proyectos dependerán del financiamiento que los donantes aporten.

### Capacidad operativa

Cada sector cuenta con la capacidad operativa necesaria para implementar la respuesta humanitaria que ha propuesto de acuerdo con la población meta definida. La presencia territorial que tienen las ONG socias y las redes de colaboración que han creado a nivel nacional son factores esenciales que amplían la capacidad y cobertura territorial mejorando el alcance de las acciones planificadas. Por tanto, la capacidad operativa de cada sector se ve reforzada por la experiencia y la acción sinérgica de todos los socios del sector. Además, será clave continuar facilitando los espacios de coordinación y participación con las instancias de Gobierno multinivel, con presencia territorial, así como gobiernos municipales que se integran y aportan en la implementación de acciones territoriales.

EL SALVADOR.

Foto: NRC



### Acceso

Al momento de formular este plan, no se identifican limitantes de acceso a las áreas donde se realizarán las intervenciones. Se deberá tomar en cuenta que la temporada de lluvias representa un riesgo para el país en materia de inundaciones, las cuales pudieran afectar los accesos a las zonas y la movilidad dentro del mismo. Algunas de las áreas de interés son zonas sísmicas con un riesgo latente de terremotos con efectos colaterales en carreteras, hundimientos, agrietamientos y deslizamientos. Eventualmente, podrían presentarse bloqueos en carreteras derivados de protestas sociales. En cualquiera de los casos, OCHA apoyará a mantener un monitoreo constante de condiciones políticas y geológicas.

### Socios por Sector

SECTOR	SOCIOS OPERATIVOS	SOCIOS IMPLEMENTADORES
Protección	8	8
Protección de la Niñez	12	12
Violencia Basada en Género	14	14
Seguridad Alimentaria	9	9
Coordinación y Gestión de Albergues Temporales	3	3
Agua, Saneamiento e Higiene	7	7
Educación en Emergencias	11	11
Recuperación Temprana	1	1
Salud	3	3
Nutrición	4	4
Alojamiento en Emergencias	1	1
Logística y Telecomunicaciones	1	1
Coordinación	1	1

### Socios por Tipo

TIPO	SOCIOS IMPLEMENTADORES
Agencia ONU	10
ONG internacional	13
ONG nacional	11

## 1.5

## Protección contra la Explotación y los Abusos Sexuales, Centralidad de la Protección, prevención de la Violencia Basada en Género y Rendición de Cuentas a las Poblaciones Afectadas (AAP)

De acuerdo con los lineamientos del IASC para los Equipos Humanitarios de País, se asume el compromiso que para acciones de programación conjunta y el diseño de estrategias de respuesta humanitaria se tomarán en cuenta cuatro temas no negociables: i) Rendición de Cuentas a Personas Afectadas (AAP por sus siglas en inglés), (ii) Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual (PEAS), (iii) Prevención de la Violencia Basada en Género (VBG) y (iv) Centralidad de la Protección.

### Protección contra la Explotación y Abuso Sexuales (PEAS)

En línea con las normas, políticas y estrategias de Tolerancia Cero del Secretario General de la ONU frente a la explotación y los abusos sexuales (EAS), en el marco de este Plan de Respuesta todos los socios del EHP continuarán desarrollando acciones dirigidas a prevenir, mitigar y responder a la EAS a través de sus proyectos y programas en las comunidades afectadas.

Durante el 2021 se constituyó un equipo de puntos focales de PEAS de las Naciones Unidas en El Salvador, el cual se encargó de informar a todo el personal sobre la existencia de los mecanismos existentes tanto internacionales y nacionales y se generó una línea de base sobre la situación de la certificación PEAS de los socios/contrapartes. Para el 2023, se ha planificado que todas las organizaciones miembros del EHP reciban una formación PEAS e inicien la verificación de los estándares mínimos para recibir la certificación PEAS que requiere Naciones Unidas.

Promoviendo los estándares mínimos en PEAS, los actores humanitarios profundizarán en las siguientes

acciones mínimas: 1) Identificación y mitigación de riesgos de EAS con el fortalecimiento de capacidades del personal y las comunidades; 2) Establecimiento o fortalecimiento de códigos de conducta que integren PEAS; 3) Establecimiento de mecanismos de denuncia comunitaria para reportar casos o sospechas de EAS, que incluyan canales seguros, accesibles, incluyentes y confidenciales considerando la condición de género, edad y discapacidad; 4) Sesiones informativas con las comunidades a respecto de los mecanismos de denuncia comunitaria, para que conozcan y sepan utilizarlos; 5) Brindar asistencia y protección a las personas víctimas/sobrevivientes con calidad, inmediata, incluyente y segura (incluida la atención médica, psicosocial, jurídica, apoyo en reintegración, alojamiento y artículos no alimentarios); 6) Promover la integración de asistencia especializada de EAS en las rutas de referencia de los Subsectores de VBG y protección de la niñez; y 7) La investigación de las acusaciones de manera rápida, segura y centrada en la persona sobreviviente.

Estas acciones pretenden fortalecer el compromiso de la comunidad humanitaria a nivel nacional con la PEAS con base en los conocimientos, experiencias y herramientas desarrollados por los actores humanitarios junto con mujeres, niñas, adolescentes, niños, hombres y personas LGBTIQ+ víctimas/sobrevivientes.

### Rendición de Cuentas a las Poblaciones Afectadas

El EHP en El Salvador estableció la rendición de cuentas a poblaciones afectadas como no negociable en su plan operativo 2022 y un principio mandatorio por parte de los socios que conforman la arquitectura humanitaria.

En el 2022, el EHP organizó un primer taller inter-agencial de Rendición de Cuentas a la Población Afectada, a través del cual se pudo hacer un mapeo inicial de algunas acciones por parte de los socios que permitieron una mejor rendición de cuentas a las comunidades afectadas, incluidas: buzones de sugerencia, *chatbots*, centros de llamadas, diagnósticos y consultas comunitarias, formularios en línea, encuestas, entre otros.

En aras de fortalecer una sola estrategia como EHP donde se garantice el cumplimiento de AAP, los socios discutieron como acciones claves:

1. Creación de un grupo de trabajo de AAP.
2. Mapeo de acciones de AAP e identificación de buenas prácticas.
3. Establecimiento de mecanismos Inter agenciales de quejas y retroalimentación.
4. Fortalecimiento de las capacidades de los miembros del EHP.

Con la implementación de estas acciones el EHP iniciará el desarrollo de mecanismos colectivos capaces de establecer una comunicación permanente con las comunidades afectadas, donde las comunidades puedan evaluar las acciones, el trato humanitario recibido y hacer recomendaciones sobre lo que requieren.

### **Centralidad de la Protección**

En términos de Protección, El Plan de Respuesta Humanitaria 2023 ha resaltado que de la población en necesidad (PIN) el 74 por ciento presenta necesidades de protección. Además, el 55,2 por ciento de la población se ve afectada por situaciones de VBG y el 22,6 por ciento enfrenta situaciones de violencia contra la niñez.

Más allá de las cifras, que son un indicador importante, el Plan de Respuesta Humanitaria tiene en cuenta las causas subyacentes que generan necesidades de protección y las aborda desde una propuesta de respuesta coordinada que garantice la Centralidad de la Protección y la Política de Protección del IASC de manera intersectorial.

Es por ello que para 2023 el Objetivo Estratégico 1 ha priorizado la protección y asistencia a las necesidades urgentes de las personas afectadas por el cambio climático/desastres, violencia, eventos de salud pública, migración y desplazamiento forzado, con enfoque de derechos humanos, protección, edad, género y diversidad.

Desde este objetivo el EHP ha acordado avanzar en la identificación e implementación de rutas que garanticen mecanismos seguros de referencia y manejo de casos de protección que incluyen servicios integrales y multisectoriales de calidad para víctimas y sobrevivientes de violencia basada en género, NNA en riesgo y otros grupos vulnerables afectados.

Adicionalmente y en línea con la Política de Protección del IASC, el EHP avanzará en el fortalecimiento de los sistemas de rendición de cuentas con las comunidades (AAP), el cumplimiento de los compromisos relacionados con PEAS, así como en asegurar mejores procesos de monitoreo que den evidencia sobre la implementación y el impacto de estos enfoques en la respuesta.

El sector de Protección y sus Áreas de responsabilidad de VBG y Protección de niñez han incluido 34 proyectos que buscarán responder a cerca de 236.000 personas que enfrentan necesidades de protección y acceso a derechos. Además, desde el sector de Protección se han incluido acciones que abordarán la respuesta desde una mirada de coordinación con las comunidades más afectadas para asegurar una efectiva participación, incrementar el impacto y asegurar sostenibilidad.

### **Prevención de la Violencia Basada en Género**

La Carta de Entendimiento de País del EHP para la coordinación y apoyo a El Salvador en la preparación y respuesta humanitaria, suscrita en 2022, establece que la Prevención de la Violencia Basada en Género es un tema no negociable, fundamentado en las directrices del IASC, donde las estrategias de respuesta humanitaria deberán asegurar que se tomen en cuenta medidas específicas para abordarla.

Dichas directrices plantean tres objetivos fundamentales:

1. Reducir el riesgo de VBG mediante la aplicación de estrategias de prevención y mitigación desde la fase de precrisis hasta las fases de recuperación en todos los ámbitos de la respuesta humanitaria.
2. Promover la resiliencia mediante el fortalecimiento de los sistemas nacionales y comunitarios de prevención y mitigación de la VBG, así como a través de atención y apoyo a los sobrevivientes y a quienes están en una situación de riesgo; e
3. Impulsar la recuperación de las comunidades y las sociedades, con apoyo a la capacidad local y nacional para crear soluciones duraderas al problema de la VBG.

Con este propósito, es clave que todos los actores humanitarios tomen medidas para prevenir y mitigar los riesgos de VBG en sus ámbitos de actividad. Por ello, desde el Subsector de Violencia Basada

en Género hace una apuesta importante en el año 2023, para poder aumentar los conocimientos y las capacidades del EHP para poder articular esfuerzos de forma más efectiva, basados en los principios rectores y enfoques sobre VBG: enfoque centrado en las personas sobrevivientes, enfoque de derechos humanos, enfoque comunitario, acción sin daño, asociación e interés superior de las niñas, niños y adolescentes. Esto es parte de las acciones incorporadas en los 14 proyectos presentados para el año 2023 para el subsector de VBG, donde los procesos de prevención y mitigación buscan reducir los riesgos a nivel territorial.

Prevenir y mitigar la VBG implica promover la igualdad de género y normas respetuosas y no violentas; asimismo, la seguridad, el respeto, la confidencialidad y la no discriminación en relación con las personas sobrevivientes y en riesgo, son vitales en todo momento.

#### EL SALVADOR.

Foto: ACNUR





## 1.6

# Panorama consolidado sobre el uso de transferencias monetarias multiusos

Desde el 2018 se creó un grupo de trabajo compuesto por organizaciones humanitarias que ha permitido fortalecer las capacidades en temas de transferencias de base monetaria, y que brinda soporte a todo el EHP.

Bajo los enfoques de emergencia y desarrollo, los esfuerzos han permitido que desde el 2020 y a consecuencia de la pandemia de la COVID-19 y las emergencias climáticas, el grupo se consolide y tenga una estructura concreta con términos de referencia aprobados y un plan de trabajo definido.

El grupo se denomina Grupo Multisectorial de Transferencias basadas en efectivo de El Salvador (GMTE) y cuenta con la participación de 13 organizaciones al cierre del 2022 contaba con más de 18 organizaciones de las cuales se cuenta con la participación de ONG Internacionales, Cruz Roja y Naciones Unidas, con el liderazgo de PMA y Co liderazgo de Save the Children.

Objetivos principales del grupo:

- Eficaz y eficiente coordinación, armonización, comunicación, intercambio de información y discusión técnica de transferencias basadas en efectivo entre las organizaciones que lo conforman.
- Capacidades fortalecidas de los actores que implementan transferencias basadas en efectivo en contextos de asistencia humanitaria y protección social de las organizaciones de la sociedad civil, agencias, fondos y programas del SNU e instituciones del Estado de El Salvador.

- Fortalecidas y transversalizadas la implementación de los proyectos con transferencias basadas en efectivo en la respuesta humanitaria, el desarrollo y la protección social en las instituciones públicas, privadas y sociedad civil.
- Estrategia de comunicación y educación inclusiva e incidencia establecida entre todas las partes interesadas.

Bajo la perspectiva de estos objetivos se plantea apoyar a las organizaciones humanitarias en la toma de decisiones sobre la respuesta de emergencia cuando se utilicen programas con transferencias de efectivo bajo los diferentes mecanismos de transferencia utilizados en el país.

El Programa Mundial de Alimentos (PMA) es líder en los procesos de transferencia de efectivo desde el 2013 y ha adquirido la suficiente experiencia para apoyar las operaciones de asistencia en efectivo de otros agentes humanitarios permitiéndoles transferir fondos a los beneficiarios utilizando los sistemas financieros, las plataformas y los contratos establecidos del PMA. El PMA actúa como administrador, gestiona la relación con el proveedor de servicios financieros existente y actúa como centro de coordinación para organizar la distribución de las prestaciones y la presentación de informes.

## Parte 2: Monitoreo de la respuesta

SAN SALVADOR, EL SALVADOR.

Foto: OCHA / Vincent Tremeau.



## 2.1

# Enfoque de monitoreo

El EHP a través de sus sectores ha definido sus lineamientos de monitoreo para el Plan de Respuesta Humanitaria. Cada socio implementador será el responsable de monitorear sus proyectos y de reportar a los líderes sectoriales con una frecuencia máxima trimestral según sea acordado. Los líderes sectoriales serán responsables del monitoreo de los proyectos sectoriales acorde al plan establecido. Para ello, deberán de utilizar los indicadores previamente propuestos para la medición de sus metas y objetivos.

OCHA apoyará en el monitoreo tanto de proyectos como de Planes Sectoriales ya que coordinará la elaboración y socialización de productos de información para la comunidad humanitaria (boletines, infografías

y otros). A nivel de país, OCHA dispondrá del uso de la plataforma 345W para que los socios implementadores ingresen su información mensualmente y alimenten el sistema para un monitoreo eficaz y estandarizado para todo el EHP. El 345W está diseñado en congruencia con la estructura de los proyectos que se estén implementando. A nivel regional, y en conexión con el nivel global, OCHA verificará que los socios y los líderes de sector reporten regularmente en la plataforma FTS (Financial Tracking System) con la cual se generan los reportes a donantes y a la comunidad humanitaria.



EL SALVADOR.

Foto: PNUD

## 2.2

## Objetivos estratégicos y específicos: indicadores y metas

<p><b>Objetivo Estratégico 1 (OE1)</b></p> <p>Proteger y salvar vidas a través de la asistencia humanitaria a necesidades urgentes de personas en situación de vulnerabilidad y en riesgo por emergencias humanitarias y desastres asociadas a: factores de cambio climático/desastres, violencia, eventos de salud pública, migración y desplazamiento forzado, con enfoque de derechos humanos, protección, edad, género y diversidad.</p>	<p><b>META</b></p> <p><b>410,1K</b></p>
<p><b>Objetivo Específico ESP1.1 (Acceso a servicios)</b></p> <p>Promover una respuesta humanitaria integral oportuna, suficiente y coordinada, aumentando el acceso a servicios esenciales de seguridad alimentaria, protección, salud, agua, saneamiento e higiene, nutrición, educación y albergue para las personas afectadas por emergencias y en riesgo a nivel nacional.</p>	<p><b>META</b></p> <p>307,1K</p>
<p><b>Objetivo Específico ESP1.2 (Prevención y mitigación de riesgos en la vulneración de derechos)</b></p> <p>Fortalecer la implementación de los mecanismos de prevención y reducción de riesgos de protección respondiendo a vulneraciones de derechos de las personas afectadas por los efectos producidos por desastres, la violencia, incluyendo la violencia basada en género, el desplazamiento forzado, migración y eventos de salud pública.</p>	<p><b>META</b></p> <p>341,1K</p>
<p><b>Objetivo Específico ESP1.3 (Fortalecimiento de capacidades)</b></p> <p>Fortalecer las capacidades institucionales que garanticen mecanismos seguros de identificación, atención, denuncia, referencia y manejo de casos de protección que incluyen servicios integrales y multisectoriales, de calidad para víctimas y sobrevivientes de violencia basada en género, NNA en riesgo y otros grupos vulnerables afectados.</p>	<p><b>META</b></p> <p>305,8K</p>
<p><b>Objetivo Estratégico 2 (OE2)</b></p> <p>Incrementar la respuesta en soluciones sostenibles y acceso a derechos mediante el triple nexo humanitario, desarrollo y paz, que garantice el acceso oportuno a servicios esenciales, el restablecimiento de los medios de vida y autosuficiencia de las personas en situación de vulnerabilidad y en riesgo por emergencias humanitarias asociadas a: factores de cambio climático/desastres, violencia, eventos de salud pública, migración y desplazamiento forzado, con enfoque de derechos humanos, protección, edad, género y diversidad.</p>	<p><b>META</b></p> <p><b>86,5K</b></p>
<p><b>Objetivo Específico ESP2.1 (Medios de vida sostenibles y acceso a servicios)</b></p> <p>Propiciar una respuesta humanitaria coordinada que permita la recuperación de medios de vida de manera sostenible, así como el acceso a servicios esenciales de manera continua, con calidad y sensibles a poblaciones en condición de vulnerabilidad.</p>	<p><b>META</b></p> <p>75,7K</p>
<p><b>Objetivo Específico ESP2.2 (Fortalecimiento de para la prevención de riesgos y resiliencia)</b></p> <p>Contribuir al fortalecimiento de capacidades del Sistema Nacional de Respuesta a Emergencias y las comunidades en la aplicación de medidas adecuadas para la organización, participación, aumento de resiliencia, gestión de riesgos, e incidencia para la satisfacción de derechos y medios de vida con un enfoque de género y diferencial.</p>	<p><b>META</b></p> <p>24,1K</p>
<p><b>Objetivo Específico ESP2.3 (Temas no negociables)</b></p> <p>Proporcionar asistencia técnica para la adopción de medidas y buenas prácticas de Rendición de Cuentas a Personas Afectadas, Protección Contra la Explotación y los Abusos Sexuales Prevención de la Violencia Basada en Género y Centralidad de la Protección que permita a las personas y comunidades afectadas el acceso a información y servicios, toma de decisiones basadas en evidencia, promoviendo la consulta y participación durante todo el ciclo de respuesta humanitaria y en la búsqueda de soluciones duraderas.</p>	<p><b>META</b></p> <p>5K</p>

## Parte 3: Objetivos y respuesta de los Sectores

EL SALVADOR.











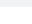
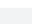
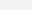
Foto: Save the Children



## Panorama de la respuesta sectorial

La implementación de la mayor parte de las acciones propuestas en este plan se realizará bajo un enfoque multisectorial de manera coordinada que asegure la complementariedad y eficiencia en la respuesta.

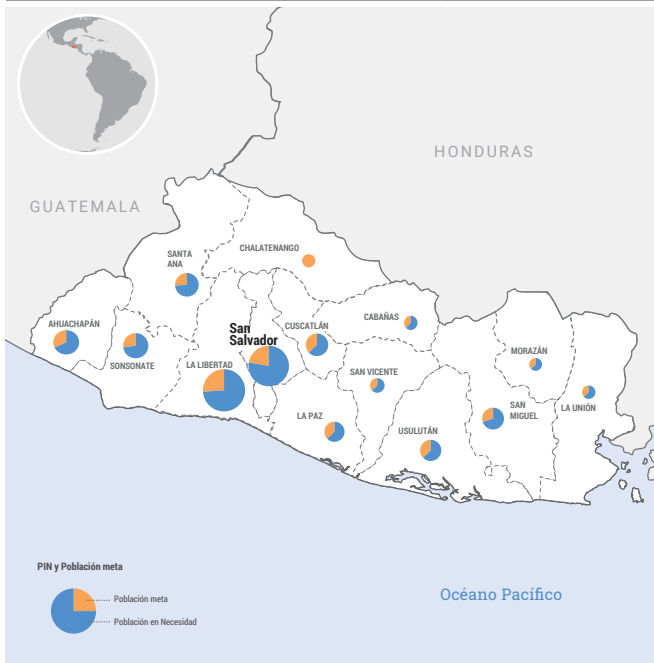
Los sectores han definido territorios y poblaciones similares que en su mayoría son las mismas familias quienes estarán siendo atendidas por los sectores.

SECTOR/MULTI-SECTOR	REQUERIMIENTOS (US\$)	SOCIOS OPERATIVOS	NO. PROYECTOS	PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META
Seguridad Alimentaria	\$33,90M 	9	10	867,9K	260K
Protección	\$24,23M 	8	7	834,3K	236,6K
Protección de la Niñez	\$7,08M 	12	12	253,1K	69K
Salud	\$6,90M 	3	3	247,3K	88K
Violencia Basada en Genero	\$5,20M 	14	14	615K	104,6K
Educación en Emergencias	\$4,98M 	11	8	758,4K	75,8K
Coordinación y Gestión de Albergues Temporales	\$4,58M 	3	4	68,2K	20K
Agua, Saneamiento e Higiene	\$3,98M 	7	6	719,9K	167,9K
Recuperación Temprana	\$3,50M 	1	3	827,3K	49,5K
Nutrición	\$3,22M 	4	3	218,7K	106,6K
Logística y Telecomunicaciones	\$491,56K 	1	1	---	---
Alojamientos de Emergencia	\$295K 	1	1	---	2K
Coordinación	\$60K 	1	1	---	---

El sector Protección junto con sus áreas de responsabilidad de Violencia Basada en Genero y Protección de la niñez tienen un proyecto multisector.

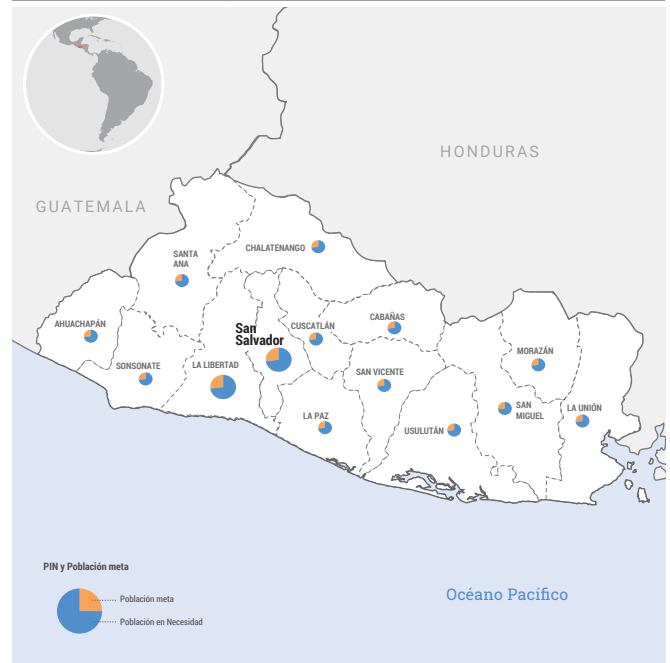
### 3.1 Protección

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	REQUERIMIENTOS (US\$)
<b>834,3K</b>	<b>236,6K</b>	<b>24,23M</b>



### 3.1.1 Protección: Protección de la Niñez

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	REQUERIMIENTOS (US\$)
<b>253,1K</b>	<b>69K</b>	<b>7,08M</b>



### 3.1.2 Protección: Violencia Basada en Género

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	REQUERIMIENTOS (US\$)
<b>615K</b>	<b>104,6K</b>	<b>5,2M</b>



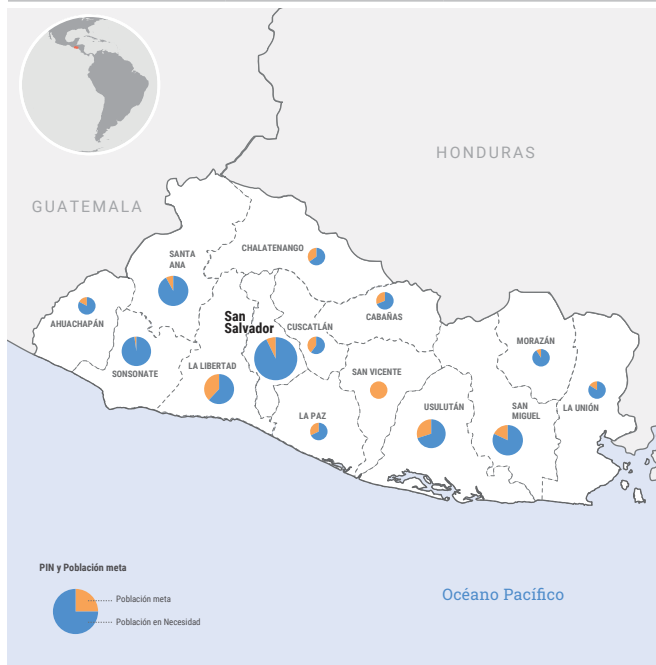
### 3.2 Coordinación y Gestión de Albergues Temporales

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	REQUERIMIENTOS (US\$)
<b>68,2K</b>	<b>20K</b>	<b>4,58M</b>



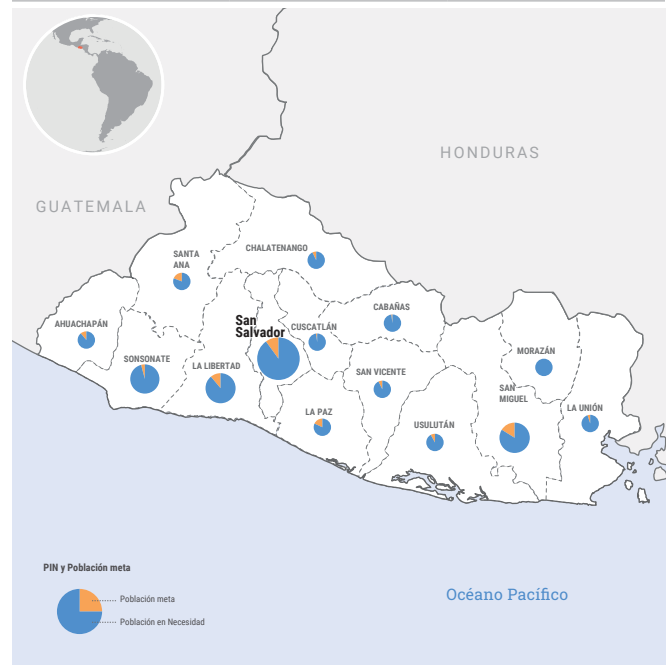
### 3.3 Agua, Saneamiento e Higiene

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	REQUERIMIENTOS (US\$)
<b>719,9K</b>	<b>167,9K</b>	<b>3,98M</b>



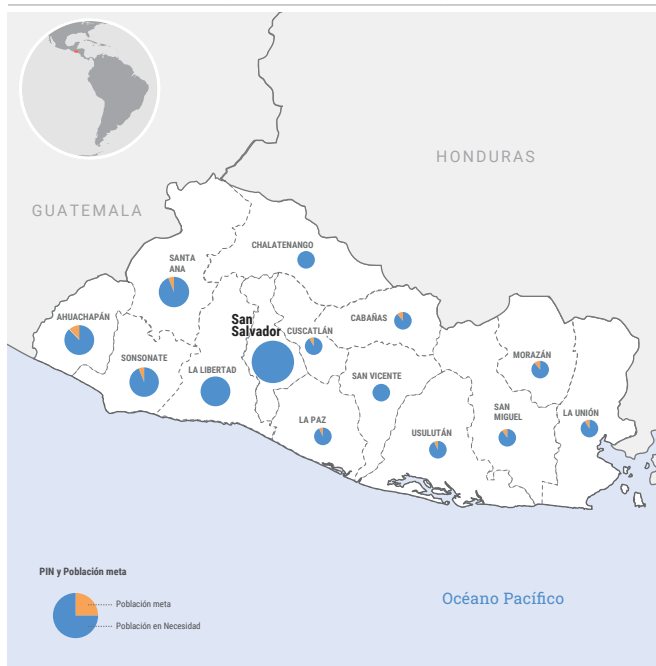
### 3.4 Educación en Emergencias

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	REQUERIMIENTOS (US\$)
<b>758,4K</b>	<b>75,8K</b>	<b>4,98M</b>



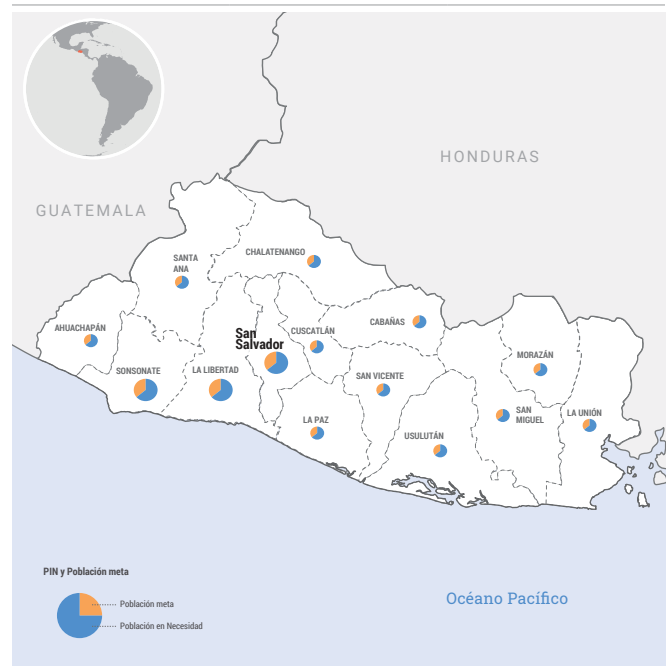
### 3.5 Recuperación Temprana

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	REQUERIMIENTOS (US\$)
<b>827,3K</b>	<b>49,5K</b>	<b>3,5M</b>



### 3.6 Salud

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	REQUERIMIENTOS (US\$)
<b>247,3K</b>	<b>88K</b>	<b>6,9M</b>





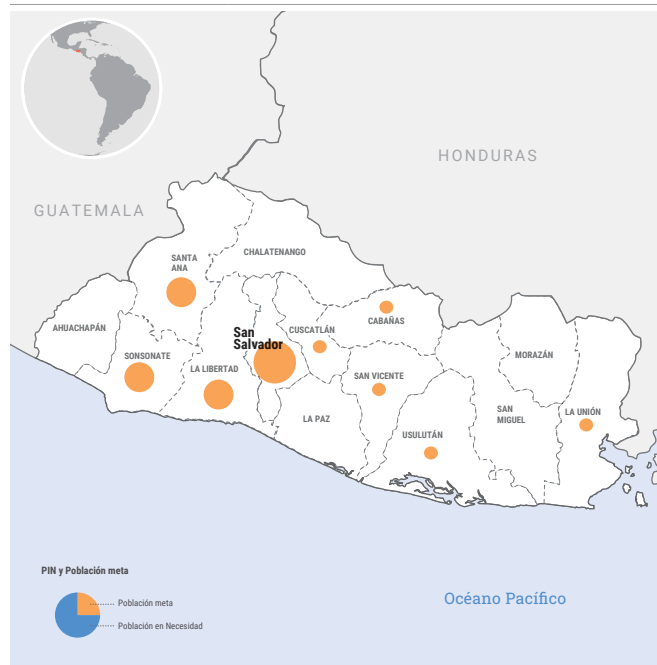
### 3.7 Nutrición

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	REQUERIMIENTOS (US\$)
<b>218,7K</b>	<b>106,6K</b>	<b>3,22M</b>



### 3.8 Alojamiento en Emergencias

POBLACIÓN META	REQUERIMIENTOS (US\$)
<b>2K</b>	<b>295K</b>





# 3.1 Protección

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	MUJERES	NNA	ADULTOS MAYORES
834,3K	236,6K	126K	71,6K	29,8K
REQUERIMIENTOS (US\$)	SOCIOS	PROYECTOS		
\$24,2M	8	7		

En El Salvador, los fenómenos geológicos e hidrológicos recurrentes exacerbados por el cambio climático aumentan la precariedad de la población en condición de vulnerabilidad. Además, la posición geográfica del país lo ha expuesto a su vez a redes de crimen organizado. A pesar de una importante reducción de los índices de homicidios, el crimen y la violencia representan una amenaza al desarrollo social y el crecimiento económico.

Al menos 834.277 personas presentan necesidades de protección, que incluyen riesgos para la protección de su vida, seguridad y bienestar; el derecho a una vida libre de violencia de género; la protección de niños, niñas y adolescentes contra la violencia, el abuso y la explotación; el ejercicio de derechos fundamentales; y el acceso a servicios y bienes básicos para una vida digna.

### Objetivos

Ante esta situación, el sector de protección se ha planteado los siguientes objetivos:

1. Fortalecer la acción y la capacidad de actores e instituciones competentes en la identificación temprana, prevención y mitigación de riesgos de protección y vulneraciones de derechos, y transversalización de los enfoques de protección y de edad, género y diversidad en la respuesta humanitaria.
2. Promover y/o complementar la acción de actores e instituciones competentes en la respuesta a vulneraciones de derechos y riesgos de protección a través de la asistencia humanitaria y prestación de servicios integrales especializados de calidad para personas con necesidades específicas de protección, particularmente mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, población LGBTIQ+ y personas afrodescendientes y pueblos indígenas.
3. Fortalecer la autosuficiencia y resiliencia de las personas afectadas a través del acceso a derechos y servicios como vivienda, documentación, salud sexual y reproductiva, educación, salud mental, desarrollo de capacidades y oportunidades de medios de vida, particularmente para mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, población LGBTIQ+ y miembros de minorías étnicas.
4. Contribuir al fortalecimiento de la resiliencia, autosuficiencia, la inclusión y la cohesión, y el acceso a la justicia y al ejercicio de derechos, de las comunidades afectadas a través del fortalecimiento del tejido social, y la infraestructura comunitaria.

### Respuesta

Frente a la multicausalidad de los riesgos de protección que afectan a las personas y comunidades en El Salvador, la respuesta del Sector de Protección plantea:

- Apoyar a los actores e instituciones estatales humanitarios y de desarrollo, en los distintos niveles para mejorar los sistemas y mecanismos de protección mediante el desarrollo de capacidades y el establecimiento/fortalecimiento de marcos legales y políticas públicas y su correspondiente implementación y traducción en programas de protección y servicios, con énfasis en la gobernanza de los desplazados internos, los flujos migratorios mixtos, el fortalecimiento del sistema de asilo, la prevención y respuesta a la violencia de género y la protección de la niñez contra la violencia, el abuso y la explotación.
- Mejorar la identificación temprana y referencia confidencial y segura de personas con necesidades específicas de protección a través del fortalecimiento de capacidades de la institucionalidad y de actores claves – incluida las comunidades y sus mecanismos comunitarios de protección – y ampliación de los mecanismos de monitoreo de protección, con especial atención a personas sobrevivientes de la VBG, niños, niñas y adolescentes, personas LGBTIQ+, indígenas y personas con discapacidad.
- Fortalecer los servicios de protección, mecanismos de denuncia, sistemas de gestión de casos y asistencia de protección individual y comunitaria, especialmente para personas afectadas o en riesgo de sufrir violencia, incluyendo hechos de violencia de género y de casos de protección de la niñez como el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes.
- Proporcionar asistencia a las personas y hogares en mayor riesgo y con necesidades de protección a través de transferencias monetarias y en especie en el marco de una respuesta de protección integral y coordinada que busca fortalecer la satisfacción de las necesidades básicas, mitigar riesgos de protección y evitar la adopción de mecanismos negativos de supervivencia.
- Fortalecer la presencia y respuesta del Estado en comunidades de alto riesgo, para mejorar el contexto de protección más amplio y facilitar el acceso de las poblaciones afectadas a derechos, mecanismos de protección, oportunidades de medios de vida y servicios esenciales.
- Trabajar con las personas y comunidades afectadas para fortalecer su resiliencia, autonomía, cohesión social y acceso a la justicia desde un enfoque inclusivo y participativo, fortaleciendo el tejido social a través del apoyo a las redes de organización comunitarias, y los espacios de participación ciudadana inclusivos.
- Apoyar el acceso de las personas y comunidades afectadas a soluciones integrales y sostenibles a través del acceso a derechos y servicios especializados, a oportunidades de desarrollo de capacidades y medios de vida, particularmente para mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, personas LGBTIQ+ e indígenas.
- Promover y fortalecer mecanismos de rendición de cuentas a la población y comunidades afectadas (AAP), garantizando su acceso a canales de información y comunicación accesibles e inclusivos, su participación en la toma de decisiones que afectan sus vidas, y el acceso a mecanismos y sistemas de quejas y denuncia confidenciales y efectivos.

#### **Costes de respuesta**

Para alcanzar la población meta del sector protección se estima que serían necesarios \$24,232,128.

#### **Monitoreo**

La respuesta del sector de Protección está comprometida en generar una respuesta basada en evidencias y en la cual consideraciones de edad, género y diversidad sean centrales para la respuesta humanitaria, así como los resultados de protección intersectoriales y el avance del acceso a soluciones duraderas. El Sector de Protección y las Áreas de Responsabilidad (AdR) monitorearán los indicadores descritos en el marco de seguimiento y recopilarán la información de manera regular. Además, el sector y las AdR trabajarán con los socios en la identificación de oportunidades para realizar ejercicios de monitoreo conjuntos y evaluaciones multisectoriales para comprender mejor las perspectivas de las personas afectadas y sobre la relevancia y eficiencia de la respuesta de protección. La información obtenida a través de los canales antes mencionados será analizada periódicamente con los socios y las comunidades afectadas, para su validación y la adaptación de la respuesta a fin de garantizar que se alcancen las metas establecidas en el ciclo de planificación y se realicen revisiones, cuando corresponda.

## Objetivos, indicadores y metas

<b>Objetivo sectorial 1</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Fortalecer la acción y la capacidad de actores e instituciones en la identificación, prevención y mitigación de riesgos de protección y vulneraciones de derechos, y transversalización de los enfoques de protección y de edad, género y diversidad en la respuesta humanitaria.		<b>834,3K</b>	<b>236,5K</b>
Contribuye a los objetivos específicos 1.3 y 1.2		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
<b>INDICADOR</b>	Número de personas de instituciones públicas y de la sociedad civil que reciben asistencia técnica para fortalecer sus capacidades en temas de protección y derechos humanos en la respuesta humanitaria.	---	236,5K
<b>Objetivo sectorial 2</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Complementar la respuesta de las instituciones a vulneraciones de derechos y riesgos de protección a través de la asistencia humanitaria y prestación de servicios integrales especializados de calidad para personas con necesidades específicas de protección, particularmente mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, población LGBTIQ+ y personas afrodescendientes y pueblos indígenas.		<b>834,3K</b>	<b>236,5K</b>
Contribuye al objetivo específico 1.1		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
<b>INDICADOR</b>	Número de personas con necesidades específicas de protección cuyas necesidades básicas se satisfacen con asistencia humanitaria y prestación de servicios integrales especializados de calidad.	---	236,5K
<b>Objetivo sectorial 3</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Fortalecer la autosuficiencia y resiliencia de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, población LGBTIQ+ y miembros de minorías étnicas a través del acceso a medios de vida, incluyendo actividades de empleo y autoempleo.		<b>834,3K</b>	<b>236,5K</b>
Contribuye al objetivo específico 1.1		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
<b>INDICADOR</b>	Número de personas con necesidades específicas de protección que acceden a programas de medios de vida, incluyendo actividades de educación, empleo y autoempleo que les permitan una generación de ingresos dignos y sostenibles.	---	236,5K
<b>Objetivo sectorial 4</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Contribuir a la inclusión y la cohesión comunitaria de las comunidades afectadas a través del fortalecimiento del tejido social e infraestructura comunitaria.		<b>834,3K</b>	<b>236,5K</b>
Contribuye al objetivo específico 1.2		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
<b>INDICADORES</b>	Número de personas que participan activamente en procesos de cohesión comunitaria y fortalecimiento del tejido social.	---	236,5K
	Número de comunidades que se benefician de procesos de fortalecimiento comunitario y coexistencia pacífica para la recuperación del tejido social.	---	236,5K

### 3.1.1 Subsector Protección de la Niñez

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	NIÑAS	NIÑOS	ADOLESCENTES
<b>253K</b>	<b>69K</b>	<b>22,1K</b>	<b>23,2K</b>	<b>23,7K</b>
REQUERIMIENTOS (US\$)	SOCIOS	PROYECTOS		
<b>\$7,08M</b>	<b>12</b>	<b>12</b>		

Las niñas, niños y adolescentes están expuestos a distintas manifestaciones de violencia, como la violencia física, sexual, psicológica, en los distintos ámbitos en que se desenvuelven, como son el hogar, las instituciones, la escuela y la comunidad.

La situación humanitaria para la niñez y adolescencia continúa siendo compleja. Al menos 253.068 niñas, niños y adolescentes presentan necesidades de protección, que incluyen riesgos para su vida, integridad personal, desarrollo y la plena realización de sus derechos fundamentales para alcanzar su máximo potencial.

#### Objetivos

Ante esta situación, el Subsector de Protección de la Niñez se ha planteado el siguiente objetivo:

- Fortalecer el acceso seguro y oportuno, a servicios de protección especializados, integrales, coordinados y de calidad, incluido apoyo psicosocial, pertinentes a la edad, género y diversidad, para niñas, niños y adolescentes afectados y/o que están en riesgo de violencia, abuso, explotación, migración, y desplazamiento.

#### Respuesta

Ante la multiplicidad de riesgos de protección que afectan a la niñez y adolescencia en El Salvador, la respuesta del Subsector de Protección de Niñez plantea:

- Acompañar a las instituciones nacionales, locales y comunitarias del sistema de protección de la infancia, para favorecer una respuesta articulada

y la provisión de servicios integrales y de calidad ante emergencias para niñas, niños y adolescentes.

- Fortalecer los mecanismos y sistemas para la respuesta humanitaria y protección de niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad (víctimas de violencia, abuso o explotación, migrantes, retornados y desplazados); incluyendo apoyo psicosocial, legal, educativo, asistencia humanitaria, o albergue.
- Brindar apoyo psicosocial y atención psicológica especializada a niñas, niños y adolescentes, desde primeros auxilios psicológicos hasta terapia profunda que permitan la construcción de planes de vida y contribuyan a fortalecer su resiliencia ante contextos de violencia, desplazamiento o migración y desastres naturales.
- Efectuar acciones continuas de monitoreo e incidencia sobre el estado de protección de niñas, niños y adolescentes, en especial víctimas de violencia o en riesgo de esta en contextos humanitarios.
- Facilitar espacios seguros y amigables para la niñez y adolescencia garantizando su protección, desarrollo y participación en situaciones de emergencia.
- Apoyar la gestión de casos de niñas, niños y adolescentes, incluyendo atención directa y derivación a servicios especializados de asistencia.
- Como parte de la respuesta de protección de la niñez frente a la violencia, el abuso, la explotación, el abandono y la negligencia, fortalecer los sistemas de protección y servicios existentes para ampliar su alcance y calidad, en especial durante la transición a un nuevo sistema de protección de la primera infancia, niñez y adolescencia. Esto

incluye los mecanismos de denuncia, sistemas de gestión de casos y referencia, y los servicios especializados proporcionados por los miembros del sistema de protección integral de niños y niñas.

Sector en su conjunto, monitoreará los indicadores descritos en el marco de seguimiento y recopilará la información de manera regular para su presentación oportuna. Además, el Subsector identificará oportunidades de monitoreo conjunto y evaluaciones multisectoriales para incluir a la niñez y adolescencia afectadas. La información obtenida será examinada regularmente con el Sector de Protección, el Subsector de VBG, socios, comunidades y personas afectadas, para su validación y la adaptación de la respuesta, cuando sea pertinente.

**Costes de Respuesta**

Para alcanzar la población meta del Subsector Protección de la Niñez se estima que serían necesarios \$7,080,519.17, a fin de alcanzar los resultados trazados.

**Monitoreo**

El Subsector de Protección de la Niñez se compromete a generar una respuesta humanitaria basada en evidencia, con enfoque de derechos, edad, género y diversidad, promoviendo la articulación intersectorial y las soluciones sostenibles. El Subsector, como el

**Objetivos, indicadores y metas**

<b>Objetivo sectorial 1</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Fortalecer el acceso seguro y oportuno, a servicios de protección especializados, integrales, coordinados y de calidad, incluido apoyo psicosocial, pertinentes a la edad, género y diversidad, para niñas, niños y adolescentes afectados y/o que están en riesgo de violencia, abuso, explotación, migración, y desplazamiento		<b>253,1K</b>	<b>69K</b>
Contribuye a los objetivos específicos 1.1 y 1.3		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
<b>INDICADORES</b>	Número de NNA que reciben atención individual y especializada en salud mental y apoyo psicosocial, con enfoque diferencial de edad, género y diversidad	---	69K
	Número de NNA que se benefician de la respuesta en protección ante emergencias puntuales y/o recurrentes, con enfoque diferencial de edad, género y diversidad	---	69K

### 3.1.2 Subsector Violencia Basada en Género

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	MUJERES	NNA	ADULTOS MAYORES
615K	104,6K	75,3K	30K	13,8K
REQUERIMIENTOS (US\$)	SOCIOS	PROYECTOS		
\$5,2M	14	14		

La violencia basada en género es un problema grave que pone en peligro la vida de las personas, particularmente de las mujeres y las niñas, que no siempre pueden acceder a servicios en contexto humanitario o de emergencias. Se estima que 614.976 personas están en necesidad de protección a nivel nacional por VBG, donde el 72 por ciento son mujeres y el 29 por ciento son niñas, niños y adolescentes menores de 18 años.

En el primer semestre de 2021, se registraron 13.348 hechos de violencia contra las mujeres, dato que evidencia la magnitud de este problema, que debe analizarse tomando en cuenta que no todas las mujeres, niñas y adolescentes tienen la oportunidad de recibir servicios esenciales.

#### Objetivos

Ante esta situación, el subsector de Violencia Basada en Género ha definido los siguientes objetivos:

1. Mejorar el acceso de las mujeres y las niñas (incluidas las que tienen discapacidades) sobrevivientes y/o en riesgo de VBG a servicios de calidad, centrados en las personas sobrevivientes, seguros, oportunos, confidenciales y coordinado, incluyendo servicios de salud confidenciales, equipados y accesibles a las necesidades de las sobrevivientes.
2. Mejorar las estrategias para la resiliencia comunitaria a través de la expansión de modelos probados de prevención de la VBG que promueven la transformación positiva de las normas sociales y asegurando que las mujeres en riesgo de y/o sobrevivientes de VBG tengan acceso al apoyo económico.

#### Respuesta

Para brindar una respuesta a la violencia basada en género, se debe considerar que este es un riesgo permanente que enfrentan las mujeres y que se incrementa en contexto humanitario y de emergencias. Esto requiere mejorar la capacidad de respuesta y prestación de servicios esenciales, así como de implementar acciones que contribuyan a la prevención y mitigación de los riesgos en violencia basada en género, orientados a transformar las normas y patrones culturales que fomentan la discriminación y violencia, desde un enfoque comunitario, diferencial, de derechos humanos y de género. Por tanto, se plantea:

- Fortalecer las capacidades de las instituciones del Estado (establecimientos de salud, entre ellas), las municipalidades y las organizaciones de sociedad civil para contar con rutas de atención actualizadas y mecanismos de referencia segura de casos de violencia basada en género, desde un enfoque centrado en las personas sobrevivientes, de la acción sin daño, derechos humanos y género.
- Ampliar la capacidad y accesibilidad de la prestación de servicios para sobrevivientes de violencia basada en género, especialmente en mujeres, niñas y adolescentes a través de la gestión de casos, atención psicosocial, el establecimiento de espacios seguros, tomando en cuenta el acceso a servicios a través de atención remota y móvil, inclusive el uso de las tecnologías de información, fortaleciendo la disponibilidad de tratamiento médico y psicológico en servicios de salud y otras redes de apoyo.

- Desarrollar orientaciones y generar capacidades en el sistema nacional de atención, incluyendo organizaciones de sociedad civil, para adaptar y facilitar servicios a mujeres, niñas y adolescentes con discapacidad, mujeres indígenas y mujeres de la diversidad sexual, promoviendo su participación y empoderamiento.
- Brindar acceso a transferencias en efectivo y en especie para disminuir el riesgo y responder a las consecuencias de la VBG, que les permita a las sobrevivientes adquirir recursos de primera necesidad.
- Disponer de kits de dignidad con información clave sobre servicios de atención gratuitos en VBG, así como de kits para atención a violencia sexual, incluyendo procesos de formación y sensibilización en el abordaje de paquete mínimo de servicios de salud sexual y reproductiva (PIMS), incluyendo la salud mental e intervención en crisis.
- Desarrollar procesos de fortalecimiento de iniciativas productivas y de habilidades para la vida para mujeres sobrevivientes de violencia basada en género que les permita mejorar su autonomía económica.
- Fomento de articulación y redes de apoyo con organizaciones y colectivos de mujeres que fortalezcan las medidas de protección a las mujeres, niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia basada en género.
- Realizar acciones de prevención de la violencia basada en género, fomentando la participación de las comunidades, con énfasis en hombres y jóvenes, mediante talleres sobre nuevas masculinidades y acciones artísticas, estableciendo alianzas con organizaciones de hombres adultos y jóvenes a nivel local.
- Implementación de campañas de sensibilización sobre la violencia basada en género y sus consecuencias a través de medios de comunicación a nivel comunitario, el arte y redes sociales.

### **Costes de respuesta**

El costeo se basa en proyectos cuyo monto total para atender la población meta establecida por el subsector, estima que será necesario un monto de \$5,200,000.

### **Monitoreo**

El Subsector de Violencia Basada en Género reconoce la importancia de realizar acciones articuladas, fortaleciendo los mecanismos de monitoreo de la respuesta, a través de espacios de coordinación y herramientas que faciliten la rendición de cuentas y el flujo de información que apoyen la toma de decisiones de manera oportuna. Para este propósito, se establecerá un mecanismo de seguimiento periódico a los indicadores y de retroalimentación que facilite identificar los avances y buenas prácticas en la respuesta, considerando clave el desarrollo de herramientas participativas, confidenciales y seguras que contribuyan a que el subsector cuente con información de primaria. Asimismo, se promoverán el desarrollo de instrumentos como el mapa de presencia operacional del subsector, herramientas colaborativas para el monitoreo de la respuesta, la elaboración de informes periódicos, con información desglosada por edad, sexo y otras desagregaciones que se consideren clave para dar seguimiento a los grupos poblacionales más expuestos al riesgo de VBG.



## Objetivos, indicadores y metas

<b>Objetivo sectorial 1</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Mejorar el acceso de las mujeres y las niñas (incluidas las que tienen discapacidades) sobrevivientes y/o en riesgo de VBG a servicios de calidad, centrados en las personas sobrevivientes, seguros, oportunos, confidenciales y coordinados.		---	1,5K
Contribuye a los objetivos específicos 1.1 y 1.3		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
<b>INDICADORES</b>	# de personal humanitario, de salud, judicial, policial, de protección y gubernamental capacitado en prevención y respuesta a la VBG, incluido el enfoque centrado en las sobrevivientes	---	1,5K
	# Numero de servicios especializados y multisectoriales disponibles para atender las necesidades de las personas sobrevivientes de violencia basada en género, con énfasis en las mujeres, adolescentes y las niñas	---	220
<b>Objetivo sectorial 2</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Mejorar las estrategias para la resiliencia comunitaria a través de la expansión de modelos probados de prevención de la VBG que promueven la transformación positiva de las normas sociales y asegurando que las mujeres en riesgo de y/o sobrevivientes de VBG tengan acceso al apoyo económico.		615K	104,6K
Contribuye al objetivo específico 1.2		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
<b>INDICADOR</b>	# de personas que se benefician de actividades de prevención, mitigación y respuesta de la violencia basada en género con enfoque diferencial (edad, género, discapacidad, diversidad y etnia).	615K	104,6K



## 3.2 Seguridad Alimentaria

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	MUJERES	NNA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
867,9K	260K	138,6K	88,4K	2,6K
REQUERIMIENTOS (US\$)	SOCIOS	PROYECTOS		
\$33,9M	9	10		

### Objetivo

1. Promover una respuesta humanitaria integral oportuna, suficiente y coordinada, facilitando la seguridad alimentaria, la rehabilitación de medios de vida y otras necesidades esenciales para las personas afectadas por el alza de precios de alimentos e insumos agrícolas, los choques climáticos recurrentes y la lenta recuperación económica por los efectos de la pandemia por COVID-19, entre otras crisis.

### Respuesta

Las actividades se centran en la asistencia alimentaria inmediata y la reactivación de los medios de vida para la producción de alimentos. Según el análisis de Seguridad Alimentaria 2022, se estima que entre los meses de marzo a junio 2023, 869.000 personas estarán en inseguridad alimentaria Fase 3 o más. Los departamentos más afectados son Ahuachapán, San Vicente, Usulután, Cabañas, Morazán y La Unión

### Costes de Respuesta

Para la respuesta se ha definido la metodología de costeo basada en proyectos (HCP), considerando los diferentes aspectos ligados a una intervención efectiva y oportuna tales como la calidad de los diferentes recursos (materias primas, materiales, herramientas e insumos) en la búsqueda de una respuesta costo eficiente para cada actividad que se establezca.

### Monitoreo

Para el seguimiento de los indicadores de manera periódica, los socios del sector harán el monitoreo de la implementación de sus proyectos semestralmente registrando sus intervenciones en la plataforma 345W, lo que nos permitirá establecer los avances y logros de las intervenciones. Para monitorear la evolución de la situación de inseguridad alimentaria, las organizaciones miembros del sector compartirán resultados de estudios y evaluaciones realizadas a lo largo del año, como insumos de análisis para la actuación conjunta del sector.

## Objetivos, indicadores y metas

<b>Objetivo sectorial 1</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Promover una respuesta humanitaria integral oportuna, suficiente y coordinada, facilitando la seguridad alimentaria, la rehabilitación de medios de vida y otras necesidades esenciales para las personas afectadas por el alza de precios de alimentos e insumos agrícolas, los choques climáticos recurrentes y la lenta recuperación económica por los efectos de la pandemia por COVID-19, entre otras crisis		<b>867,9K</b>	<b>260K</b>
Contribuye a los objetivos específicos 1.1 y 1.2		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
<b>INDICADORES</b>	No. De personas, desagregadas por sexo, que mejoran su seguridad alimentaria	867,9K	260K
	No. De personas, desagregadas por sexo, que reciben capacitación para mejorar el uso y consumo de alimentos	867,9K	26K
	No. De personas, desagregadas por sexo, que participan en la rehabilitación temprana de medios de vida	867,9K	26K

### EL SALVADOR.

Foto: ONU Mujeres





### 3.3

## Coordinación y Gestión de Albergues Temporales

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	MUJERES	NNA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
68,2K	20K	11K	8,4K	200
REQUERIMIENTOS (US\$)	SOCIOS	PROYECTOS		
\$4,58M	3	4		

El Salvador es un país expuesto a múltiples amenazas. Datos provistos en el plan invernal 2022 indican que hay 3.123 lugares (colonias, comunidades, barrios u otros) expuestos a inundaciones y deslizamientos. Esto representa alrededor de 1,355,880 personas propensas a necesitar asistencia humanitaria inmediata. De estos se calcula que al menos 68.000 personas se verán en necesidad de buscar refugio en albergues temporales ante una emergencia.

#### Objetivos

Ante esta situación el sector de coordinación y gestión de albergues temporales se plantea los siguientes objetivos:

- Fortalecer el acceso seguro de artículos no alimentarios esenciales para mantener la salud, seguridad y dignidad de las personas afectadas por desastres, violencia, desplazamiento forzado o en condición de movilidad.
- Mejorar la infraestructura de la red nacional de albergues para una atención inmediata, segura y digna a personas afectadas por desastres, violencia, desplazamiento forzado o en condición de movilidad.
- Fortalecer los mecanismos de autogestión comunitaria y el acceso a la información para las personas afectadas en albergues temporales.
- Apoyar la recuperación y el acceso a soluciones duraderas que permitan desarrollar con dignidad las actividades domésticas, comunitarias y de medios
- Rehabilitar y mejorar espacios de convivencia o desarrollo comunitario que promuevan la resiliencia y empoderamiento de las personas afectadas.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación y gestión de albergues que permitan una atención inmediata y la participación durante la respuesta y en los procesos de cierre de albergues.
- Fortalecer las herramientas o plataformas intersectoriales de recolección de información que permitan la identificación de brechas en la asistencia humanitaria, grupos con necesidades específicas y permita la provisión oportuna de la asistencia humanitaria.
- Apoyar la implementación de mecanismos de participación y retroalimentación comunitaria en albergues y comunidades.

#### Respuesta

La respuesta de sector se basará en apoyar a la Red Nacional de Albergues y comunidades afectadas con el objetivo de asegurar una respuesta humanitaria digna en los albergues temporales, monitoreando los servicios, haciendo un análisis de brechas de estos,

complementando la participación de autoridades nacionales y locales en la respuesta. El sector y sus socios trabajarán de manera estrecha con el Sistema Nacional de Protección Civil y la Dirección Nacional de Albergues a través de la Comisión Técnica Sectorial de Albergues (CTSA) y otros actores gubernamentales en la búsqueda, implementación o diseño de soluciones duraderas para personas albergadas por las diferentes emergencias que busquen atender sus principales necesidades y fomenten la resiliencia y empoderamiento de estas poblaciones. Las actividades de respuesta del sector incluirán:

- Aumentar la capacidad de la Red Nacional de Albergues a través de actividades de mejora y adecuación de espacios identificados para servir de albergues temporales conforme con las normas mínimas humanitarias (Esfera y del sector CCCM) y que ofrezca seguridad y una vida temporal digna a las personas albergadas. Esta acción será complementada a través de la coordinación con otros sectores (WASH, protección, seguridad alimentaria, salud, logística y recuperación temprana) con el objetivo de brindar una asistencia integral a las poblaciones a ser atendidas.
- Garantizar que los beneficiarios tengan un acceso equitativo a los servicios humanitarios en albergues temporales, fortaleciendo estructuras de gestión comunitaria inclusivas con participación significativa de personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas con enfermedades crónicas, y mantener una comunicación de doble vía accesible para todos.
- Capacitación a socios y comunidades sobre gestión de albergues, rehabilitación y reparación de la infraestructura, equipamiento básico que incluya ventilación, iluminación, agua, saneamiento, privacidad y vías de acceso para las personas con discapacidad. Además de capacitaciones sobre CCCM a actores claves en municipios priorizados, incluido los principios de gestión de albergues temporales, la coordinación humanitaria y el trabajo de mejora del albergue.
- Pre-posicionamiento de artículos no alimentarios (NFI, por sus siglas en inglés) para la rápida respuesta humanitaria en albergues y comunidades afectadas y se coordinará con los sectores de WASH, Seguridad Alimentaria, Salud, entre otros para la provisión de otros servicios o tipos de asistencia como kits de higiene, alimento, apoyo psicosocial, entre otros.
- Como parte de los esfuerzos de localización, el sector apoyará los esfuerzos de las autoridades locales en actividades de gestión y planes de cierre de los albergues reduciendo los riesgos de evicción debido al cierre repentino de los albergues y promover acciones dirigidas a soluciones duraderas.
- Identificar ONG nacionales humanitarias con expertise en trabajo en albergues (centros colectivos) y entornos similares para ampliar la capacidad de respuesta del sector e integrarlas en la implementación de intervenciones de CCCM.
- Se continuará trabajando en estrecha colaboración con el Sector de Protección con sus respectivos subsectores de Violencia Basada en Género y Niñez para fortalecer la identificación de casos en riesgo en los albergues y comunidades afectadas y establecer vías de derivación a las instituciones de protección del estado, fomentando la coordinación efectiva entre los actores involucrados.
- Se continuará fortaleciendo los mecanismos o plataformas de recolección de información, incluyendo datos desglosados por sexo, edad, discapacidad, grupos vulnerables y sus necesidades, promoviendo una mayor participación comunitaria en la ejecución de estos mecanismos.
- Fortalecer mecanismos de queja y retroalimentación en albergues, así como consultas en albergues y comunidades afectadas con énfasis en garantizar que los servicios sean completamente accesibles para las personas con discapacidades y los miembros de grupos minoritarios de diferentes sexos y edades. Se trabajará en estrecha colaboración con las autoridades nacionales y los líderes sectoriales para garantizar que los procesos de retroalimentación a las reclamaciones de las personas albergadas se implementen.

### Costes de Respuesta

Este plan sectorial estima un financiamiento de \$4,58 millones de acuerdo con el análisis de las capacidades de la respuesta de los socios que conforman el sector y el alcance sectorial.

### Monitoreo

El monitoreo en todas las fases del ciclo de proyecto y la disponibilidad de un mecanismo de quejas y retroalimentación sobre la percepción de seguridad, privacidad y dignidad gracias a la atención recibida,

como parte de la estrategia de rendición de cuentas con las comunidades. Además, el monitoreo del sector se alineará con la periodicidad en el reporte del estado de avance de las actividades en el marco del Ciclo de Programa Humanitario. El monitoreo de las actividades del sector se hará con base a los indicadores seleccionados.

### Objetivos, indicadores y metas

<b>Objetivo sectorial 1</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Acceso seguro a artículos no alimentarios esenciales para mantener la salud, seguridad y dignidad de las personas afectadas por desastres, violencia, desplazamiento forzado o en condición de movilidad.		<b>20K</b>	<b>5,5K</b>
Contribuye al objetivo específico 1.1		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
<b>INDICADORES</b>	Número de personas que acceden a artículos no alimentarios adecuados a sus necesidades en albergues, centros de recepción, centros de tránsito y comunidades afectadas.	20K	5,5K
	Número de personas que perciben una mejora en la atención de sus necesidades básicas. (con base a la población atendida)	20K	3K
<b>Objetivo sectorial 2</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Fortalecer la infraestructura de la red nacional de albergues y centros de recepción para una atención inmediata, segura y digna a personas afectadas por desastres, violencia, desplazamiento forzado o en condición de movilidad.		<b>20K</b>	<b>14K</b>
Contribuye al objetivo específico 1.1		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
<b>INDICADORES</b>	Número de albergues temporales y centros de tránsito o recepción, adecuados y equipados para la atención de población desplazada o en condición de movilidad.	150	30
	Número de personas que acceden a albergues temporales, centros de tránsito y centros de recepción que cumplen con los estándares humanitarios	20K	14K

<b>Objetivo sectorial 3</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Fortalecer los mecanismos de autogestión comunitaria y acceso a información para personas desplazadas por emergencia o violencia y en condición de movilidad en albergues o centros de tránsito/recepción.		<b>20K</b>	<b>14K</b>

Contribuye al objetivo específico 1.2		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
---------------------------------------	--	------------------	-------------

<b>INDICADORES</b>	Número de albergues que cuentan con mecanismos de autogestión o participación comunitaria.	150	30
	Número de personas que participan de los mecanismos de autogestión comunitaria.	20K	5K

<b>Objetivo sectorial 4</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Rehabilitar y mejorar espacios de convivencia o desarrollo comunitario que promuevan la resiliencia, la cohesión social y el empoderamiento de las personas afectadas, desplazadas y en condición de movilidad.		<b>20K</b>	<b>10,2K</b>

Contribuye al objetivo específico 2.2		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
---------------------------------------	--	------------------	-------------

<b>INDICADORES</b>	Número de personas que se benefician del mejoramiento o nueva construcción de infraestructuras comunitarias en apoyo a las soluciones duraderas	20K	10,2K
	Número de infraestructuras comunitarias rehabilitada o remodeladas en las comunidades priorizadas.	50	10

<b>Objetivo sectorial 5</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Fortalecer los mecanismos de coordinación y gestión de albergues que permitan una atención inmediata y la participación durante la respuesta y en los procesos de cierre de albergues.		<b>20K</b>	<b>2K</b>

Contribuye al objetivo específico 1.3		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
---------------------------------------	--	------------------	-------------

<b>INDICADORES</b>	Número de mecanismos de coordinación y gestión fortalecidos o implementados a nivel departamental, municipal y comunitario.	1K	100
	Número de personas que reciben formación en gestión de albergues para mejorar el monitoreo y provisión de servicios en albergues.	10K	2K

**Objetivo sectorial 6**

Fortalecer herramientas o plataformas intersectoriales de recolección de información que permitan la identificación de brechas en la asistencia humanitaria, grupos con necesidades específicas y permita la provisión oportuna de la asistencia humanitaria.

**NECESIDAD**  
**20K**

**META**  
**20K**

Contribuye al objetivo específico 1.3

**NECESIDAD**

**META**

<b>INDICADORES</b>			
	Número de herramientas o plataformas de recolección de información fortalecidas.	5	3
	Número de personas beneficiadas con acceso a servicios y asistencia inmediata gracias a la identificación de sus necesidades en el terreno	6K	2K

**Objetivo sectorial 7**

Apoyar la implementación de mecanismos de participación y retroalimentación comunitaria en albergues, centros de tránsito/recepción y comunidades.

**NECESIDAD**  
**20K**

**META**  
**5K**

Contribuye al objetivo específico 2.3

**NECESIDAD**

**META**

<b>INDICADORES</b>			
	Número de mecanismo de participación implementados	150	30
	Número de personas (mujeres, hombres y otros grupos) que forman parte activa de estos mecanismos (desglosado por edad)	20K	5K





## 3.4 Agua, Saneamiento e Higiene

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	MUJERES	NNA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
719,9K	167,9K	50K	68,9K	4,4K
REQUERIMIENTOS (US\$)	SOCIOS	PROYECTOS		
\$3,98M	7	6		

### Objetivos

1. Sectorial 1. Contribuir a que las personas afectadas por emergencias, en particular personas desplazadas, personas en albergues temporales, migrantes o personas que habitan en zonas de riesgo, accedan a servicios e insumos críticos de agua, saneamiento e higiene para prevenir enfermedades de origen hídrico y transmisibles mediante acciones acorde a estándares de Esfera, IASC y normativas nacionales vigentes.
2. Sectorial 2. Promover una respuesta humanitaria WASH sostenible que contribuya a la reducción de riesgos a desastres y el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria teniendo en cuenta aspectos claves como edad, género y discapacidad.

### Respuesta

Entre las principales acciones de respuesta a las necesidades de la población afectadas en materia de agua, saneamiento e higiene se enlistan:

- Asegurar el acceso de agua segura para beber, cocinar en cantidad y calidad suficiente en comunidades, albergues, establecimientos de salud y otros, así como la promoción de buenas prácticas de uso de agua. Esto incluye la rehabilitación o mejora de sistemas de agua; limpieza de pozos, instalación o mejora de infraestructura de agua en

- escuelas y centros de salud; distribución de kits para el tratamiento domiciliario de agua; dotación de agua segura para consumo humano, agua para uso doméstico y para la práctica de higiene personal y de la vivienda y otras relacionadas.
- Asegurar o promover el acceso a insumos básicos de higiene teniendo en cuenta aspectos de género, edad, discapacidad, situación de movilidad, así como necesidades de higiene menstrual a través de entregas de insumos en especie u otras modalidades.
- Promover el acceso a instalaciones de saneamiento mejorada a través de la rehabilitación de letrinas que incluya criterios de protección, la dotación de insumos para el tratamiento de excretas, la instalación de letrinas temporales y el empoderamiento comunitario para el buen manejo de las instalaciones sanitarias para eliminar la contaminación fecal y de aguas negras a nivel comunitario.
- Apoyo y asistencia técnica a operadores de sistemas rurales y comunitarios de agua para el aprovisionamiento oportuno de agua en comunidades, albergues, escuelas y establecimientos de salud afectados por las emergencias a través de la rehabilitación o restablecimiento de servicios de agua a nivel comunitario y municipal, el fortalecimiento de los conocimientos y las capacidades de los operadores, la promoción de

elaboración de planes de seguridad del agua, así como la provisión de insumos esenciales (cloro, EPP, equipos de monitoreo, etc.) para asegurar la calidad del agua.

- Promover acciones de comunicación para el riesgo y el cambio de comportamiento en WASH a poblaciones afectadas impulsando sesiones educativas de promoción y fortalecimiento de buenas prácticas de higiene en las que se asegure una participación inclusiva que promueva el empoderamiento comunitario y personal.

A mediano plazo, se busca fortalecer los sistemas de WASH, ampliando la cobertura de los servicios teniendo en cuenta aspectos como calidad, continuidad, privacidad, asequibilidad, y equidad de género. También es importante incorporar soluciones basadas en la naturaleza y resilientes al clima, que permitan a las poblaciones más vulnerables enfrentar los efectos del cambio climático, buscando involucrar directamente a las poblaciones afectadas e instituciones para la búsqueda de la sostenibilidad y reducción de la vulnerabilidad.

#### **Costes de respuesta**

Según el análisis de las capacidades de respuesta del sector WASH y el alcance sectorial son necesarios \$3,982,619 para llegar a la población objetivo del sector.

#### **Monitoreo**

El monitoreo de la respuesta del sector WASH utilizará las siguientes herramientas:

- Matriz de monitoreo del sector WASH. Este instrumento se diseñará de acuerdo con los indicadores detallados en el HRP. La frecuencia de monitoreo será definida por la magnitud de la emergencia y contribuirán todas las organizaciones del sector que estén implementando acciones relacionadas con el HRP.
- Informes de Situación. Los informes de situación captan la situación general de los desastres, necesidades humanitarias, acciones claves de la respuesta sectorial e intersectorial, necesidad de financiamiento de emergencia y brechas existentes. Estos informes ayudan a coordinar esfuerzos, rendir cuentas e informar sobre la situación del país a nivel regional y mundial. Son publicados en el ReliefWeb, administrado por OCHA. La frecuencia de publicación dependerá de la magnitud de la emergencia. cada organización miembro proporcionará información sobre su progreso para que UNICEF los consolide.
- Matriz de 345W. Responde a las preguntas de quién, qué, dónde, cuándo y a quién se da la respuesta, permite visualizar gráficamente las contribuciones de las organizaciones del sector a nivel nacional. Cada organización será responsable de informar a través de su usuario.

## Objetivos, indicadores y metas

<b>Objetivo sectorial 1</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Contribuir a que las personas afectadas por emergencias, en particular personas desplazadas, personas en albergues temporales, migrantes o personas que habitan en zonas de riesgo, accedan a servicios e insumos críticos de agua, saneamiento e higiene para prevenir enfermedades de origen hídrico y transmisibles mediante acciones acorde a estándares de Esfera, IASC y normativas nacionales vigentes.		---	100,4K
Contribuye al objetivo específico 1.1		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>

<b>INDICADORES</b>	Número de evaluaciones de daños y necesidades elaboradas o apoyadas desde el sector WASH.	---	20K
	Número de personas que acceden a agua mejorada.	---	48,9K
	Número de personas que recibieron servicios e insumos de higiene apropiados.	---	51,1K
	Número de personas con acceso a saneamiento mejorado (servicio sanitario).	---	4,2K

<b>Objetivo sectorial 2</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Promover una respuesta humanitaria WASH sostenible que contribuya a la reducción de riesgos a desastres y el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria teniendo en cuenta aspectos claves como edad, género y discapacidad.		---	67,5K
Contribuye a los objetivos específicos 2.1 y 2.2		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>

<b>INDICADORES</b>	Número de sistemas de agua asistidos en materia de operación, mantenimiento y/o monitoreo de la calidad del agua.	---	19,8K
	Número de personas que recibieron mensajes sobre comunicación del riesgo o C4D vinculadas a WASH.	---	49,2K



## 3.5 Educación en Emergencias

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	PERSONAS ADULTAS	NNA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
758,4K	75,8K	66	75,8K	606
REQUERIMIENTOS (US\$)	SOCIOS	PROYECTOS		
\$4,98M	11	8		

La escuela es un espacio de protección y seguridad para las niñas, niños y adolescentes, y contribuye a fortalecer su resiliencia y recuperación psicosocial, pero la continuidad educativa no siempre es la prioridad en la respuesta humanitaria, ni se considera como un derecho primordial que contribuye a garantizar otros derechos de la niñez.

Las deficiencias en la infraestructura de los centros educativos los convierten en espacios de alto riesgo ante desastres y coloca a la comunidad educativa en situación de vulnerabilidad.

La pandemia de COVID-19 agravó esta situación. Pese a los esfuerzos realizados por el MINEDUCYT para garantizar la continuidad educativa, los desafíos y brechas en la calidad se agudizaron, y el acceso y permanencia en el sistema educativo disminuyeron. Según el Banco Mundial<sup>1</sup>, el cierre de las escuelas por 10 meses demuestra que las pérdidas de aprendizaje en América Latina y El Caribe podrían ser equivalentes a casi 1,3 años de escolaridad.

### Objetivos

- Contribuir a la primera respuesta en emergencia, de manera integral, mediante espacios seguros de aprendizaje donde niñas, niños, adolescentes y jóvenes tengan acceso a la pronta recuperación socioemocional, la continuidad educativa y la

recuperación de los aprendizajes, en particular los más vulnerables (los que están en albergues temporales, en zonas de riesgo, en condición de desplazamiento interno o migración, con discapacidad, víctimas y supervivientes de violencia), en articulación con otros sectores del Equipo Humanitario de País.

- Contribuir a la rápida reactivación del sistema educativo para promover el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes, mediante la funcionalidad y resiliencia de la comunidad educativa.

### Respuesta

El objetivo #1 considera como elementos fundamentales la rehabilitación de espacios educativos temporales y/o centros educativos seguros y protectores para la pronta recuperación psico-socio-emocional y de las habilidades básicas para el aprendizaje, de estudiantes a través de:

- El equipamiento de espacios educativos
- Kits de materiales educativos y recreativos.
- Kits de materiales para la atención psicosocial
- Kits de materiales de bioseguridad e higiene.

Estas acciones serán coordinadas con otros clústeres, de tal manera que en dichos espacios temporales se

garanticen otros derechos para esta población: salud, nutrición, protección, WASH.

El objetivo #2 propone contribuir a la reactivación del sistema educativo a través de:

- Fortalecer las habilidades del personal educativo en educación en emergencias.
- Fortalecimiento de las habilidades de cuidado de la niñez en contextos de emergencia para personal educativo, familiares y líderes comunitarios.
- Atención psico socioemocional y auto cuidado para niñas, niños, adolescentes y jóvenes; para docentes y familiares.
- Refuerzo escolar para la permanencia educativa en contextos de emergencia.

Esta atención se complementará con el establecimiento de mecanismos de prevención de la explotación y el abuso sexual, la prevención, reducción y mitigación de la violencia basada en género, la rendición de cuentas a las comunidades y personas afectadas y la formación de equipos de gestión y reducción de riesgos a desastres. Además, desde un enfoque de construcción de nexo se propone fortalecer las capacidades de resiliencia y adaptación en el sistema educativo para una progresiva recuperación.

### **Costes de Respuesta**

De acuerdo con el análisis de las capacidades de respuesta del sector de Educación, se estiman necesarios \$4,975,829.80 para alcanzar la población meta que ha sido impactada.

### **Monitoreo**

- Todas las organizaciones participantes reportarán sus actividades quincenalmente, o en el periodo acordado, al Oficial de información del Sector de Educación, sobre la Matriz 345W.
- También, existe la Matriz de seguimiento de indicadores de Educación HRP. Este es un instrumento diseñado a partir de los indicadores definidos en el HRP del sector de Educación.
- Además, se tiene el Reporte de Situación (Situation Report), que incluye información actualizada de la emergencia, las necesidades humanitarias, la respuesta dada, la financiación de la emergencia y las brechas. Ayuda a coordinar esfuerzos para rendir cuentas e informar la situación de país a nivel regional y global. Son publicados en el ReliefWeb, administrado por OCHA.
- Todo lo anterior no excluye el que, de manera conjunta con el Ministerio de Educación, se genere evidencia sobre las necesidades de la población afectada, el impacto de la respuesta y la sistematización de la experiencia.

## Objetivos, indicadores y metas

<b>Objetivo sectorial 1</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Contribuir a la primera respuesta en emergencia, de manera integral, mediante espacios seguros de aprendizaje donde niñas, niños, adolescentes y jóvenes tengan acceso a la pronta recuperación socioemocional, la continuidad educativa y la recuperación de los aprendizajes, en particular los más vulnerables (los que están en albergues temporales, en zonas de riesgo, en condición de desplazamiento interno o migración, con discapacidad, víctimas y supervivientes de violencia), en articulación con otros sectores del Equipo Humanitario de País.		<b>758,4K</b>	<b>75,7KK</b>
Contribuye al objetivo específico 1.1		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
<b>INDICADORES</b>	# de espacios temporales de aprendizaje y/o centros educativos restablecidos y equipados.	---	400
	# de Kits de materiales educativos y recreativos entregados a espacios temporales de aprendizaje y/o centros educativos.	---	400
	# de Kits de bio seguridad y de higiene entregados en los espacios temporales de aprendizaje y/o centros educativos.	---	400
	# de niñas, niños y adolescentes que acceden a los centros educativos y/o espacios temporales y reciben atención y kits de materiales educativos.	---	75,7K
<b>Objetivo sectorial 2</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Contribuir a la rápida reactivación del sistema educativo para promover el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes, mediante la funcionalidad y resiliencia de la comunidad educativa.		<b>758,4K</b>	<b>75,7K</b>
Contribuye a los objetivos específicos 2.1 y 2.2		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
<b>INDICADORES</b>	# de docentes y/o educadores contratados temporalmente y/o fortalecidos para la continuidad educativa de niñas, niños y adolescentes y en Educación en Emergencias.	---	400
	# de psicólogos y/o personal social contratados temporalmente para la atención psicosocial de niñas, niños y adolescentes.	---	50
	# de niñas, niños y adolescentes identificados y evaluados que reciben refuerzo escolar.	---	75,7K
	# de niñas, niños y adolescentes identificados, evaluados en su salud psicoemocional y que reciben atención psicosocial y o educación socioemocional.	---	13,9K
	# de docentes que reciben atención psicosocial y autocuidado.	---	661
	# de personas responsables familiares que reciben educación socioemocional y son sensibilizados sobre la importancia de la educación y del cuidado emocional y protección de hijas e hijos.	---	5K



## 3.6 Recuperación Temprana

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	MUJERES	NIÑOS Y NIÑAS
827,3K	49,5K	22K	10K
REQUERIMIENTOS (US\$)	SOCIOS	PROYECTOS	
\$3,5M	1	3	

### Objetivos

1. Promover soluciones integradas para proteger y fortalecer medios de vida y el acceso a soluciones duraderas y servicios esenciales, en entornos de crisis y fragilidad, enfocado en poblaciones más vulnerables.
2. Desarrollar estrategias y herramientas institucionales y/o comunitarias de prevención, respuesta y gestión del riesgo.
3. Desarrollar acciones de fortalecimiento organizativo, participación y resiliencia comunitaria para la satisfacción de derechos y recuperación de medios de vida.

### Respuesta

El sector busca brindar asistencia por medio de la gestión de proyectos en respuesta a las crisis y emergencias, particularmente aquellos que son agravadas por choques económicos como la creciente inflación, en donde la economía familiar se ve amenazada por el acceso limitado a medios de vida o por la precariedad del empleo y la inestabilidad de ingresos. La asistencia humanitaria del sector busca la reactivación de medios de vida sostenible y el acceso a soluciones duraderas, con enfoque en salvaguardar activos productivos especialmente en los sectores con más exposición a las crisis (sectores agrícola, turístico y cultural), con el fin de reducir la vulnerabilidad a los

choques económicos, sociales y factores de cambio climático/desastres.

El sector Recuperación Temprana responderá a las necesidades identificadas principalmente en los grupos poblacionales en donde destacan las mujeres (que representan el 52 por ciento del PIN); los niños, niñas y adolescentes; y los adultos mayores.

Junto con las instituciones nacionales y locales, el sector buscará el desarrollo de herramientas y capacidades para la prevención y gestión de riesgos, que reduzcan la exposición de las personas en vulnerabilidad especialmente en las regiones económicamente más deprimidas, y susceptibles a factores climáticos (como la región del Corredor Seco de la zona oriental) y con mayor incidencia de pobreza monetaria y multidimensional. Fortalecer el tejido organizativo y participación para promover la resiliencia será clave para las respuestas.

### Costes de Respuesta

De acuerdo con el análisis de las capacidades de respuesta del sector de Recuperación Temprana, se estiman necesarios \$3,000,000.00 para alcanzar la población meta que ha sido impactada.

### Monitoreo

Los miembros del sector de Recuperación Temprana trabajarán de manera constante en el monitoreo y el seguimiento de los factores determinantes de la pobreza monetaria, en entornos agravados por privaciones multidimensionales agravantes<sup>9</sup>.

Además, el sector mantendrá el monitoreo en la exposición a riesgos, organizaciones comunitarias. A la vez, se dará seguimiento a las condiciones de oportunidades de empleo y la generación de medios de vida.

### Objetivos, indicadores y metas

<b>Objetivo sectorial 1</b>		<b>META</b>
Promover soluciones integradas para proteger y fortalecer medios de vida y el acceso a soluciones duraderas y servicios esenciales, en entornos de crisis y fragilidad, enfocado en poblaciones más vulnerables.		<b>10.000</b>
Contribuye al objetivo específico 2.1		<b>META</b>
<b>INDICADOR</b>	Número de personas beneficiadas de estrategias de soluciones integradas para la protección y fortalecimiento de medios de vida y acceso a soluciones duraderas	10.000
<b>Objetivo sectorial 2</b>		<b>META</b>
Desarrollar estrategias y herramientas institucionales y/o comunitarias de prevención, respuesta y gestión del riesgo		<b>25.000</b>
Contribuye al objetivo específico 2.2		<b>META</b>
<b>INDICADORES</b>	Número de instituciones beneficiadas de estrategias de prevención, respuesta y gestión de riesgos.	4
	Número de herramientas diseñadas para prevenir, responder y gestionar riesgos	1
<b>Objetivo sectorial 3</b>		<b>META</b>
Desarrollar acciones de fortalecimiento organizativo, participación y resiliencia comunitaria para la satisfacción de derechos y recuperación de medios de vida		<b>14.536</b>
Contribuye a los objetivos específicos 2.1 y 2.3		<b>META</b>
<b>INDICADOR</b>	Número de comunidades fortalecidas mediante las acciones de participación y resiliencia	5

<sup>9</sup> las privaciones agravantes del entorno (vivienda, servicios y riesgo) y de subsistencia económica (subempleo y desempleo), o acceso a medios de vida





## 3.7 Salud

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	MUJERES EMBARAZADAS	NNA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
247,3K	88K	8K	76K	3K
REQUERIMIENTOS (US\$)	SOCIOS	PROYECTOS		
\$6,9M	3	3		

### Objetivo

- Fortalecer la capacidad de atención básica en salud de las poblaciones priorizadas (mujeres, niñas, niños, adolescentes) y vulnerables (personas con discapacidad, personas migrantes retornadas y desplazadas) durante emergencias multiamenazas y de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII).

### Respuesta

El Salvador es de los países más vulnerables en la región. Clasificado de 'alto riesgo' (6.9 puntos) a desastres y crisis humanitarias (INFORM, 2019). Además, está en la posición 18 de los países con mayor riesgo a desastres a nivel mundial, posee una muy alta la exposición a amenazas y muy alta vulnerabilidad debido a la susceptibilidad de su infraestructura de servicios, malnutrición, condición económica, entre otros servicios esenciales (IFHV, 2021).

Los eventos hidrometeorológicos Amanda, Cristóbal, Eta, Iota y Julia, han impactado los servicios de salud, especialmente los de primer nivel de atención. Este panorama es aún más desafiante pues ocurren simultáneamente ESPII's y emergencias multiamenazas en salud, aumentando así la complejidad de las respuestas, así como una mayor afectación de grupos en condiciones de vulnerabilidad,

como la población materno-infantil, niñas y niños menores de 5 años.

La intervención para la atención de esta población requiere fortalecer la capacidad de respuesta a emergencias del MINSAL que bajo en el enfoque de Una Sola Salud, que vayan acompañadas de la dotación de equipamiento de calidad, acceso y continuidad de los servicios esenciales, aplicando recursos de inteligencia artificial en la telemedicina.

### Costes de respuesta

Para responder a las necesidades humanitarias en salud se ha estimado un costo de \$6.9 millones distribuidos entre las organizaciones que presentarán proyectos a la convocatoria HPC 2022-23.

### Monitoreo

Los socios del sector salud comunicarán sus acciones durante las reuniones de seguimiento y a través del registro de su implementación -como parte de la respuesta humanitaria- empleando la plataforma 345W.

Además de la información compartida por medio de las reuniones convocadas por OCHA en el marco de acción como Equipo Humanitario de País (EHP), se desarrollarán reuniones del sector, así como, comuni-

caciones bilaterales entre socios y líderes de sector, y fortalecimiento de los recursos humanos. También serán promovidos espacios para el intercambio de experiencias, la transferencia tecnológica que sea pertinente al manejo de emergencias en salud y respuesta humanitaria.

Durante una emergencia sanitaria activa, los datos de la vigilancia centinela se compartirán en las sesiones del sector o de EHP, por supuesto, en coordinación con el Ministerio de Salud y a la Dirección de Vigilancia Epidemiológica.

### Objetivos, indicadores y metas

<b>Objetivo sectorial 1</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Fortalecer la capacidad de atención básica en salud de las poblaciones priorizadas (mujeres, niñas, niños, adolescentes) y vulnerables (personas con discapacidad, personas migrantes retornadas y desplazadas) durante eventos multiamenazas y emergencias de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII).		<b>247K</b>	<b>88K</b>
Contribuye a los objetivos específicos 1.1, 1.2 y 1.3		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
<b>INDICADORES</b>	Niñas y niños de 15 - 18 meses protegidos del sarampión, la rubéola y la parotiditis a través de la vacuna triple viral (SRP)	71K	65K
	Mujeres embarazadas protegidas del tétanos, difteria y tos ferina a través de la vacuna TDPA	73,5K	8K
	Niñas y niños recién nacidos con cuidado térmico a través de contacto piel a piel	79K	8K
	Niñas y niños menores de 5 años cuentan con asesoramiento en salud adecuado	13K	2K
	Trabajadoras y trabajadores de salud capacitados para manejo de emergencias en salud con énfasis en población materno infantil, personas con discapacidad, personas migrantes y desplazadas).	---	1K
	Personal de salud de segundo y tercer nivel de atención capacitados en el cuidado térmico del recién nacido, con énfasis en recién nacidos prematuros y de bajo peso (sin complicaciones).	---	60
	Establecimientos de salud de primer nivel fortalecidos para la atención a emergencias de salud	---	30
	Campañas de comunicación de riesgo en salud	---	2



## 3.8 Nutrición

PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	MUJERES	NNA	MUJERES EMBARAZADAS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD
218,7K	106,6K	56,5K	100,3K	10,7K	3K
REQUERIMIENTOS (US\$)	SOCIOS	PROYECTOS			
\$3,22M	4	3			

### Objetivos

1. Contribuir a la protección contra la malnutrición en niñez, mujeres embarazadas y en período de lactancia, a través de una respuesta coordinada y articulada entre el sector de Nutrición, contrapartes gubernamentales y otros sectores del Equipo Humanitario de País.
2. Orientar la respuesta humanitaria a través de asistencia técnica que proporcione el sector de Nutrición al EHP y gobierno mediante estrategias de comunicación para el desarrollo que promuevan cambios de comportamiento, generación de evidencia y fortalecimiento de capacidades técnicas.
3. Prevenir y atender la malnutrición en niñez, mujeres en período de embarazo y lactancia en el contexto de la respuesta humanitaria, por medio del fortalecimiento de los proveedores de servicios de salud y nutrición.

### Respuesta

En el sector de nutrición la respuesta humanitaria puede desarrollarse en todo el país y puede considerar diversidad de áreas geográficas que los indicadores de país como bajo peso al nacer, lactancia materna exclusiva, anemia en mujeres. La región Occidental presenta datos de bajo peso al nacer, menor prevalencia de lactancia materna exclusiva y mayor prevalencia de

sobrepeso en menores de cinco años, siendo clara la manifestación de la triple carga de la malnutrición. San Salvador y La Libertad destacaron con mayor porcentaje de bajo peso al nacer y mayor cantidad de menores de 5 años con anemia. De la región oriental siendo parte del corredor seco tuvieron menor prevalencia de lactancia materna y mayor prevalencia de sobrepeso en menores de 5 años.

Por lo que la respuesta del sector estará enfocada en prevenir y atender la malnutrición a la niñez, mujeres embarazadas y en período de lactancia, y las principales líneas de acción son:

- Coordinación intersectorial en favor de la respuesta humanitaria de nutrición.
- Fortalecimiento de capacidades técnicas y de liderazgo en nutrición en la acción humanitaria.
- Fortalecimiento de los proveedores de servicios de salud y nutrición en el contexto de respuesta humanitaria.
- Implementación de estrategias, mecanismos, materiales y/o campañas implementadas de comunicación en nutrición.
- Desarrollo de intervenciones en educación alimentaria y nutricional.
- Promoción de la alimentación oportuna y adecuada del lactante y el niño pequeño

- Abordaje de deficiencias de micronutrientes en las etapas de la niñez, embarazo y lactancia.
- Prevención y atención de la desnutrición en niños y niñas.
- Prevención y atención del sobrepeso y obesidad.
- Generación de evidencia: líneas base, evaluaciones nutricionales, entre otras.
- Monitoreo de la respuesta en nutrición en el marco de la respuesta humanitaria.

### Costes de respuesta

El sector de nutrición considera que los fondos necesarios para la implementación del plan de respuesta ascienden a \$3,2 millones para el año 2023. Los costos serán distribuidos entre las organizaciones que presentarán proyectos de interés en nutrición en la convocatoria HPC para 2023. Este presupuesto ha tenido en cuenta acciones costo eficientes, especializadas y costo efectivas; siendo la más significativa la protección, promoción y promoción de la lactancia materna, pues un bebé que recibe leche materna tiene 6 veces más posibilidades de sobrevivir, reduce el riesgo a mortalidad y evita la desnutrición. También, en los proyectos se han estimado los costos de la movilización de personal especializado en terreno, coordinación con MINSAL y el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) como ente rector de la Salud y Nutrición del país, así como el cumplimiento de normas de bioseguridad para enfermedades infecciosas, entre ellas COVID-19 y otras que pudieran surgir.

### Monitoreo

El monitoreo de la respuesta del Sector de nutrición se hará en el marco establecido por el Ciclo de Programa Humanitario, haciendo seguimiento del avance de los objetivos sectoriales e indicadores, además de informar en las sesiones de reunión o comunicación con su líder de sector, también se realizarán consultas a los socios, desde las líneas correspondientes e integrando igualmente a la población meta dentro del plan de rendición de cuentas.

Algunos de los instrumentos principales son:

- Informes de situación
- Plataforma 345W
- Reportes, memorias y acuerdos generados en reuniones del Sector, InterSector y EHP.

Se ha considerado la diversidad en la periodicidad con la que estas se vayan realizando y de acuerdo con la situación de emergencia que se presente pueden ser modificadas en repitencia y en convocatoria, en formato presencial, virtual o híbrido. Asimismo, se emplearán herramientas de levantamiento de información en tiempo real de uso libre, promoviendo así la innovación tecnológica, transparencia y fortalecimiento de capacidades. Las coordinaciones realizadas del sector de nutrición tendrán sesiones especiales con MINSAL y la Unidad de Nutrición para reportar los avances realizados de manera conjunta y esto permitirá la transparencia de las intervenciones que se vayan realizando.

### Objetivos, indicadores y metas

<b>Objetivo sectorial 1</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Contribuir a la protección contra la malnutrición en niñez, mujeres embarazadas y en período de lactancia, a través de una respuesta coordinada y articulada entre el Sector de nutrición, contrapartes gubernamentales y otros sectores del Equipo Humanitario de País.		<b>219K</b>	<b>106K</b>
Contribuye al objetivo específico 1.1		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
<b>INDICADORES</b>	Número de organizaciones activas en el sector de Nutrición	7	7
	Número de intervenciones coordinadas y/ o proyectos en nutrición implementados por los miembros del sector y/u otros sectores del Equipo Humanitario de País.	3	2

<b>Objetivo sectorial 2</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Orientar la respuesta humanitaria a través de asistencia técnica que proporcione el sector de Nutrición al EHP y gobierno mediante estrategias de comunicación para el desarrollo que promuevan cambios de comportamiento, generación de evidencia y fortalecimiento de capacidades técnicas.		<b>500</b>	<b>300</b>
Contribuye al objetivo específico 1.1		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
<b>INDICADORES</b>	Número de personas alcanzadas a través de actividades de fortalecimiento de capacidades técnicas, tecnológicas y de liderazgo en nutrición en la acción humanitaria	500	300
	Número de estrategias, mecanismos, materiales y/o campañas implementadas de comunicación para el desarrollo específicas y sensibles a la nutrición y prevención de la malnutrición.	--	3
	Número de acciones de generación de evidencia en nutrición en el contexto de respuesta humanitaria	2	1

<b>Objetivo sectorial 3</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Prevenir y atender la malnutrición en niñez, mujeres en período de embarazo y lactancia en el contexto de la respuesta humanitaria, por medio del fortalecimiento de los proveedores de servicios de salud y nutrición.		<b>176K</b>	<b>106K</b>
Contribuye al objetivo específico 1.1		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
<b>INDICADORES</b>	Número de proveedores de salud y nutrición fortalecidos en capacidades técnicas en nutrición en contexto de respuesta humanitaria.	1K	500
	Número de cuidadores de niños y niñas menores de dos años alcanzados con acciones promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria (oportuna y adecuada).	80K	50K
	Número de niños, niñas y adolescentes alcanzados con acciones de prevención y/o atención de la desnutrición y deficiencias de micronutrientes.	85K	50K
	Número de mujeres en período de embarazo y lactancia alcanzadas con acciones de educación alimentaria nutricional, prevención y/o atención de deficiencias de micronutrientes.	10K	5,5K



## 3.9 Alojamiento en Emergencias

POBLACIÓN META	MUJERES	NNA	ADULTOS MAYORES
2K	1,1K	600	260
REQUERIMIENTOS (US\$)	SOCIOS	PROYECTOS	
\$295K	1	1	

Los objetivos del sector alojamiento se inscriben en el objetivo estratégico 1 de este plan de respuesta humanitaria y son correspondientes con los objetivos específicos 1.1, 1.2 y 1.3 de dicho OE1.

### Objetivos sectoriales

Los objetivos sectoriales se proponen para el ciclo del programa humanitario 2023:

1. Facilitar a las personas en condición de vulnerabilidad, por desplazamiento forzado y por sufrir graves daños en sus viviendas debido a eventos geológicos o hidrológicos acceso a alojamientos temporales seguros, incluyentes y dignos, garantizando espacios que cumplan con estándares mínimos, considerando su condición de género, edad, discapacidad y diversidad
2. Apoyar a las personas en condición de vulnerabilidad, por desplazamiento forzado y por sufrir daño leve o moderado en sus viviendas a causa de eventos geológicos o hidrológicos con la reparación básica de sus viviendas para que puedan retornar a ellas con seguridad y dignidad, integrando los enfoques de género, edad, discapacidad y diversidad.
3. Activar transferencias monetarias para subsidio de alquiler dirigido a personas en condición de vulnerabilidad por su situación de desplazamiento forzado y por haber sido afectadas por fenómenos

geológicos o hidrológicos cuyos medios de vida han sido afectados y cuentan con pocas o nulas posibilidades de acceder a un alojamiento seguro considerando su condición de género, edad, discapacidad y diversidad.

4. Dotar con diferentes tipos de kits (herramientas, de cocina, de retorno al hogar, entre otros), a personas en condición de vulnerabilidad debido a desplazamiento forzado y a afectación por fenómenos geológicos o hidrológicos, para ayudarles a afrontar una situación de emergencia.
5. Fortalecer la capacidad de prevención, preparación y respuesta de organizaciones humanitarias del país que atienden a personas afectadas por fenómenos geológicos o hidrológicos y a personas en situación de desplazamiento forzado.

### Respuesta

Debido a la emergencia suscitada en octubre de 2022, el ACNUR solicitó al Equipo Humanitario de País activar el sector Alojamiento de Emergencia para, en conjunto con la Dirección General de Protección Civil, impulsar la acción colaborativa de respuesta inmediata a necesidades emergentes de alojamiento y NFIs, integrando a las agencias de Naciones Unidas con ONG nacionales e internacionales, entidades estatales de carácter nacional, regional y local y comunidades bajo co-coordinación del ACNUR y la FICR.

Activado el sector, los socios aprobaron los términos de referencia enfatizando que el objetivo del sector es hacer más eficiente la respuesta a la población en necesidad a través de acciones de coordinación intersectorial para afrontar las necesidades desde diferentes perspectivas sectoriales, por lo que las interacciones de coordinación y gestión multisectorial orientarán y organizarán la acción del plan de respuesta asegurando los enfoques de género, edad y diversidad. Además, tres lineamientos orientarán la gestión de la coordinación del sector: gestión de información, orientación técnica y operativa y articulación entre ejecutores y autoridades, para facilitar el cumplimiento de los objetivos enunciados para el sector Alojamiento en éste HRP.

En El Salvador, el sector Alojamiento de Emergencia asume dos frentes de inminente riesgo de ocurrencia y afectación a personas vulnerables: emergencias por fenómenos geológicos o hidrológicos y desplazamiento interno. El análisis de la información sobre población en necesidad, respecto a afectados por la tormenta Julia de octubre de 2022 y sobre la población desplazada internamente por violencia, reaviva el compromiso de preparar al país para eventos cuyo riesgo de afectación es muy alto. Es prioritaria la asistencia a grupos en situación de mayor vulnerabilidad expuestos a mayores riesgos, personas que aún no hubieran sido asistidas o que hubieran recibido asistencia insuficiente cuyos recursos son limitados para cubrir sus necesidades sobre todo en escenarios de crisis: familias integradas por personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres, niños, niñas y adolescentes deben tener un tratamiento diferenciado.

Las inundaciones y desbordamiento de ríos suscitados por el paso de la tormenta Julia provocaron daños en materia de alojamiento: se registraron hasta 2.837 personas albergadas (unas 915 familias con alta presencia de menores de edad) en 52 municipios considerados zonas de alto riesgo. Según cifras reportadas por la Dirección de Protección Civil, Julia dejó 457 viviendas afectadas (127 destruidas por completo y 330 anegadas); alrededor de 1.700 personas (576 familias) fueron asistidas en 145 albergues públicos.

Aunque muchas familias albergadas regresaron a sus hogares, las afectaciones y riesgos siguen presentes, y muchas familias no han podido retornar a sus viviendas. Al de 1 noviembre de 2022 aún se mantenía la alerta roja en 24 municipios considerados los de mayor afectación: ZONA OCCIDENTAL: Santa Ana y San Julián; ZONA CENTRAL: La Libertad, Chiltiupán, Jayaque, San Juan Opico, Santa Tecla, Tamanique, Comasagua, Sacacoyo, Panchimalco, San Marcos, Nejapa y Soyapango; ZONA PARACENTRAL: San Pedro Perulapán, Sensuntepeque, Tecoluca, Tepetitán y San Vicente; y ZONA ORIENTAL: Usulután, Jucuarán, Mercedes Umaña, La Unión y Conchagua.

Las personas obligadas a desplazarse internamente suelen ser afectadas por distintas formas de violencia social; al desplazarse necesitan apoyo para acceder a asistencia en temas de alojamiento, en especial los perfiles en mayor riesgo. Siendo una situación crítica para muchas familias, no hay cifras oficiales actualizadas que faciliten la identificación específica de necesidades de personas desplazadas. Un estudio elaborado por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de El Salvador<sup>10</sup> en el 2018, identificó a 466 familias donde al menos uno de sus integrantes se movilizó internamente por violencia entre 2006 y 2016; a su vez, se registraron 431 familias de población movilizadas internamente por violencia, integradas por 1.668 personas. Se asumen estos datos como base de necesidades para los requerimientos del HRP 2023.

Según el estudio, los hechos de violencia o delitos cometidos contra la población se ubican como la tercera causa de movilidad interna de la población. En el 1,1% de las familias residentes a finales de 2016, al menos uno de sus integrantes se vio obligado a cambiar su lugar de residencia habitual dentro del El Salvador entre 2006 y 2016 como resultado o para evitar los efectos de hechos de violencia. Son grupos familiares jóvenes con una relativa condición de vulnerabilidad socioeconómica. El fenómeno afecta en mayor proporción a familias con miembros en edad adolescente (12-17 años) y/o joven (18-29 años) porque el accionar de los grupos criminales incrementa la probabilidad de verse obligados a movilizarse internamente.

10 Caracterización de la movilidad interna a causa de la violencia en El Salvador. Informe Final, marzo 2018. Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de El Salvador. FLACSO, ACNUR, DIGESTYC, JIPS, UE.

De las personas que respondieron la encuesta, las mujeres eran mayoría en la población movilizada por violencia (54 por ciento). La gran mayoría de la población (87 por ciento) tuvo que movilizarse debido a la victimización directa de uno o más de los integrantes de las familias. Un alto porcentaje (40 por ciento) reportó dos o hasta tres causas distintas que obligaron a la movilización. Las amenazas, intimidaciones o coacción constituyen la principal causa de movilización (69 por ciento de los casos). La extorsión aparece como la segunda causa (24 por ciento), y la situación de violencia o inseguridad en las comunidades de origen como tercera (20 por ciento).

Según la encuesta, los impactos emocionales o psicológicos afectan a una alta proporción de la población desplazada (70 por ciento). Les siguen los impactos económicos generados por el abandono de propiedades en los lugares de origen (42 por ciento), la separación familiar temporal o definitiva en un número significativo de casos (29 por ciento), la pérdida de fuentes de ingreso (28 por ciento), y la interrupción de educación de los menores de edad (22 por ciento). En el lugar de destino bajo acceso a vivienda propia (33 por ciento). Ante los temores y riesgos de protección latentes, la población movilizada por violencia prefiere “invisibilizarse”, no acude a instituciones del estado o entidades no gubernamentales por temor a represalias de las pandillas de las que fueron víctimas. La gran mayoría de víctimas (70 por ciento) no denunciaron los hechos que causaron su movilización, y un porcentaje igual no solicitó asistencia o apoyo. La mayoría de los que buscan apoyo o asistencia humanitaria acuden a familiares o amistades. Se destaca que la mayor parte de la población movilizada internamente por violencia (84 por ciento) tiene la intención de quedarse en el lugar donde reside actualmente. Sólo una minoría (3 por ciento) tiene intenciones de volver al lugar de residencia del cual fue movilizada, principalmente debido a la situación de inseguridad que se vive en dichos lugares y por los riesgos que implicaría para ellos y sus familiares el retornar.

Una proporción importante de la movilización interna por violencia (42 por ciento) es entre colonias del mismo municipio buscando acogida en áreas con mayor seguridad percibida, principalmente con famil-

iares, y que les permitan accesibilidad a sus fuentes de empleo. Pero, esto incrementa el índice de hacinamiento de las familias movilizadas por violencia (31 por ciento), pues una vivienda pasa a acoger a 2 o 3 familias o rentan viviendas así éstas no garantizan un espacio adecuado para sus integrantes, acarreando riesgos asociados de violencia de género y otros que deterioraron las condiciones de habitabilidad.

La precariedad de las construcciones, la ubicación en zonas de riesgo, muchas veces, no mitigable y la situación de tenencia de la propiedad incierta, tienden a incrementar las necesidades. La asistencia humanitaria es esencial para reducir riesgos de protección, así como amenazas a la seguridad física. Por ello los objetivos del sector, en soporte del objetivo específico 1.1, 1.2 y 1.3 del HRP, sobre acceso a servicios, prevención y mitigación de riesgos y fortalecimiento de capacidades respectivamente, aspiran a una respuesta humanitaria que incluye alojamientos temporales, reparación de viviendas, transferencias monetarias condicionadas para refacción o alquiler temporal de viviendas, dotación de kits de materiales, herramientas, distribución de productos no alimenticios y fortalecimiento de la capacidad de prevención, preparación y respuesta de instituciones vinculadas.

El bienestar, privacidad, protección y seguridad de las mujeres, niñas, niños, hombres, y personas con discapacidades debe garantizar la prevención y respuesta a la violencia de género y facilitar el acceso a servicios. Se fomentará la participación y liderazgo de mujeres y personas con discapacidades en la toma de decisiones y actividades remuneradas como la construcción y reparación.

### **Costes de respuesta**

Los costos de la respuesta en el sector Alojamiento están sujetos a las capacidades de gestión y operación de los socios del Sector en su calidad de implementadores de proyectos de alojamiento, lo cual implica capacidad de operar a escala, especialización en el tema que activarán y consecución de fondos para implementar los proyectos. En ese sentido, la coordinación de la mesa ha hecho una primera estimación, tomando en cuenta los antecedentes de desempeño, la naturaleza y volumen de las operaciones a imple-



mentar, los costos por producto unitario, la meta en número de personas, las severidades respecto de los indicadores analizados, etc. Bajo esas consideraciones el presupuesto requerido se estima en \$1,597,758 dólares americanos.

Dada la activación tardía del sector Alojamiento, para el ciclo humanitario 2023 los requerimientos presupuestarios del sector, a través del HRP, estarán supeditados al cupo presupuestario que resulte de la presentación de proyectos de los otros sectores. En su defecto serán considerados en la revisión de medio año del HRP. Mientras, el sector se activará bajo el requerimiento de \$295.000 con el que el ACNUR contribuye para las iniciativas del sector.

### **Monitoreo**

El plan de respuesta humanitaria para El Salvador requiere, desde la perspectiva del sector Alojamiento de Emergencia, monitorear la evolución de las necesidades y sincronizar las mismas con las metas propuestas bajo el sistema de respuesta humanitaria del país, es decir, se promueve un monitoreo conjunto, cuya articulación permitirá actuar bajo criterios que organicen y coordinen las acciones intersectoriales requeridas para dar soporte a las personas en necesidad.

Las acciones de monitoreo y seguimiento permiten medir los avances en la obtención de metas y resultados previstos para el cumplimiento de los objetivos del sector en el plan. La herramienta de monitoreo sectorial será una plataforma de gestión de data en línea que debe recoger los indicadores desglosados por actividad, género y edad, para que las organizaciones que implementan proyectos registren su acción territorial en dicha plataforma con el propósito de comprender el impacto, mejorar el intercambio de información y aumentar el aprendizaje de experiencias exitosas. Este registro puede no estar sujeto a los compromisos de monitoreo que las organizaciones asumen con sus donantes.

Algunos indicadores podrían requerir información levantada en primera fuente a través de sondeos rápidos, encuestas y entrevistas, con fuentes de verificación que permitan constatar la satisfacción de las necesidades integrando los enfoques de género, edad y diversidad. La coordinación del sector hará un seguimiento con los socios para proporcionar informes regulares sobre las respuestas a través de los mecanismos establecidos por el Equipo Humanitario en El Salvador.

## Objetivos, indicadores y metas

<b>Objetivo sectorial 1</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Facilitar a las personas en condición de vulnerabilidad por desplazamiento forzado y por sufrir daños graves debido a eventos naturales, acceso a alojamientos temporales seguros, incluyentes y dignos, garantizando espacios que cumplan con estándares mínimos considerando su condición de género, edad y discapacidad.		<b>457</b>	<b>108</b>
Contribuye a los objetivos específicos 1.1 y 1.2		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
<b>INDICADORES</b>	Número de alojamientos de emergencia temporal construidos.	127	30
	Número de personas que acceden a alojamientos temporales (desagregados por edad, género y discapacidad).	457	108
	Número de departamentos donde se atiende con alojamientos de emergencia temporal.	14	9
<b>Objetivo sectorial 2</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Apoyar a las personas en condición de vulnerabilidad por desplazamiento forzado y por sufrir daño leve o moderado en sus viviendas a causa de eventos naturales, con la reparación básica de sus viviendas para que puedan retornar a ellas con seguridad y dignidad, integrando los enfoques de género, edad y diversidad.		<b>2,34K</b>	<b>720</b>
Contribuye al objetivo específico 1.1		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
<b>INDICADORES</b>	Número de viviendas intervenidas con reparación básica.	650	200
	Número de personas apoyadas con la reparación básica de sus viviendas (desagregados por edad, género y discapacidad).	2,34K	720
	Numero de departamentos donde se interviene con reparación básica de viviendas.	14	9
<b>Objetivo sectorial 3</b>		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
Activar transferencias monetarias para subsidio de alquiler a personas en condición de vulnerabilidad por desplazamiento forzado y por ser afectadas por eventos naturales, con pocas o nulas posibilidades de acceder a un alojamiento seguro considerando su condición de género, edad y discapacidad.		<b>436</b>	<b>144</b>
Contribuye a los objetivos específicos 1.1 y 1.2		<b>NECESIDAD</b>	<b>META</b>
<b>INDICADORES</b>	Número de subsidios de alquiler de vivienda entregados.	121	40
	Número de personas beneficiadas con subsidio de alquiler (desagregados por edad, género y discapacidad).	436	144
	Número de departamentos dónde se brinda subsidio de alquiler.	14	9

### Objetivo sectorial 4

Dotar con kits (herramientas, de cocina, de retorno al hogar, etc.) a personas en condición de vulnerabilidad debido a desplazamiento forzado y a afectación por eventos naturales, para ayudarles a afrontar una situación de emergencia.

NECESIDAD  
10K

META  
2K

Contribuye a los objetivos específicos 1.1 y 1.2

NECESIDAD

META

INDICADORES		NECESIDAD	META
Número de kits de NFI (por tipo) entregados a cada familia		2K	1,1K
Número de personas que reciben artículos no alimentarios (NFI)		10K	2K
Número de departamentos en los que se distribuyen los kits de NFI		14	9

### Objetivo sectorial 5

Fortalecer la capacidad de prevención, preparación y respuesta de organizaciones humanitarias del país que atienden a personas afectadas por eventos naturales y a personas en situación de desplazamiento forzado.

NECESIDAD  
---

META  
2K

Contribuye al objetivo específico 1.3

NECESIDAD

META

INDICADORES		NECESIDAD	META
Número de organizaciones participando en programas de desarrollo de capacidades en prevención, preparación y respuesta humanitaria.		25	12
Número de organizaciones registrando información oportuna en la plataforma conjunta de gestión de datos del sector.		15	12

#### EL SALVADOR.

Foto: TECHO





3.10

## Logística y telecomunicaciones en emergencia

REQUERIMIENTOS (US\$)	SOCIOS	PROYECTOS
\$491,5K	6	1

### Objetivo

1. El objetivo general es facilitar operaciones de centros de coordinación logística a nivel nacional, asegurando la comunicación eficiente y distribución de insumos humanitarios.

### Respuesta

El sector de Logística y Telecomunicaciones se activa para apoyar en una emergencia, no atiende a un PIN específico, ya que las personas en necesidad dependerán del tipo y ubicación de la emergencia, así como de los requerimientos de apoyo de los otros sectores.

### Costes de Respuesta

El sector de Logística y Telecomunicaciones propone pre-posicionar insumos para poder instalar los centros de operaciones en las tres zonas del país: Occidente, Oriente y Centro más la sede, con el equipamiento necesario de oficina y bodega.

Acá podrán trabajar equipos de coordinación logística y telecomunicaciones, así como de otros sectores de manera coordinada.

La compra de equipo implica bodegas y oficinas portátiles, generadores eléctricos, radios de comunicación, mobiliario básico, equipo más costos variables tales como transporte. El monto estimado de la respuesta con cuatro ubicaciones es de \$491.560.

### Monitoreo

El monitoreo se basará en el plan de trabajo definido para apoyar, pero serán los sectores quienes reporten los beneficiarios directos, ya que este sector es de soporte.

### Objetivos, indicadores y metas

Este sector tiene dos objetivos que se alinean en un proyecto. El sector de Logística y Telecomunicaciones se activa para apoyar en una emergencia, no atiende a un PIN específico, ya que las personas en necesidad dependerán del tipo y ubicación de la emergencia, así como de los requerimientos de apoyo de los otros sectores.

Se podrán medir los siguientes indicadores de peso y volumen, pero serán los otros sectores quienes reporten su aporte a las necesidades y metas identificadas.

<b>Objetivo sectorial 1</b>		<b>META</b>
Implementar cadenas de suministro eficientes para brindar atención oportuna y de calidad a las poblaciones más vulnerables. Considerando los recursos, redes de apoyo inter-agencial y con otras instituciones clave a nivel país.		---
Contribuye al objetivo específico 1.1		<b>META</b>
<b>INDICADOR</b>	Número de asistencias de soporte logístico en apoyo a los sectores del EHP.	Se podrá atender 6 asistencias con este proyecto
<b>Objetivo sectorial 2</b>		<b>META</b>
Garantizar los servicios de telecomunicaciones durante la emergencia, para la comunidad humanitaria o poblaciones vulnerables, considerando las particularidades de la emergencia y trabajando en equipo con proveedores de servicio y otras instituciones.		---
Contribuye al objetivo específico 1.1		<b>META</b>
<b>INDICADOR</b>	Numero de equipos adquiridos	Se podrá adquirir 6 kits para las 6 asistencias con este proyecto



## 3.11 Coordinación

REQUERIMIENTOS (US\$)	SOCIOS	PROYECTOS
\$60K	1	1

El Salvador es un país altamente propenso a diferentes choques climáticos, muchos de estos exacerbaban las condiciones preexistentes, así como también crisis de origen antropogénico. Por esta razón, se considera indispensable que el país cuente con un sólido sistema de coordinación humanitaria que permita unir a los actores humanitarios para que trabajen en la mitigación de riesgos, preparación, así como en la respuesta humanitaria oportuna y efectiva.

OCHA tiene un papel fundamental es el seguimiento a las situaciones humanitarias coordinando la respuesta y proporcionando análisis clave para informar la toma de decisiones. Por ello, es que buscará impulsar la articulación y complementariedad de la respuesta ante emergencias humanitarias.

Lo esencial de este sector es que asegurará la efectividad del uso de los recursos materiales, financieros y personales que se capten, apostándole a la reducción de duplicidades, optimización de estos y complementariedad entre actores humanitarios y con el Gobierno mediante el establecimiento de estándares de respuesta a través de la implementación de protocolos a lo interno del Equipo Humanitario de país que incluye miembros del SNU, ONG nacionales e internacionales, Movimiento Internacional de Cruz Roja y la Medialuna Roja y la Dirección General de Protección Civil. Así mismo, el manejo de la información, a través de evaluaciones de necesidades con enfoques diferenciales, de protección, de género y étnicos que permitan alertar, visibilizar y promover una respuesta eficiente, promoviendo el intercambio de información y el trabajo articulado con las contrapartes de gobierno y

socios humanitarios. Además, se busca contribuir a la respuesta del Estado hacia las personas con mayores necesidades a través de una estrategia de abogacía, que recoja los esfuerzos del Nexus entre lo humanitario y el desarrollo.

### Objetivos

1. Promover que la asistencia basada en principios humanitarios llegue a las personas en mayor condición de vulnerabilidad considerando su género, edad y diversidad sin dejar a nadie atrás.
2. Proveer un conjunto confiable de herramientas, productos y servicios responsivos al género que faciliten la toma de decisiones informada.

### Respuestas

- Realizar una revisión y ajuste a la arquitectura humanitaria en El Salvador que asegure una mayor efectividad a la respuesta múltiples emergencias. Esta acción también incluirá el fortaleciendo los sectores y grupos intersectoriales activos como el Grupo de Comunicadores, el de Manejo de Información y el Grupo de Transferencias en Efectivo quienes apoyan a la efectividad y no duplicación de los esfuerzos.
- Elaborar un plan de trabajo para el 2023 con visión clara de atención a múltiples emergencias o emergencias complejas, con base a las lecciones aprendidas de la respuesta humanitaria que se implementó en el 2020, 2021 y 2022.
- Elaborar un sistema de comunicación y manejo de información que facilite la toma de decisiones oportunamente.

- Asegurar la actualización y/o creación de planes de contingencias, protocolos o lineamientos para responder oportunamente a las emergencias.
- Contribuir a la transversalización de los cuatro temas no negociables.
- Propiciar el análisis y evaluación de necesidades, diseño, implementación, seguimiento y revisión del Ciclo de Programa Humanitario. Además, es importante fortalecer la capacidad análisis de situación más confiables, comprensivos y basados en la evidencia a través de mejores evaluaciones de necesidades y el manejo de información integrando análisis de género y desagregación de datos por sexo y edad.
- Apoyar a la Dirección General de Protección Civil en definir acciones específicas de conexión con el EHP para la activación a respuesta a emergencia y los protocolos a seguir para las entregas de asistencia humanitaria.

**Costeo de la respuesta**

El costo de la respuesta del sector se estima en \$60.000.

**Objetivos, indicadores y metas**

**Objetivo sectorial 1**

Promover que la asistencia basada en principios humanitarios llegue a las personas en mayor condición de vulnerabilidad considerando su género, edad y diversidad sin dejar a nadie atrás.

Contribuye al objetivo específico 1.1

- INDICADORES**
- # De personas atendidas ante emergencias humanitarias
  - # de reuniones con el EHP y grupos intersectoriales que permitan una mejor coordinación para una efectiva respuesta humanitaria.
  - # Actividades y reuniones bilaterales con entidades del gobierno a fin de mantener la articulación y complementariedad con la respuesta humanitaria del Sistema Nacional de Protección Civil.

**Objetivo sectorial 2**

Proveer un conjunto confiable de herramientas, productos y servicios responsivos al género que faciliten la toma de decisiones informada.

Contribuye al objetivo específico 2.2

- INDICADORES**
- # de organizaciones que reportan sus acciones de respuesta en cumplimiento del HRP 2023.
  - # de instrumentos intersectoriales como planes de contingencia, protocolos, guías, etc. actualizados que aseguran la efectiva respuesta humanitaria.

## Parte 4:

# Anexos

---

LA ARENERA, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, EL SALVADOR.

Foto: OCHA / Vincent Tremeau.





## 4.1

# Análisis de respuesta

---

El Plan de Respuesta Humanitaria (HRP por sus siglas en inglés) es una contestación o propuesta directa para atender a las poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad que se identificaron en el Panorama de Necesidades Humanitarias (HNO por sus siglas en inglés). Se ha realizado a través de la metodología JIAF la cual fue alimentada exclusivamente con fuente de datos oficiales para obtener una sólida base de pruebas de las necesidades entre las poblaciones afectadas.

La respuesta humanitaria se centrará en atender las necesidades humanitarias inmediatas. Por ello, en el HRP se incluyen intervenciones a medio y largo plazo, entre las que se encuentran algunas de rehabilitación, desarrollo de capacidades y apoyo a los medios de subsistencia de emergencia para proporcionar ayuda humanitaria inmediata. Los objetivos estratégicos del HRP se desarrollaron sobre la base de las necesidades identificadas en el HNO, a saber, satisfacer las necesidades básicas, facilitar el acceso a los servicios esenciales y permitir a las poblaciones afectadas establecer sus vidas en condiciones de seguridad y dignidad. Posteriormente, se identificaron objetivos específicos que abordaban elementos individuales de esos objetivos estratégicos y fueron formulados conjuntamente por los grupos humanitarios.

En la formulación de los objetivos se tuvieron en cuenta las necesidades específicas (por ejemplo, alimentos y medios de subsistencia, servicios inmediatos, sostenibilidad de los servicios, condiciones de vida y mayor preocupación por la protección). Al mismo tiempo, en toda la planificación de la respuesta se hizo hincapié en la comunicación con las poblaciones afectadas y en la rendición de cuentas a las mismas, en la centralidad de la protección y en la necesidad de garantizar la igualdad de acceso para las personas con diversas necesidades y capacidades. Para cada objetivo específico, los clústeres desarrollaron conjuntamente las intervenciones de respuesta para garantizar la complementariedad de estas, incluso a través de enfoques integrados, estratégicos o secuenciados para crear colaboraciones y evitar la duplicación, al tiempo que armonizaban la escala y el alcance de sus intervenciones para una respuesta coordinada.

## 4.2 Organizaciones Participantes

### Protección

ORGANIZACIÓN	REQUERIMIENTOS (US\$)	PROYECTOS
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	\$21,9M	1
Norwegian Refugee Council (NRC)	\$1M	1
Save the Children	\$468,1K	1
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	\$300K	1
Federación Luterana Mundial (FLM) ACT Alliance	\$150K	1
Servicio Social Pasionista (SSPAS)	\$150K	1
Alight	\$150K	1
<b>Total</b>	<b>\$24,2M</b>	<b>7</b>

### Protección de la Niñez

ORGANIZACIÓN	REQUERIMIENTOS (US\$)	PROYECTOS
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	\$2,1M	1
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	\$1,9M	1
Save the Children	\$535K	1
Ayuda en Acción	\$500K	1
Fe y Alegría	\$400K	1
Aldeas Infantiles SOS	\$339,6K	1
International Rescue Committee (IRC)	\$325K	1
Norwegian Refugee Council (NRC)	\$300K	1
Fundación EDUCO	\$185K	1
OXFAM	\$150K	1
Fundación Silencio (FUNDASIL)	\$127K	1
Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental (ACISAM)	\$75K	1
<b>Total</b>	<b>\$7,1M</b>	<b>12</b>

## Violencia Basada en Género

ORGANIZACIÓN	REQUERIMIENTOS (US\$)	PROYECTOS
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	\$1,7M	1
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	\$839,7K	1
Fundación EDUCO	\$350K	1
International Rescue Committee (IRC)	\$350K	1
Fe y Alegría	\$325K	1
ONU Mujeres	\$300K	1
Aldeas Infantiles SOS	\$287,8K	1
Ayuda en Acción	\$246K	1
Plan Internacional	\$225K	1
Alight	\$150K	1
OXFAM	\$150K	1
Fundación Silencio (FUNDASIL)	\$120K	1
Save the Children	\$113,7K	1
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	\$44,9K	1
<b>Total</b>	<b>\$5,2M</b>	<b>14</b>

## Seguridad alimentaria

ORGANIZACIÓN	REQUERIMIENTOS (US\$)	PROYECTOS
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	\$13,7M	1
World Vision	\$6,5M	1
Catholic Relief Services (CRS)	\$6,5M	2
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	\$4,5M	1
Save the Children	\$1,3M	1
OXFAM	\$600K	1
Plan Internacional	\$400K	1
Fundación EDUCO	\$250K	1
Fundación Salvadoreña para la Salud y Desarrollo Humano (FUSAL)	\$200K	1
<b>Total</b>	<b>\$33,9M</b>	<b>10</b>

## Coordinación y Gestión de Albergues Temporales

ORGANIZACIÓN	REQUERIMIENTOS (US\$)	PROYECTOS
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	\$4,2M	1
Norwegian Refugee Council (NRC)	\$200K	1
Fundación Salvadoreña para la Salud y Desarrollo Humano (FUSAL)	\$125K	2
<b>Total</b>	<b>\$4,6M</b>	<b>4</b>

## Agua, saneamiento e higiene (WASH)

ORGANIZACIÓN	REQUERIMIENTOS (US\$)	PROYECTOS
OXFAM	\$1,3M	1
World Vision	\$1,1M	1
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Good Neighbors	\$1.1M	1
Norwegian Refugee Council (NRC)	\$223,9K	1
Fundación EDUCO	\$182K	1
Plan Internacional	\$115,7K	1
<b>Total</b>	<b>\$3,9M</b>	<b>6</b>

## Educación en Emergencias

ORGANIZACIÓN	REQUERIMIENTOS (US\$)	PROYECTOS
OXFAM - Mujeres Tecleñas	\$806,9K	1
Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO) Fundación Pro Educación de El Salvador. (FUNPRES)	\$805,5K	1
Plan Internacional	\$629,9K	1
Ayuda en Acción	\$623K	1
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	\$621,9K	1
Save the Children	\$621,9K	1
Fundación EDUCO Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)	\$526,5K	1
Norwegian Refugee Council (NRC)	\$340K	1
<b>Total</b>	<b>\$4,9M</b>	<b>8</b>

## Recuperación Temprana

ORGANIZACIÓN	REQUERIMIENTOS (US\$)	PROYECTOS
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	\$ 3,5M	3
<b>Total</b>	<b>\$3,5M</b>	<b>3</b>

## Salud

ORGANIZACIÓN	REQUERIMIENTOS (US\$)	PROYECTOS
Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)	\$5M	1
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	\$1,5M	1
Fundación Salvadoreña para la Salud y Desarrollo Humano (FUSAL)	\$400K	1
<b>Total</b>	<b>\$6,9M</b>	<b>3</b>

## Nutrición

ORGANIZACIÓN	REQUERIMIENTOS (US\$)	PROYECTOS
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	\$2,5M	1
OXFAM PROVIDA	\$423,5K	1
Fundación Salvadoreña para la Salud y Desarrollo Humano (FUSAL)	\$300K	1
<b>Total</b>	<b>\$3,2M</b>	<b>3</b>

## Alojamiento en emergencias

ORGANIZACIÓN	REQUERIMIENTOS (US\$)	PROYECTOS
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	\$295K	1
<b>Total</b>	<b>\$295K</b>	<b>1</b>

## Logística y Telecomunicaciones en Emergencia

ORGANIZACIÓN	REQUERIMIENTOS (US\$)	PROYECTOS
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	\$491,5K	1
<b>Total</b>	<b>\$491,5K</b>	<b>1</b>

## Coordinación


ORGANIZACIÓN	REQUERIMIENTOS (US\$)	PROYECTOS
Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)	\$60K	1
<b>Total</b>	<b>\$60K</b>	<b>1</b>

## 4.3

# Cifras de planificación por sector y zona geográfica

<b>PERSONAS EN NECESIDAD</b>	<b>POBLACIÓN META</b>	<b>REQUERIMIENTOS (US\$)</b>	<b>ORGANIZACIONES PARTICIPANTES</b>
<b>1,1M</b>	<b>496,6K</b>	<b>\$98,4M</b>	<b>34</b>

### Por sector

SECTOR/MULTISECTOR	PERSONAS EN NECESIDAD	POBLACIÓN META	NECESIDAD META	REQUERIMIENTOS (US\$)	SOCIOS OPERATIVOS
 Seguridad Alimentaria	867,9K	260K		\$33,90M	 9
 Protección	834,3K	236,6K		\$24,23M	 8
 Protección de la Niñez	253,1K	69K		\$7,08M	 12
 Violencia Basada en Género	615K	104,6K		\$5,20M	 14
 Salud	247,3K	88K		\$6,90M	 3
 Educación en Emergencias	758,4K	75,8K		\$4,98M	 11
 Coordinación y Gestión de Albergues Temporales	68,2K	20K		\$4,58M	 3
 Agua, Saneamiento e Higiene	719,9K	167,9K		\$3,98M	 7
 Recuperación Temprana	827,3K	49,5K		\$3,50M	 1
 Nutrición	218,7K	106,6K		\$3,22M	 4
 Logística y Telecomunicaciones	---	---		\$491,56K	 1
 Alojamiento de Emergencia	---	2K		\$ 295K	 1
 Coordinación	---	---		\$60K	 1

	POBLACIÓN META	POR SEXO MUJERES   HOMBRES (%)	MUJERES HOMBRES	POR EDAD NIÑOS   ADULTOS   ANCIANOS (%)	CON DISCAPACIDAD	MUJERES EMBARAZADAS	
	260K	53   47		34   53   13		2,6K	15.6K
	236.6K	53   47		30   57   13		---	---
	69K	49   51		100   00   00		---	---
	88K	58   42		86   14   00		3K	8K
	104.6K	72   28		29   58   13		300	500
	75.8K	50   50		99.91   0.09   00		606	---
	20K	55   45		42   50   08		200	200
	167.9K	53   47		33   57   10		4.3K	---
	49.5K	44   56		---		---	---
	106.6K	53   47		64   06   00		3.7K	10.7K
	2K	53   47		30   57   13		---	---

EL SALVADOR.

Foto: OXFAM



## 4.4

### ¿Qué pasa si no respondemos?

#### Seguridad Alimentaria

De acuerdo con las necesidades de las personas y en particular de las más vulnerables por su situación de pobreza, asegurar la alimentación se vuelve una acción humanitaria prioritaria. Durante el 2022, las zonas rurales se han visto afectadas por la inestabilidad en las cosechas de alimentos, aumento de precios de los alimentos que importados, la inflación sobre los precios de combustible y el aumento en la canasta básica a raíz del conflicto Rusia-Ucrania.

La pérdida de empleos, la recuperación lenta a causa de la pandemia global por COVID-19 y sus afectaciones prolongadas, frente a otras determinantes tales como: a) pérdidas de producción, b) la reducción de las fuentes de ingreso, c) el deterioro de los medios de vida como consecuencia de los fenómenos climáticos y d) las estrategias de afrontamiento de familias en situación de vulnerabilidad, han conllevado el incremento de las deudas financieras con capacidades limitadas para hacer frente a las obligaciones contraídas e incidiendo en tomar acciones o estrategias de supervivencia que restringen la ingesta de alimentos y que luego pueden conducir a la venta de sus activos productivos.

Postergar la respuesta humanitaria a las múltiples crisis que afectan los medios de vida y supervivencia de las familias en riesgo aumentará el agravamiento de las necesidades de acceso y disponibilidad de alimentos, incidiendo en una crisis de inseguridad alimentaria que inicia en lo rural y se desplazará hacia las zonas urbanas incrementando los impactos sobre los precios de los alimentos, agudizando los umbrales pobreza en general. A su vez, impactando los índices de salud y la capacidad de supervivencia que pondría en riesgo la vida de las niñas, niños, familias y personas en general. Por tanto, las personas afectadas

y con necesidades multidimensionales requieren una respuesta humanitaria que contribuya a garantizar sus derechos humanos fundamentales, con un enfoque de protección, edad, género y diversidad, particularmente niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, familias y personas en situación de mayor vulnerabilidad que requieren atención y cuidados específicos de protección. De esta forma, la atención inmediata garantizará proveer una respuesta integral, oportuna, suficiente y coordinada facilitando herramientas, capacidades y asistencias a la seguridad alimentaria, la rehabilitación de medios de vida y otras necesidades esenciales para la construcción de resiliencia ante los fenómenos y crisis múltiples.

#### Protección, VBG y Niñez

De no atenderse las necesidades prioritarias de las poblaciones más vulnerables, durante los próximos 12 meses, es probable que las mismas se agudicen, al no encontrar una respuesta sostenible y una solución duradera. Adicionalmente los riesgos y necesidades derivados del desplazamiento se verán exacerbados por un posible impacto de la temporada de tormentas y huracanes que se prevé sean de igual o mayor intensidad que en el 2022. Las comunidades de acogida que se encuentran ya afectadas por los desastres naturales, remanentes de la violencia, efectos prolongados de la pandemia e impacto del cambio climático, continuarán recibiendo población desplazada, retornada, migrante o en tránsito, que se encuentra en alto grado de vulnerabilidad y que no accede a soluciones duraderas. Las sobrevivientes de VBG y la niñez en riesgo y víctimas de violencia, tendrían menor acceso -tanto en términos de cantidad y calidad- a servicios que salvan la vida, la ausencia de servicios es un factor que aumenta el silencio y la normalización de la violencia.



Aunque El Salvador cuenta con mecanismos de recepción sensibles a la protección de las personas, el número de personas retornadas continúa incrementando, su reintegración continuará siendo un reto, ya que existe la probabilidad de que se enfrenten a la misma situación que les hizo salir de El Salvador en primer lugar y las opciones de reintegración son escasas.

La crisis global desencadenada por el conflicto Rusia-Ucrania profundizará los desafíos para la recuperación económica tras la pandemia de COVID-19. Las interrupciones en la cadena de suministro mundial y el subsecuente aumento de los precios de los alimentos repercutirán en la estabilidad social, y exacerbará las desigualdades y las situaciones de vulnerabilidad.

### **Coordinación y Gestión de Albergues Temporales**

De no apoyarse la ampliación de las capacidades locales en la coordinación y gestión de los albergues, así como el acceso a ayuda humanitaria de las personas desplazadas y comunidades afectadas, se incrementarán los niveles de vulnerabilidad de estas, exponiéndoles a mayores riesgos y debilitando sus capacidades de autoprotección y resiliencia.

### **Agua, Saneamiento e Higiene (WASH)**

Los problemas estructurales y subyacentes mencionados anteriormente vinculados con WASH empeorarán naturalmente de una forma u otra, dependiendo de los desastres o crisis que se presenten en 2023.

La época lluviosa cada vez es más extensa y la durante la temporada de huracanes existe un mayor riesgo a inundaciones y deslizamientos de tierra que dañan la infraestructura de agua y saneamiento e interrumpen los servicios básicos, al mismo tiempo que provocan el deterioro de viviendas y provocan más desplazamientos a refugios temporales.

Estas amenazas también tienden a provocar alta demanda de suministros de higiene personal e insumos para el tratamiento del agua lo que ocasiona un alza en los de mercado y en ocasiones, la interrupción de las cadenas de suministro.

La falta de servicios de WASH de calidad genera un aumento de las tasas de enfermedades transmitidas por el agua, por vía fecal-oral; a través de vectores y de enfermedades respiratorias y de la piel que pueden aumentar drásticamente la tasa de morbi-mortalidad de las personas afectadas, en particular niños y niñas menores de 5 años. Esta situación también puede afectar su estado nutricional, causando desnutrición e incluso la muerte.

Los períodos secos prolongados también afectan la disponibilidad de agua y su calidad, debido a que la ausencia de precipitación pluvial provoca la reducción de la cantidad de agua disponible y no favorece el flujo de agua generando una mayor contaminación de la poca agua disponible. Esta situación afecta la producción de alimentos local, limita la hidratación y afecta negativamente la nutrición de las personas aumentando su vulnerabilidad a otras enfermedades.

La mayoría de los operadores de sistemas de agua (incluyendo los de la ANDA) tienen problemas estructurales históricos. La vida útil de sus infraestructuras y equipos es cada vez más corta y no existe un plan de inversión para su renovación.

Las proyecciones demográficas indican un aumento constante de personas que requieren servicios adecuados de agua potable y saneamiento. La degradación ambiental de las fuentes de agua superficial está aumentando y las reservas de acuíferos están disminuyendo. No existe una gestión integrada del recurso hídrico con enfoque de cuencas y la presión sobre este recurso es cada vez mayor. La información presentada por el MARN en su informe sobre la calidad del agua superficial indica que el estado actual del agua para potabilizarse por medios convencionales dificulta su uso como fuente viable para su uso durante una emergencia, lo que limita aún más las fuentes alternativas de agua para abastecer a las personas afectadas y requiere que el tratamiento del agua para el consumo durante una emergencia sea mayor y más costoso.

### **Educación en Emergencias**

La escuela sigue siendo un espacio de protección y seguridad para las niñas, niños y adolescentes; la educación de calidad posibilita de manera decisiva el cumplimiento de todos los demás derechos por lo que debe ser prioritaria en la respuesta humanitaria. Si no se aborda esta situación con una adecuada respuesta humanitaria, la brecha o retraso de escolaridad será más amplia para el 2023 y el futuro. Los esfuerzos deben redoblar para promover estrategias de retorno y de retención de las niñas, niños y adolescentes, así como también fortalecer la atención a la salud mental de esta población, lo que permitiría potenciar los aprendizajes, disminuir la deserción y garantizar un mejor estado en la salud mental y la salud en general de las y los estudiantes. Los costos de no atender estas necesidades serán cada vez más altos ya que la crisis de los aprendizajes aumenta en la medida que aumenta la exposición a estos riesgos a desastres; y los grupos vulnerables (las niñas, niños y adolescentes fuera de la escuela, las niñas y las adolescentes mujeres, los niños y niñas retornados y desplazados internos, las víctimas de violencia, niñez y adolescencia con discapacidad, o en situación de pobreza), definitivamente se quedarán atrás.

### **Salud**

La prevalencia de las necesidades de atención de salud insatisfechas ha aumentado producto de la pandemia por la COVID-19, además de las barreras de acceso tanto del lado de los prestadores de servicios de salud como de la población demandante en condición de vulnerabilidad.

La falta de intervención para reducir la brecha de acceso a salud integral en el primer nivel de atención supone el riesgo que, por una parte, la desigualdad y barreras de acceso a la salud se acentúen y por la otra, se generen complicaciones en la condición de salud de la población, demandando atención cada vez más especializada en el segundo y tercer nivel, impactando en la morbimortalidad de la población materno-infantil, el gasto de bolsillo y el gasto público.

### **Nutrición**

Cuando no se atienden las necesidades o existe la falta de atención en nutrición pondrá en decremento el estado nutricional y comprometerá a las familias a una susceptibilidad de padecimientos de enfermedades prevalentes que pueden acabar en la muerte de un miembro de la familia. En el caso de niños y niñas comprometerá el crecimiento y desarrollo, y exposición a enfermedades prevalentes de la infancia que también corresponden a riesgo de muerte de forma lenta o a veces indetectable. En adolescentes, podría desarrollarse anemia entre otras deficiencias de micronutrientes, exponer el crecimiento y desarrollo durante esta etapa de la vida, y en las mujeres embarazadas exponerlas a partos con bebés con bajo peso al nacer o comprometer a bebés prematuros, e inclusive incrementar las muertes maternas durante el embarazo, el parto o el periodo post natal. Así también durante el periodo de lactancia puede comprometer la salud de la madre, lo que pondrá en alto riesgo a la sobrevivencia de su bebé y de otros niños y niñas de las familias.

### **Alojamiento en emergencias**

Está afectada la capacidad de resiliencia de las personas en necesidad, sus alojamientos no tienen condiciones térmicas y funcionales mínimas y su deterioro empeora sin una acción inmediata. Es urgente la respuesta porque la vivienda es esencial en la vida de las personas, sin ella el riesgo de deterioro integral progresivo de ellas es alto y afecta colateralmente sus condiciones de salud, acceso a educación, empleo, etc. La evolución de la situación está condicionada por eventos en el futuro próximo, muchas personas no han superado los estragos de Julia, la situación es más sensible en los municipios pequeños con énfasis en mujeres, especialmente las que tienen a cargo familias, desplazadas, embarazadas y lactantes, así como niñas y personas con discapacidad.

## 4.5

# Cómo contribuir

---

### **Apoyo a las actividades del Plan de Respuesta Humanitaria de El Salvador**

El HRP de El Salvador se desarrolla en el país, sobre la base de un análisis de los contextos de respuesta y el compromiso con los socios humanitarios nacionales e internacionales. Las contribuciones financieras directas a agencias de ayuda acreditadas son una de las formas de respuesta más valiosas y eficaces en situaciones de emergencia.

### **Contribuir a través del Fondo Central de Respuesta a Emergencias**

El CERF proporciona una financiación inicial rápida para acciones que salvan vidas al inicio de las emergencias y para operaciones humanitarias esenciales con escasa financiación en emergencias prolongadas. El CERF administrado por OCHA recibe contribuciones de varios donantes, principalmente Gobiernos, pero también empresas privadas, fundaciones, organizaciones benéficas e individuos, que se combinan en un solo fondo. Estos fondos son utilizados para emergencias en cualquier parte del mundo.

### **Registro y reconocimiento de sus contribuciones**

OCHA administra el Servicio de seguimiento financiero (FTS), que registra todas las contribuciones humanitarias informadas (en efectivo, en especie, multilaterales y bilaterales) a emergencias. Su propósito es dar crédito y visibilidad a los donantes por su generosidad, mostrar el monto total del financiamiento y exponer las brechas en los planes humanitarios. Informe el suyo a FTS, ya sea por correo electrónico a: [fts@un.org](mailto:fts@un.org) o mediante el formulario de informe de contribución en línea: [fts.unocha.org](https://fts.unocha.org)

## 4.6

**Acrónimos**

<b>AAP</b>	Rendición de Cuentas a las Poblaciones Afectadas	<b>HRP</b>	Humanitarian Response Plan (Plan de Respuesta Humanitaria)
<b>AdR</b>	Áreas de Responsabilidad	<b>HPC</b>	Humanitarian Programme Cycle (Ciclo de Programa Humanitaria)
<b>ACNUR</b>	Alto Comisionado para los refugiados	<b>GAM</b>	Gender Age Marker (el marcador de género con edad)
<b>ARG</b>	Análisis Rápido de Género	<b>GHRP</b>	Global Humanitarian Response Plan (Plan de Respuesta Humanitaria Global)
<b>BCR</b>	Banco Central de Reserva	<b>GMTE</b>	Grupo Multisectorial de Transferencias basadas en efectivo de El Salvador
<b>BHA</b>	Bureau for Humanitarian Assistance (Bureau de Asistencia Humanitaria)	<b>IASC</b>	Inter-Agency Standing Committee (Comité Permanente entre Organismos)
<b>CCCM</b>	Coordinación y Gestión de Albergues	<b>ICCG</b>	Inter-Cluster Coordination Group (Grupo intersectorial de coordinación)
<b>CBA</b>	Canasta Básica Alimentaria	<b>ISNA</b>	Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
<b>CIF</b>	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases	<b>ISSS</b>	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
<b>CONNA</b>	Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	<b>LGBTIQ+</b>	Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Travesti, Intersexual, Queer y otras identidades
<b>EDAN</b>	Evaluación de Daños y Necesidades	<b>MARN</b>	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
<b>EAS</b>	Explotación y los abusos sexuales	<b>MINSAL</b>	Ministerio de Salud
<b>EHP</b>	Equipo Humanitario de País	<b>MYPES</b>	Comisión Nacional de la Micro y Pequeñas Empresas
<b>ENECA</b>	Encuesta Nacional de Enfermedades Crónicas no transmisibles en población adulta en El Salvador	<b>OE</b>	Objetivo Estratégico
<b>EPP</b>	Equipo de Protección Personal	<b>ONG</b>	Organización No-Gubernamental
<b>DGPC</b>	Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	<b>NNA</b>	Niñas, Niños y Adolescentes
<b>DIGESTYC</b>	Dirección General de Estadísticas y Censos	<b>NRC</b>	Norwegian Refugee Council (Consejo Noruego para Refugiados)
<b>ESCO</b>	La Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional	<b>OCHA</b>	Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
<b>FGR</b>	Fiscalía General de República		
<b>HNO</b>	Humanitarian Needs Overview (Panorama de las Necesidades Humanitarias)		

<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OIM</b>	Organización Internacional para las Migraciones
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OMM</b>	Organización Meteorológica Mundial
<b>OPS/OMS</b>	Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud
<b>PcD</b>	Personas con Discapacidades
<b>PIN</b>	People in Need (Personas en necesidad)
<b>PDNA</b>	Post-Disaster Needs Assessment (La Evaluación de Necesidades Post Desastre)
<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>PSEA</b>	Protección Contra la Explotación y los Abusos Sexuales
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>REDLAC</b>	Grupo Regional sobre Riesgos, Emergencias y Desastres para América Latina y el Caribe
<b>SC</b>	Sub Sector
<b>SNU</b>	Sistema de las Naciones Unidas
<b>SIGES</b>	Sistema de Información para la Gestión Educativa Salvadoreña
<b>SSR</b>	Salud Sexual y Reproductiva
<b>VBG</b>	Violencia Basada en Género
<b>VIH-SIDA</b>	Virus de la Inmunodeficiencia Humana- Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida
<b>WASH</b>	Water, Sanitation and Hygiene (Agua, Saneamiento e Higiene)

**PLAN DE RESPUESTA  
HUMANITARIA**  
EL SALVADOR